

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

**ÁMBITO DE TRABAJOS MANDADOS EN LA AGENCIA DE NOTICIAS
COMUNICADORES CONSTRUYENDO BOLIVIA (CCB)**

POSTULANTE:

Mirian Graciela Poma Paillo

TUTOR ACADÉMICO:

Lic.: Ángel Gonzales Isidro

LA PAZ – BOLIVIA

2020

Índice

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES AGENCIA DE NOTICIAS CCB	4
1.1 Organigrama CCB	5
1.2 Características de la plataforma digital CCB	7
1.3 Funcionamiento de la plataforma digital	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
3. OBJETIVOS.....	11
3.1 Objetivo General	11
3.2 Objetivos Específicos	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1 Periodismo digital.....	12
2.2 Podcasting	18
2.3 Periodismo digital en Bolivia	19
2.4 Periódicos impresos en Bolivia y sus medios digitales	22
2.5 Diarios digitales creados para web	24
2.6 Diarios digitales migrados de las radios	25
2.7 Portales web de agencias de noticias.....	25
2.8 Géneros periodísticos	26
2.8.1 Género de información	27
2.8.2 Género de opinión	28
2.8.3 Género de interpretación	29
2.9 Estructura y dinámicas de trabajo en el periodismo digital.....	29
2.10 Agencias de noticias.....	31
2.11 Agencia de noticias digital	32

2.12 Narrativa transmedia aplicada al periodismo	33
CAPÍTULO III	35
HERRAMIENTAS DIGITALES PARA PERIODISTAS	35
3.1 Periodista multimedia.....	35
3.2 Periodista interactivo	35
3.3 Redacción digital web	38
3.3.1 Normas de estilo.....	38
CAPÍTULO IV	41
ETAPAS DEL TRABAJO DIRIGIDO	41
4.1 Etapa 1: Cobertura Periodística	41
4.1.1 Área de Economía	41
4.1.2 Área de Seguridad	42
4.1.3 Área de Sociales	43
4.1.4 Área de Política	44
4.1.5 Técnicas digitales para contacto de fuentes.....	44
4.2 Etapa 2: Medios y herramientas que se utilizaron.....	44
4.3 Etapa 3: Redacción de notas periodísticas.....	45
4.4 Etapa 4: Ediciones en audio y video.....	45
4.5 Etapa 5: Publicación de las notas periodísticas en la plataforma digital de la agencia	45
4.6 Fortalecimiento del área de reportaje	46
CAPÍTULO V	47
MARCO PRÁCTICO.....	47
5.1 Coordinación Interna.....	47
5.2 Sistema de contactos	47
5.3 Fuentes	47
5.4 Cobertura de notas.....	48
5.5 Productos.....	48

5.5.1 Mes de mayo	48
5.5.2 Mes de junio	51
5.5.3 Mes de julio.....	54
5.5.4 Mes de agosto.....	57
5.6 Creación del sector Ciudadanos Construyendo Bolivia (producto)	59
CAPÍTULO VI.....	61
RESULTADOS	61
CAPÍTULO VII.....	62
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
7.1 Conclusiones	62
7.2 Recomendaciones.....	62
BIBLIOGRAFÍA.....	64
WEBGRAFÍA	64
ANEXOS.....	66

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo dirigido en el ámbito de trabajos mandados realizado en la Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia (CCB), pretende ser un aporte para la universidad teniendo en cuenta que en el mismo se trata sobre el trabajo periodístico en una agencia de noticias digital y tiene fundamentos teóricos basados de manera principal en las nuevas tecnologías, ciberperiodismo, conocido también como periodismo digital, que desde finales del siglo XX, se suma como un nuevo medio de “comunicación” y se presenta como un soporte más para la emisión de información, a parte de los tradicionales como: radio, televisión y la prensa.

Los periódicos habituales se adecúan al reto de la nueva era, de manera que crean sus propios sitios de información en internet y de esa forma emiten noticias más rápido a sus usuarios o su público en general y no esperan a la edición impresa del día siguiente.

A partir de la creación de los periódicos, se empiezan a establecer las agencias de noticias desde mediados del siglo XIX, las mismas se crean por las dificultades que presentaban los periódicos en cuanto a la recolección de noticias porque éstas se desarrollaban en puntos alejados al lugar de la publicación de los periódicos, de esta manera éstas se convirtieron en los principales intermediarios entre la fuente de la noticia y el medio de difusión, haciendo que la población pueda informarse de manera rápida de los hechos sucedidos en las partes más lejanas de su país y del mundo; en ese sentido, las agencias de noticias tienen la obligatoriedad de adecuarse a las nuevas tecnologías tal como lo hacen los periódicos.

También las empresas privadas, comunicadores emprendedores, que conocen la realidad del nuevo periodismo digital, han incursionado con nuevas plataformas digitales en el campo periodístico, toman en cuenta los cambios en la era de la globalización y responden, de esta manera, a las necesidades de información de la población e inclusive de los mismos medios de difusión.

Así como los medios de difusión de información, radio, tv, y prensa asumen los retos de las nuevas tecnologías es importante que los estudiantes de las diferentes carreras del sistema universitario estén preparados para afrontar la era de internet, tal es el caso de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés que por ser una disciplina que tiene varias áreas, entre ellas el periodismo, es necesario que los estudiantes se actualicen en la especialidad del “periodismo digital” que va acaparando cada vez con más fuerza las salas de información.

Es por ello la motivación de realizar el trabajo dirigido en el ámbito de trabajos mandados en una empresa que ha incursionado en el mundo de las nuevas tecnologías “el periodismo digital”, que presenta a la sociedad una nueva opción de información completa con la redacción y foto para la prensa escrita, audio para los medios radiofónicos y video para los medios audiovisuales; un equipo multidisciplinario que está preparado para afrontar los cambios que caracterizan a una sociedad en desarrollo como es Bolivia.

El trabajo consta de capítulos que desarrollan la importancia de adecuarse a las nuevas tecnologías; primero se plasma un contexto de los principales medios impresos que desde principios de los años noventa, siglo XX, incursionaron en el periodismo digital tanto en Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y en Latinoamérica: Argentina, Brasil, Chile y entre ellos Bolivia; asimismo se presenta el avance del periodismo digital que deja de lado, poco a poco, a los periódicos que se imprimen la primera jornada del día, mismos que presentan crisis tanto en los dueños de tales medios como para los trabajadores en todas las áreas, eso implica también a los periodistas que día a día necesitan fortalecerse de nuevas herramientas digitales.

A continuación se presenta un capítulo de marco teórico que representa el aporte de varios autores que con diferentes puntos de vista, pero con un mismo fin, se incursionan en los inicios del periodismo desde la imprenta, y finalizan en el periodismo digital. Un capítulo en el que se desarrolla la historia de la imprenta, la incursión de los primeros periódicos, los primeros impresos que se publicaron en internet, los inicios de las agencias de información, la necesidad de

publicar en plataformas digitales y las herramientas que los periodistas deben adquirir para mantenerse en esta área, asimismo un cuadro que muestra la clasificación de los periódicos digitales más leídos en Bolivia, cuadros de la cantidad de agencias de noticias y periódicos que ya se encuentran en la era digital, y por otra parte la función de la Agencia de Noticias CCB.

De manera posterior, en el trabajo se plasman otros puntos, entre ellos el marco práctico donde se desarrollan, de manera eficiente y con calidad, las múltiples tareas que fueron asignadas por la Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia; la misma, en el caso de la cobertura periodística, es explicada en cinco etapas.

La primera etapa comprende las áreas que se cubrieron durante el tiempo del trabajo dirigido, entre ellas, economía, seguridad, sociales y política; para cada una se elaboró una lista de instituciones públicas o privadas, empresas, organizaciones sociales, autoridades públicas y otros sectores que se priorizaron para realizar el trabajo periodístico

Se presenta un capítulo de los productos obtenidos de acuerdo al objetivo general y los objetivos específicos que, en un inicio, fueron la raíz para encaminar el trabajo dirigido, siempre en el marco de la práctica. Se produjeron 150 noticias periodísticas y 17 notas para el fortalecimiento del área de reportaje, asimismo se realizó la publicación de las mismas en la plataforma digital; cuando fue necesario, se coadyuvó con las ediciones en audio y video del material periodístico y, previa supervisión del jefe de prensa y editor general se realizó la publicación en la plataforma digital de la agencia.

Lo que se esperó con la ejecución del Trabajo Dirigido fue fortalecerse con las herramientas modernas que la agencia de noticias Comunicadores Construyendo Bolivia ofrece a estudiantes que deciden incursionarse en el mundo del periodismo digital, además de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en la carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés.

1. ANTECEDENTES AGENCIA DE NOTICIAS CCB

La Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia (CCB) es una agencia de información que se ubica en Bolivia en el departamento de La Paz, y nace en la segunda mitad del año 2015, publica las noticias en su plataforma digital www.ccb.com.bo, donde ofrece una cobertura rápida y completa de las noticias para la población boliviana y sus clientes, entre ellos medios de difusión radiales, televisivos, periódicos impresos y digitales.

La agencia CCB difunde las noticias del ámbito político, económico, social, policial, nacional e internacional, salud, cultura, deportes, notas de opinión y reportajes en formatos de video, para televisión, texto y fotografía para periódicos impresos y digitales, además de audio para radioemisoras, sobre acontecimientos de actualidad, coyuntura y de análisis.

Comunicadores Construyendo Bolivia es una empresa que está en la constante búsqueda y actualización de la información, a través de un manejo serio de las noticias, cuenta con un equipo multidisciplinario preparado para afrontar los cambios que caracterizan a una sociedad en desarrollo como es Bolivia.

Tiene como visión ser una institución que aporta en gran manera a la construcción de una Bolivia bien informada, solidaria, grande y consciente de su realidad y de las potencialidades que tiene a nivel de sus recursos humanos, cultura, recursos naturales, interculturalidad y potencialidades productivas en los ámbitos, académico, científico, tecnológico y social (Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia (2016).quienes somos [consulta: 20 de septiembre de 2018, hora 21:00]. recuperado de <https://www.ccb.com.bo/quienes/somos>.

El objetivo principal de la agencia de noticias CCB, es brindar la información a todos sus clientes y población en general en el ramo de la comunicación y el periodismo, atendiendo la demanda de noticias que se generan en el país, en las áreas de seguridad, política, cultura y economía, con ética periodística.

Con la emisión de las notas periodísticas la agencia CCB genera espacios de discusión y reflexión a partir de la publicación de noticias y la cobertura en instituciones públicas y privadas, ministerios, sectores sociales y productivos.

1.1 Organigrama CCB

La agencia CCB está conformada por un grupo de 8 personas, Lic. Ángel Gonzales Isidro en su calidad de director y jefe de prensa, gerente administrativo Lic. Jacqueline Marion, Ing. Daniel Sánchez Gerente de sistemas, Periodista Mirian Poma Paillo en calidad de periodista de área económica, periodista Carmen Rosa Charca Riveros área seguridad, periodista Roberto Willy Espinoza Ergueta área de política y el periodista Jorge Huaycho en el área sociales. Cada periodista, al momento de realizar su trabajo de cobertura cuenta con el apoyo de un camarógrafo.

En la plataforma digital de la Agencia de Noticias CCB de manera diaria se emitían de 12 a 15 noticias de información relevante; las mismas se publicaban en el transcurso del día, y dado el grado de importancia que cada noticia requería, se publicaban de forma inmediata.

Organigrama CCB



Al inicio de la jornada los periodistas de cada área se reunían con el jefe de prensa donde se presentaba la agenda para la cobertura del día, en la reunión se discutían temas de coyuntura y las entrevistas o conferencias de prensa que iban a ser priorizadas, según su grado de importancia.

De forma posterior a la reunión, los reporteros realizaban su trabajo acompañados de un camarógrafo.

El jefe de prensa y los periodistas se encontraban en contacto de forma permanente, con la finalidad de, en caso de presentarse cambios en la agenda del día, se dirijan a realizar otras conferencias de prensa o entrevistas que surgían de última hora; por otra parte los reporteros debían comunicar la suspensión de conferencias, cuando estas se presentaban.

Una vez realizada la cobertura periodística, el equipo de periodistas se encargaba de redactar las noticias que se cubrieron durante la jornada. La redacción de las mismas debían ser según el manual de estilo de la agencia de noticias, estas debían llevar su título respectivo y contener de cuatro párrafos para adelante, asimismo los reporteros debían tener conocimientos básicos de redacción, habilidades y destrezas para la realización de las mismas.

En lo que duró el trabajo dirigido, cuatro meses, cada periodista estuvo a cargo de presentar de tres a cinco noticias de manera diaria en el área que a cada uno le correspondía; asimismo según el jefe de prensa y normas de la agencia, los periodistas presentaban notas adicionales como ser deportes, internacionales y notas especiales para el área de reportaje.

Por otra parte, el equipo de camarógrafos, que también conforman el equipo de edición, se encargaba de realizar la edición de audio, video y fotografía de las notas que se cubrieron de manera conjunta con los periodistas en el transcurso de la jornada.

Tanto el equipo de periodistas y el equipo de editores tenían un tiempo aproximado de 20 a 25 minutos para realizar el trabajo individual de cada nota, es decir, en ese tiempo el periodista debía finalizar una nota y, el editor de la misma forma, y proseguir con la siguiente.

1.2 Características de la plataforma digital CCB

La plataforma digital CCB cuenta con 11 sectores de información los cuales se encuentran distribuidos en la parte superior de la página web, cada sector contiene noticias relevantes, de actualidad e importancia. Haciendo un clic en cada noticia el usuario tiene la posibilidad de acceder a la noticia completa, asimismo, mediante un número de registro, puede descargar el audio o video de dicha información, también se encuentran hipertextos que direccionan a las noticias relacionadas con otras noticias dando la posibilidad de que las personas se encuentren bien informadas.

El periódico digital cuenta con tres columnas cuyas noticias se encuentran ordenadas según su grado de relevancia y de coyuntura; al interior se encuentran hipertextos donde el usuario puede explorar sin restricción alguna, entre ellos se encuentran, los servicios del clima, noticias de ediciones pasadas mediante donde los internautas pueden realizar su búsqueda mediante un calendario, por otra parte noticias recientes y más leídas, buscador de noticias, ingresando palabras cortas, entre otros servicios.

La plataforma también cuenta con espacios para publicidad donde los distintos clientes pueden elegir la ubicación de su banner publicitario al interior del periódico, este puede estar ubicado en la portada, al inicio de cada columna y en las diferentes secciones que ofrece el medio digital.

El periódico digital brinda la posibilidad de que los usuarios interactúen con el medio, es así que cuenta con Redes Sociales (RRSS) como Facebook, Twitter , y con un correo electrónico, mismos que se encuentran ubicados al interior de la plataforma, donde las personas , aparte de agregar comentarios y generar un espacio de discusión y comunicación mediante las RRSS pueden compartir las noticias y darle “like” a la página o a las noticias que se difundieron.

1.3 Funcionamiento de la plataforma digital

El administrador del periódico digital junto al jefe de prensa se encargaban de actualizar las noticias en la mañana, tarde y noche; y de esa manera se mantenían informados a los medios que trabajaban con la agencia y al público lector en general.

El administrador del periódico digital, a medida que los periodistas cumplían con la redacción de las notas periodísticas individuales, y los editores la edición de las mismas, procedía inmediatamente a subirlas en la plataforma digital; para ello, mediante un código de administrador de la página, ingresaba al portal web y accedí a un recuadro que llevaba el nombre “noticias recibidas” donde aparecía la opción “adicionar noticias”.

De manera posterior, el administrador debía hacer clic en dicha opción, donde le aparecían varias alternativas, entre ellas, y las más importantes, subir el texto, el título y la foto de la noticia, agregar el video, el audio, adicionar el video o el audio de la noticia para que los usuarios lo reproduzcan desde el periódico digital, sin la necesidad de un código de cliente; por otra parte podía ingresar enlaces de otras noticias que estaban relacionadas con la misma noticia, también podía adicionar enlaces para que el material se reproduzca en YouTube; asimismo podía elegir la ubicación de dónde se iba a ubicar la noticia, ya sea en la portada, la sección y el lugar que correspondía.

El procedimiento para agregar cada noticia nueva a la página digital, era el mismo; de esa manera desde la plataforma de la Agencia de Noticias CCB se ofrecía al público en general, y a sus clientes, una alternativa de periódico digital para conocer los hechos que hacen noticia en el ámbito local y nacional e internacional, utilizando las nuevas tecnologías que cada día cobran importancia en diferentes sectores y, en el ámbito de la comunicación, en las salas de información.

2. JUSTIFICACIÓN

La creciente digitalización de los medios tradicionales como la radio, la televisión y, de manera primordial la prensa, han tomado un lugar muy importante en la era del internet, el

ciberperiodismo o denominado también periodismo digital, desde finales del siglo XX, año 1993, donde ha empezado a ganar más fuerza en todo el mundo y el país no se quedó atrás. En Bolivia, la mayoría de periódicos impresos cuentan con una página web digital donde publican las noticias de coyuntura al instante, y no esperan hasta la edición del día siguiente.

En ese sentido, tomando en cuenta que la Agencia de Noticias CCB se adecúa al mundo de las nuevas tecnologías, mediante su periódico digital, es que se decidió realizar el Trabajo Dirigido en el ámbito de trabajos mandados, incursionando en la nueva especialidad del periodismo y de esa manera fortalecerse con las herramientas modernas que la empresa ofrece; asimismo informar a la ciudadanía, de manera eficiente los hechos noticiosos desarrollando la actividad periodística encomendada, y aplicando los conocimientos adquiridos en la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés.

Al momento de desarrollar la actividad periodística mediante la asistencia a conferencias de prensa, entrevistas, la recepción de datos de fuentes a las que se entrevistaron, permitió conocer “en cancha” el trabajo profesional periodístico que fue desde gestionar una entrevista, desarrollarla, redactarla y publicarla; de esa manera se benefició con la realización del trabajo dirigido en Comunicadores Construyendo Bolivia.

En Bolivia existen 28 periódicos impresos de los cuales 20 cuentan con páginas web que emiten sus noticias mediante plataformas digitales, entre ellos, los más conocidos y con mayores públicos lectores están los diarios: El Deber en el departamento de Santa Cruz; en La Paz, La Razón, Pagina Siete, El Diario, en Potosí el periódico El Potosí, en Oruro, La patria, en Beni, La Palabra del Beni. (Prensa Escrita (2016). todos los periódicos diarios [consulta: 23 de septiembre de 2018, hora 14:00]. recuperado de <http://www.prensaescrita.com/america/bolivia.php>).

Por el hecho de que se van presentando nuevos retos en el ámbito de la comunicación y en este caso en la modalidad del periodismo, que se quiere incursionar, se decidió realizar el trabajo dirigido en una institución insertada en el mundo de las nuevas tecnologías, y el periodismo digital para poner en práctica y fortalecer los conocimientos y aptitudes profesionales adquiridos

en el trayecto de la carrera universitaria; asimismo por el hecho de poder desenvolverse en el área del periodismo escrito y digital.

La Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia se adecúa al mundo moderno de las nuevas tecnologías mediante internet y con ello al nuevo periodismo que va posesionándose cada vez más en la era digital, de esa manera, se buscó incursionar en un medio que publica las noticias tanto para radio, televisión y para prensa escrita, misma que ofrece las noticias para noticieros radiales, televisivos y periódicos impresos y digitales de todo el territorio nacional.

Los medios de comunicación masivos, como la radio, la televisión y la prensa, y por otra parte, las agencias de noticias, con la llegada de las nuevas tecnologías comenzaron a crear sus propias páginas web y mediante ellas informar a la población los hechos noticiosos, mostrando rapidez y agilidad para que éstas sean difundidas con la ayuda de internet; es así que, otra razón para desarrollar el Trabajo Dirigido en el ámbito de trabajos mandados en la Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia fue que ésta se adecúa a ese nuevo modo de trabajo moderno, de difusión de información ágil, ello permite hacer uso de herramientas digitales que estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social deben conocer por encontrarse en una sociedad que vive los cambios tecnológicos, en ese sentido lo futuros profesionales no pueden quedarse al margen de los cambios modernos.

Con el presente documento se afirma que el periodismo digital en Bolivia, a comparación de otros países, no está bien explotado, sin embargo, el mismo se encuentra presente, por ello se vio necesario adquirir experiencia en un medio digital que hace uso de las nuevas tecnologías y proporciona actualización constante de la nueva especialidad de periodismo y sus herramientas digitales.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Desarrollar de manera eficiente las actividades encomendadas por la Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia (CCB) estipuladas en los Términos de Referencia adjuntos en el Convenio Interinstitucional que fue suscrito entre la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UMSA y la agencia CCB, entre ellas la redacción de noticias, edición de materiales audiovisuales y fortalecer el sector de reportaje, durante el periodo de duración del trabajo dirigido.

3.2 Objetivos Específicos

1. Realizar cobertura periodística en las áreas de economía, política y seguridad.
2. Asistir a conferencias de prensa.
3. Entrevistar a las fuentes de información.
4. Efectuar la edición de audio y video de las notas periodísticas en la Agencia Comunicadores Construyendo Bolivia.
5. Fortalecer el sector de reportaje de la Agencia CCB
6. Seguimiento de las notas periodísticas en la plataforma digital de la Agencia CCB, con el uso del programa digital que se tiene para el mismo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Los medios de información masivos tradicionales como la radio, la televisión y la prensa han comenzado a explorar en la era de internet desde finales del siglo XX, año 1993 , en países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Argentina, y otros países de los diferentes continentes, y en el caso de Bolivia, lugar donde se hace hincapié la presente investigación, desde la gestión 2009, medios que se incursionaron y se incursionan en la era tecnológica tratan de adaptarse y agilizar la difusión de noticias para el público en un espacio muy dinámico en el ámbito de la comunicación humana.

2.1 Periodismo digital

Considerando que el presente trabajo se centra en actividades múltiples en una agencia de noticias que difunde información mediante su periódico digital es necesario tener un concepto de lo que es el periodismo digital.

Banegas (2014, p.28) sostiene que el periodismo digital es el que hace uso de las nuevas TIC, las cuales permiten incorporar en su lenguaje la multimedialidad, la hipertextualidad, la interactividad. Estos nuevos elementos hacen que el periodismo digital tenga una propia retórica que lo diferencia del periodismo tradicional.

El periódico digital es un medio de comunicación que va valiéndose del soporte de redes informáticas, organiza su propio discurso en estructuras hipertextuales sin límites de tiempo ni de espacio, puede ofrecer a sus lectores un menú de contenidos de actualidad con diferentes ritmos de difusión (Research Gate (2014). La interactividad el periódico digital [consulta: 29 de abril de 2018, hora 20:00]. recuperado de https://www.researchgate.net/publication/235990525_La_interactividad_en_el_periodico_digital

A partir de las definiciones anteceditas se entiende que el periodismo digital es aquel que difunde noticias mediante internet el cual incorpora elementos multimedia, hipertexto e interactividad;

asimismo, al momento de incursionar en él, debe ofrecer a sus usuarios lectores contenidos de actualidad en tiempo real, al igual que las noticias que se emiten en los periódicos matutinos, debe manejarse con responsabilidad.

Cada día son más los medios de difusión de información quienes crean sus propias páginas web y se incursionan en el periodismo digital, dichos medios hacen efectivo el uso de internet y las nuevas tecnologías para emitir noticias en sus portales web y de esa manera lograr un mayor acercamiento con sus diferentes públicos.

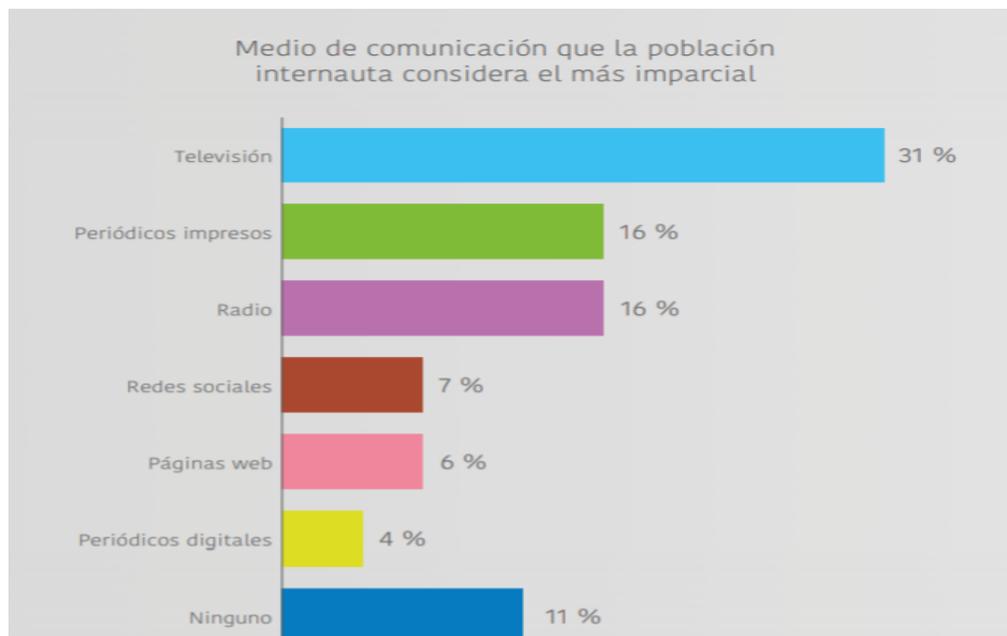
En la gestión 2016, del 3 al 18 de diciembre, la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic), realizó la “Encuesta Nacional de Opinión sobre TIC”, el mismo estuvo dirigido a internautas y no internautas de 14 años, y más edad, el tamaño de la muestra fue de 5.536 encuestas que fueron realizadas en las ciudades capitales y El Alto; en dicha investigación se plasmaron preguntas sobre los “medios de comunicación” más utilizados por la población, asimismo los medios más verídicos, los medios más serios, más profundos, más rápidos y claros, en los cuales, una de las opciones que los encuestados tenían la opción de marcar era periódicos digitales, la televisión, la radio, redes sociales, periódicos impresos, y páginas web.

Según los resultados finales, en todas las preguntas relacionadas a los medios de comunicación al que accede la población, fue la televisión la que se llevó el primer lugar, le siguió la radio, como tercer lugar los periódicos impresos, cuarto las páginas web, y quinto los periódicos digitales.

En tal sentido, haciendo hincapié a la opción de “periódicos digitales” que obtuvo entre el 1 y 4%, a comparación de la televisión que se encontraba de 33 a 53%, se conoce que los periódicos digitales aún no cobran un lugar relevante como “medio de comunicación”, sin embargo, éste nuevo periodismo se encuentra presente en la sociedad y con la llegada de internet y las nuevas tecnologías los “periódicos digitales” ya adquirieron un lugar y la población boliviana puede

acceder libremente. Si bien no se compara al uso masivo de otros medios, que puede deberse a su tardía incursión en el país, la gente toma a la nueva especialidad del periodismo como una alternativa para informarse de los hechos noticiosos que se desarrollan en el ámbito local, nacional e internacional.

A continuación se presenta una imagen de la encuesta realizada por la Agetic donde los internautas encontraron la opción “periódicos digitales” para responder una pregunta relacionada a la imparcialidad de los medios de comunicación.



Incursionándonos en la historia, a principios del año 1993 un gran número editoras de prensa diaria, en su mayoría estadounidenses, publicaron información en la plataforma de Internet y en otras redes digitales creando primitivos sitios web que proporcionaban información general; el primer sitio web proveedor de información fue el diario estadounidense *The Chicago Tribune* a través de América Online (AOL). De esta forma muchos diarios se sumaron a la nueva plataforma digital. Luego, aparecieron en línea versiones de *Mercury Center*, *The Chicago*

Tribune, The Atlanta Journal and Constitution, The New York Times y más. En 1994, ya era posible encontrar más de 70 publicaciones periodísticas en línea, el periodismo digital, aprovecha los recursos y servicios que provee el Internet, para ampliar la información en un sólo medio y de forma inmediata. Falla, A. (2009) Maestros del Web. [consulta: 5 de octubre de 2018, hora 21:00 Recuperado de <http://www.maestrosdelweb.com/periodismo-digital-definiciones-caracteristicas/>.

Di Palma (2010, p.111) afirma que el primer diario que publicó en internet su versión digital fue el *San José Mercury News* de California, en 1993, en tanto que en 1994 y 1996 se incorporaron los principales diarios de Estados Unidos, como el *News York Times*, el *Washington Post* y el *Wall Street Journal*. En el mismo periodo también ingresaron *Daily Telegraph*, de Gran Bretaña, *Le Monde* y los diarios españoles *ABC*, *el País* y *El Mundo*. Entre 1994 y 1998 los diarios digitales crecieron de 20 a 5.700 sitios, ubicándose primeros en cantidad los que editaban en lengua inglesa y en segundo plano los que se emitían en lengua española

Entre las afirmaciones que se realizaron sobre los primeros diarios que publicaron en internet, se identifica que gran parte de los mismos se ubicaron en Estados Unidos, periódicos que tenían gran cantidad de públicos lectores en sus ediciones impresas y a partir de las nuevas tecnologías, por ser grandes empresas, decidieron incursionar también en la web; de manera posterior le siguieron sus países vecinos hasta llegar a esta parte del mundo, América Latina.

El periodismo digital se plantea como una nueva “especialidad de periodístico”, con características enfocadas al uso de nuevas tecnologías para informar y comunicar. Además, la especialidad representa un reto para los periodistas que no tienen conocimientos técnicos o no son usuarios de las nuevas tecnologías de la comunicación, sin embargo también, representa una oportunidad para las nuevas generaciones de periodistas y los medios de información que hacen su incursión en la web.

Características:

En lo que es el periodismo digital diferentes autores como: Gustavo di Palma, Cristina Cabrero, Cecilia Banegas, responsable de una investigación que realizó la fundación UNIR, bajo el nombre: “Programa de Investigación y Comunicación Democrática, dan a conocer las principales características que ésta especialidad debe contener; asimismo los elementos que lo conforman para llevar el denominativo “periodismo digital”.

Cabrero en su libro “Periodismo Digital en Bolivia” sostiene que existen diferentes características que hacen éste nuevo periodismo, entre ellos, el hipertexto, la actualización permanente, interactividad e integración de elementos multimedia.

La investigación de la fundación UNIR denominada “Periodismo Digital en Bolivia” señala que éste debe contener multimedialidad, interactividad, hipertexto e hipermedia, debe haber ruptura de la periodicidad, mundialización y confiabilidad.

El periodismo digital debe tener un lenguaje hipertextual, abre la posibilidad de interactuar con sus públicos; contiene formatos multimedia; asimismo tiene que actualizarse de manera permanente y una última característica importante, al que se hace hincapié en la presente investigación, es la confiabilidad, porque se considera que como periodista, no importa el formato en el que se presente la noticia, sea digital o impreso, la información que se emita debe ser veraz.

En tal sentido, la multimedialidad es un elemento fundamental para el periodismo digital, porque en una misma plataforma puede integrar: texto, audio video, gráficos, fotografías, animaciones, infografías, etc.

Por otra parte la interactividad es importante, que gracias a internet puede lograrse, en este caso permite la interacción entre el medio digital y el usuario, o receptor que recibe la información, cosa que no existe en los medios tradicionales.

Esa característica abre la posibilidad de que los medios digitales puedan interactuar con sus públicos lectores, en ese sentido, los usuarios a través de las redes sociales o correos electrónicos

que se encuentran insertados en las plataformas web de dichos medios, pueden hacer conocer sus puntos de vista sobre la noticia a la que accedieron; asimismo pueden generar cualquier tipo de criterio esté o no relacionado con lo que se difundió, lo que se busca es generar un espacio de comunicación donde existe feedback o retroalimentación entre el lector y el medio de forma inmediata, hecho que, entre el periódico como tal no es posible.

En cuanto al hipertexto, Cecilia Banegas, sostiene que este no es secuencial, permite conducir a otros textos relacionados a través de hipervínculos por niveles, lo cual hace un elemento importante para la lectura web.

La Agencia de Noticias CCB, con su periódico en la web, cumple con características de un periódico digital, como el de ser interactivo, porque en la plataforma digital cuenta con espacios para que el usuario que accedió a una noticia publicada, pueda comunicarse con la empresa mediante correo electrónico o utilizando las redes sociales como Twitter o Facebook que se encuentran en forma de íconos al interior de la página.

No solo se limita a las características ya expuestas; si no que las noticias que se emiten se publican de forma permanente en el transcurso de todo el día sin horarios determinados, de esa manera rompe con la periodicidad y se diferencia de los periódicos tradicionales.

Además, que en los sectores con los que cuenta la plataforma digital como ser: economía, seguridad, política, salud, cultura, deportes, reportaje, editorial y opinión se muestra una serie de elementos como ser enlaces para compartir la información en redes sociales, espacios de publicidad, clima, servicios y el nombre en el que se lo puede encontrar en las redes sociales como Facebook y Twitter, que también se encuentra, de manera principal, en la portada de la página web.

De acuerdo con el investigador Gustavo Di Palma en su libro “Introducción al Periodismo”, sostiene que en la característica multimedia, puede estar incluido el podcasting.

2.2 Podcasting

Según Di Palma el podcasting es la distribución de audio y video en internet a través de la suscripción de usuarios a una fuente o canal de información mediante diferentes formatos; éstos pueden ser creados a través de programas informáticos de edición.

Los archivos de audio y video ofrecidos en el sitio web pueden ser de acceso gratuito, o para su obtención o descarga el usuario puede suscribirse al medio digital para que pueda escuchar o reproducir los videos.

En lo que es multimedia y podcasting, la Agencia de Noticias CCB presenta las noticias en formato de video para medios audiovisuales; en audio para radios; texto y foto para periódicos impresos o digitales, de esa manera el público lector o los internautas que acceden a dicha página tienen la posibilidad de estar bien informados a comparación de otros periódicos digitales que de alguna manera restringen algunas noticias, tal es el caso de la Agencia de Noticias Fides (ANF), medio al que es necesario suscribirse para acceder a la noticia completa, hecho que limita información a determinados usuarios.

En contraste con los autores señalados al inicio del acápite, los medios de información aparte de publicar noticias, presentan diferentes servicios, cotizaciones, tienen sus widgets de Facebook, Twitter, espacios para publicidad, ofertas de hotelería, turismo, funciones culturales, conciertos, asimismo pestañas como ser las noticias recientes, más leídas, y opciones para calificar el material publicado; también se encuentran los enlaces de distintos blogs que se incursionan en las plataformas que las derivan a otras páginas que pueden o no, ser del interés del usuario, todo ello se incursiona en la especialidad del nuevo periodismo digital que hace uso de las nuevas tecnologías y “explota” internet.

2.3 Periodismo digital en Bolivia

Un trabajo de investigación de la Fundación UNIR sostiene que Bolivia se incursiona en la era de internet, 20 años después de la creación de esta red interconecta, y junto a su llegada, en 1991 se empiezan a crear las primeras páginas web, es así que en el país el diario *Los Tiempos*, en el departamento de Cochabamba, es el primero en incursionarse en la red digital, realizando la inscripción de su edición en la web el 4 de septiembre de 1996; el 22 de febrero de 1997 le sigue *La Razón* en La Paz, y de manera posterior, en ese mismo año, *El Diario*.

A continuación la investigación presenta dos cuadros que muestran 25 medios impresos que, desde la llegada de internet a Bolivia, incursionaron con sus plataformas digitales en la web.

Medio	Portal Web	Fecha de primera captura del portal en ARCHIVE.ORG	Medio	Fecha de registro del portal según WHOIS-NIC
LOS TIEMPOS	http://www.lostiempos.com/	11/01/1997	LOS TIEMPOS	04/09/1996
EL DIARIO	http://www.eldiario.net/	11/02/1998	LA RAZÓN	22/02/1997
LA RAZÓN	http://www.la-razon.com/	02/12/1998	EL DIARIO	13/08/1997
EL MUNDO	http://www2.elmundo.com.bo/	07/12/1998	EL MUNDO	22/05/1998
EL DEBER	http://www.eldeber.com.bo/	12/12/1998	EL DEBER	04/08/1998
LA PATRIA	http://www.lapatriaenlinea.com/	06/12/2000	CORREO DEL SUR	24/07/1999
CORREO DEL SUR	http://www.correodelsur.com/	22/02/2001	LA PATRIA	25/08/2000
JORNADA	http://www.jornadana.net/	08/01/2002	JORNADA	04/05/2001
EL POTOSÍ	http://www.elpotosi.net/	11/04/2002	EL POTOSÍ	03/01/2002
EL PAÍS	http://elpaionline.com/	16/01/2003	EL PAÍS	04/10/2002
OPINIÓN	http://www.opinion.com.bo/	28/05/2003	LA PRENSA	30/05/2003
LA PRENSA	http://www.laprensa.com.bo/	18/07/2003	OPINIÓN	25/04/2006
LA ESTRELLA DEL ORIENTE	http://laestrelladeloriente.com/	02/09/2004	ENERGY PRESS	15/08/2006
ENERGY PRESS	http://www.energypress.com.bo	13/10/2006	LA ESTRELLA DEL ORIENTE	22/08/2007
EL NACIONAL	http://www.elnacionaltarija.com/	05/03/2008	EL NACIONAL	11/12/2007
NUEVO SUR	http://diarionuevosur.com/	13/02/2009	NUEVO SUR	05/11/2008

Fuente: Fundación UNIR: Programa de Investigación en Conflictividad Social y Comunicación Democrática (2014) pag.52

Medio	Portal Web	Fecha de primera captura del portal en ARCHIVE.ORG	Medio	Fecha de registro del portal según WHOIS-NIC
CAMBIO	http://www.cambio.bo/	27/03/2009	MONTERO NOTICIAS	13/11/2008
EL DÍA	http://www.eldia.com.bo/	26/06/2009	CAMBIO	03/03/2009
EL CHAQUEÑO	http://www.elchaqueno.com/	24/10/2009	EL DÍA	23/06/2009
MONTERO NOTICIAS	http://www.monteronoticias.com/	25/03/2010	EL CHAQUEÑO	20/08/2009
PÁGINA SIETE	http://paginasiete.bo/	17/07/2010	PÁGINA SIETE	04/03/2010
EL SOL (SC)	http://www.elsol.com.bo/	10/09/2010	SOL DE PANDO	24/03/2010
DIARIO ANDALUZ	http://diarioandaluz.com/	02/02/2011	EL SOL (SC)	07/09/2010
LA PALABRA	http://www.lapalabradelbeni.com.bo/		LA PALABRA	20/05/2011
SOL DE PANDO	http://www.soldepando.com/		DIARIO ANDALUZ	25/05/2012

Fuente: Fundación UNIR: Programa de Investigación en Conflictividad Social y Comunicación Democrática (2014) pag.53.

Se pudo evidenciar que los 25 medios de difusión de información que incursionaron en internet; en la actualidad todos continúan teniendo sus páginas web, siguen publicando noticias de Bolivia y el mundo, según parámetros que siguen cada uno de ellos.

En el 2005 Cristina Cabrero realiza un análisis de 13 medios de comunicación más representativos del país que cuentan con sus páginas digitales, entre ellos se encuentran medios impresos, agencias de noticias, y radios que publican noticias en sus plataformas de internet.

En tal sentido, lo que hace la autora es analizar si los medios de difusión con portales web cumplen con las características que el periodismo digital debe contener, datos que son valiosos para la presente investigación porque permite conocer el estado de tales medios y los retos que se debe afrontar.

Los medios digitales que selecciona Cabrero son: *El deber, El Diario, Jornada net, La Prensa, La Razón, Los Tiempos, Erbol, Radio Fides, Radio Panamericana, Bolivia.com, Bolpress.com, Econoticias y Enlared Municipal*, de ellos evalúa de 9 características ;1 existencia de una redacción en plataforma digital; 2 uso de hipertexto; 3 actualización y producción propia; 4

integración multimedia; 5 interactividad; 6 contenidos personalizados; 7 modelo de negocio; 8 visión del medio y 9 otros, en este punto se evalúa características particulares de cada medio.

Los resultados en promedio fueron los siguientes: el 61.5% no utiliza hipertexto; el 9.6% actualiza diariamente el sitio; el 30.7% actualiza según el ritmo informativo, con ciertas restricciones de horas; el 100% utiliza texto; 79.9% utiliza fotografía; 9.6% incluye video en sus noticias; el 92.3% tiene alguna modalidad incorporada que permite el contacto del usuario con el medio.

Por el estudio que realiza la investigadora y los resultados que obtiene, evidencia que los medios digitales en la web, en Bolivia, no asimilaron las características del periodismo digital, los más “atrasados” son los que provienen de los periódicos, en término medio se encuentran las radios y los avanzados son aquellos cuyo medio natural es internet.

Una de las razones para que los medios digitales en Bolivia no estén actualizados en el periodismo digital, puede deberse a que en las universidades del país, en las carreras de comunicación social o periodismo, en su malla curricular no contemplan la asignatura de “periodismo digital”.

En el caso de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA, en su actual malla curricular no existe ninguna asignatura de periodismo digital, pero con el uso de las nuevas tecnologías, en la web existe material infinito del tema; en tal sentido mucho dependerá del interés y voluntad que pongan los futuros profesionales o el cambio que se quiera generar desde las autoridades encargadas de actualizar la presente disciplina.

La investigación de la Fundación UNIR denominada “Características del periodismo digital en Bolivia 2012” sostiene que ninguna universidad de Bolivia forma a periodistas digitales, siendo que esta nueva especialidad que va acaparando cada vez más las salas de información.

En ese sentido, asegura que los que incursionaron en el periodismo digital en Bolivia, en su mayoría, fueron blogueros o comunicadores que redactaban a partir del periodismo ciudadano.

Una característica del periodismo digital en Bolivia es que su formación se ha logrado de manera autodidacta, es decir que quienes ejercen como periodistas digitales en muchos casos han sido antes blogueros, comunicadores redactores de periodismo ciudadano, que se han formado en la práctica a partir de sus propias destrezas y curiosidad por el tema, puesto que las universidades en el país no ofrecen en sus planes de estudios materias sobre periodismo digital y cursos de especialización formal en esta nueva área de trabajo.(Fundación UNIR “Características para el periodismo digital en Bolivia”, 2012:45)

Para cerrar este acápite, se entiende que los medios digitales en Bolivia deben adecuarse a las nuevas tecnologías modernas; deben trabajar en masificar los elementos típicos del periodismo digital; el sistema universitario debe optar por crear una disciplina amplia para esta especialidad.

2.4 Periódicos impresos en Bolivia y sus medios digitales

En Bolivia existen 27 medios impresos de los cuales 23 cuentan con su medio digital en internet, a continuación se muestra un cuadro que indica la cantidad de periódicos y sus sitios en la web.

Periódico	Lugar de emisión	Medio digital
La Paz		
El Diario	La Paz	www.eldiario.net
La Razón	La Paz	www.la-razon.com
Jornada	La Paz	www.jornadanet.com
Cambio	La Paz	www.cambio.bo
Extra	La Paz	Sin medio digital
Pagina siete	La Paz	www.paginasiete.bo
El Alteño	El Alto	www.elalteno.com.bo/
Beni		
La Palabra del Beni	Trinidad	www.lapalabradelbeni.com.bo

Contacto	Trinidad	Sin medio digital
Chuquisaca		
Correo del Sur	Sucre	www.correodelsur.com
Libertador	Sucre	www.netryno.com
Cochabamba		
Los Tiempos	Cochabamba	www.lostiempos.com
Opinión	Cochabamba	www.opinion.com.bo
La Voz	Cochabamba	Sin medio digital
Gente	Cochabamba	www.gente.com.bo
Oruro		
La Patria	Oruro	www.lapatriaenlinea.com
Potosí		
El Potosí	Potosí	www.elpotosi.net
Santa Cruz		
El Deber	Santa Cruz	www.eldeber.com.bo
El Mundo	Santa Cruz	www.elmundo.com.bo
El Día	Santa Cruz	www.eldia.com.bo
La Estrella del Oriente	Santa Cruz	www.laestrelladeloriente.com.bo
Tarija		
El País	Tarija	www.elpaionline.com
Nuevo Sur	Tarija	www.diarionuevosur.com
El Periódico	Tarija	www.elperiodico-digital.com
Andaluz	Tarija	www.andaluztarija.com
El Chaqueño	Yacuiba	Sin medio digital
El Bermejo	Bermejo	http://www.bermejo.com.bo/

Fuente: <http://www.prensaescrita.com/america/bolivia.php>[Fecha de consulta 10/2018; hora 16:00]

En agosto de 2017 una empresa que se dedica a medir la valoración de medios digitales, presentó un informe el cual fue denominado “10 medios de información bolivianos más leídos en Internet en 2017”. El investigador en comunicación, Juan Quiroga, difundió los resultados de los primeros lugares donde tomó en cuenta cuatro variables: comparación de información desde 2013

a 2017, países desde donde se genera el tráfico, las palabras clave y los lectores femeninos y masculinos de los medios.

Ranking comparativo de medios más leídos en internet (2013-2017)					
MEDIOS	2013	2014	2015	2016	2017
El Deber	1	1	1	1	1
Los Tiempos	2	3	3	3	2
Página Siete	5	4	4	4	3
La Razón	3	2	2	2	4
El Diario	6	6	9	5	5
Opinión	7	7	6	6	6
La Patria	9	8	5	8	7
Correo del Sur	-	-	10	-	8
El País	-	9	8	-	9
El Día	4	5	7	7	10

Fuente: alt1024.wordpress.com/2017/10/05/10-medios-de-informacion-bolivianos-mas-leidos-en-internet-en-2017/amp/[Fecha de consulta 10/2018; hora 19:00]

2.5 Diarios digitales creados para web

A continuación se muestra a 24 medios digitales en Bolivia que fueron creados para difundir las noticias solo en los portales web, los siguientes son:

Hoybolivia.com - oxigenobolivia.com- elsistema.info - ultimasnoticiasbolivia.com - noticiasbolivianas.com - eju.tv- bolpress.com - eabolivia.com- noticiasbo.com - yungas.com.bo Boliviaentusmanos.com- noticias.notibol.com - redactuandobolivia.com- noticias.com.bo- prensabolivia.com- boliviaprensa.com- potosionline.com- eltunari.com- boliviariberalta.com -

granchaco.com.bo - tupizabolivia.blogspot.com-reyquibolivia.blogspot.com-gobernabilidad.org.bo - pieb.com.bo y por último el portal digital monteronoticias.com.

2.6 Diarios digitales migrados de las radios

A continuación se da a conocer 11 diarios digitales que, aparte de incursionarse en la web, también funcionan como emisoras radiales, son los siguientes:

Erbol.com.bo; radiopio12.com; aclo.org.bo; radioesperanza.com.bo; radioiyambae.com; radionorteriberalta.blogspot.com; patrianueva.bo; radiofides.com; fmbolivia.net; radio Unión y Fedecomín.

2.7 Portales web de agencias de noticias

Por otra parte también se muestra 10 agencias de comunicación que tienen presencia en internet con sus portales digitales, son los siguientes:

Agencia Plurinacional de Comunicación (APC) , Agencia de Noticias de Bolivia, Agencia Boliviana de Información (ABI), Agencia de Noticias Fides, Agencia de Noticias Nexo, Agencia de Noticias CCB, Agencia de Noticias del Ejército de Bolivia (ANEB) ,Aquí Comunicación (AQUICOM) , Bolpress y por último Agencia Municipal de Noticias (AMN).

Una vez realizada la exposición de los medios impresos que existen en Bolivia, medios digitales que se crearon para la web, los que migraron de la radio y las agencias de noticias que cuentan con su periódico digital en internet; se contabiliza que en el país hay un total de 62 portales que desde 1997, año en que se incursionó el primer periódico digital, como ser el matutino Los Tiempos, éstos fueron en crecimiento y explotan las nuevas tecnologías.

En ese sentido, se puede afirmar que en la actualidad los denominados “medios de comunicación”, ven de gran importancia estar presentes en internet y de esa manera estar más cerca de sus públicos brindándoles información y manteniéndoles al tanto de las noticias.

Cabe resaltar que una gran parte de los medios de comunicación son sustentados por la publicidad, hecho que, incursionándose en internet abren la posibilidad a que las empresas, de cualquier índole, estatales o privadas, inserten sus banners publicitarios en los periódicos digitales; servicio que en la actualidad lo realizan los medios digitales con gran audiencia y presencia en internet, como ser El Deber, Página Siete, La Razón, entre otros.

2.8 Géneros periodísticos

Con la realización del Trabajo Dirigido en la Agencia de Noticias CCB y encontrándose en el campo del periodismo se pudo conocer que los géneros periodísticos cobran presencia en los medios o periódicos digitales.

Los jefes de prensa o las personas encargadas de los contenidos de dichos medios, según las responsabilidades que tengan los periodistas, ordenan realizar notas informativas, notas de opinión, crónicas, reportajes, de diferentes temas. Con ello se evidencia que los géneros periodísticos, de información, opinión e interpretación, también cobran lugar en el periodismo digital y no solo se encuentran presentes en el periodismo tradicional que se emite en los medios impresos la primera jornada del día.

Martínez Albertos en su libro Redacción Periodística en la página 70, define a los géneros periodísticos como “diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva”; considerando que el periodismo digital llega a ser un medio al cual mucha gente accede, los géneros periodísticos se encuentran en los portales web, estos deben seguir los parámetros que cada género requiere.

Si se considera al periodismo como un territorio solo de tres especies — géneros de información, opinión e interpretación — , donde una de ellas —el género de informativo — resulta ser el esencial, y condición sine qua non, para la existencia de las otras dos, entonces se puede afirmar —de manera general — que la primera debe su existencia a los hechos noticiosos que suceden en la realidad; la segunda — a diferencia del género informativo — tiene su cimiento en la información y por lo tanto, su construcción se alimenta de ella, lo que significa que es la valoración de la información captada de forma directa o indirecta; en tanto que la tercera, género de interpretación, al ser el producto más desarrollado de la información y la opinión especializada, es la negación dialéctica de ambas enriquecida con los ingredientes más apropiados que pueden rescatarse de cualquier ciencia del ser humano Villavicencio Said (2012, p. 24).

Entre los trabajos mandados que se tuvo en el medio digital Comunicadores Construyendo Bolivia, como ser la realización de notas periodísticas, se manejó de manera principal el género de información; asimismo se hizo uso del género de interpretación para la redacción de notas para el fortalecimiento del sector de reportajes, y por último, de alguna forma, se hizo presente el género de opinión dada la carga subjetiva que este contiene.

2.8.1 Género de información

El género de información se destaca por emitir información veraz, sin juicios de valor y, lo más importante, presentar material novedoso y de coyuntura, es por ello que la noticia adquiere un lugar importante en este género.

Todos los caminos existentes en la geografía del género informativo exigen de los periodistas dos requisitos esenciales, el primero tener idea clara que no existe la “objetividad” y el segundo que el periodista se despoje de toda la carga de subjetividad excedentaria Villavicencio Said (2012, p. 33).

El género de información fue uno de los más utilizados para la redacción de las noticias periodísticas que se realizaban en el transcurso de la jornada y que fueron encomendadas por la Agencia de Noticias CCB; se tomó en cuenta que debía ser imparcial y no debía llevar subjetividad ni juicios de valor.

Este género era destacado en la Agencia de Noticias CCB, dado que el material que ofrecía en su plataforma digital, que en su mayoría fueron noticias de coyuntura, debían ser publicados de manera inmediata.

El medio digital al momento de tratar cada tema, digno de ser considerado noticia, buscaba la imparcialidad y el equilibrio, asimismo los periodistas debían tomar en cuenta el estilo de redacción que se manejaba en la agencia de noticias.

2.8.2 Género de opinión

El género de opinión se destaca por emitir carga subjetiva en los diferentes subgéneros que contiene; entre ellos y el más sobresaliente en los medios escritos, es el artículo.

Todos los textos que nacen bajo el género de opinión tienen un común denominador reconocido de forma universal por todas las escuelas del periodismo: la subjetividad de sus creadores/as, no todos los subgéneros están libres de exigencias Villavicencio Said (2012, p. 39).

Este género era utilizado en la agencia CCB cuando se publican artículos de opinión, para ello existía un sector denominado “opinión”.

Para publicar artículos de opinión en la plataforma digital, el jefe de prensa designaba a periodistas o realizaba invitaciones a diferentes personas para que redacten artículos sobre temas de coyuntura, nacionales o internacionales que debían ser tratados a profundidad.

En ese sentido, el género de opinión no se aleja de los periódicos digitales, ya que al igual que en la Agencia de Noticias CCB y otros medios digitales que, también funcionan como medios impresos, tienen su sector de opinión.

En el caso de los diarios matutinos que tienen presencia en internet se evidenció que existen más artículos de opinión a comparación de los medios televisivos, radiales, o agencias de noticias, que tienen presencia en la web, ello se debería a que los periódicos tradicionales dedican una cantidad importante para dicho sector, que es reflejado en varias hojas o columnas de los mismos periódicos, y el material que es difundido en su impreso también es publicado en su digital.

2.8.3 Género de interpretación

El género de interpretación es el más joven que se incursionó en el ámbito del periodismo éste fundamenta a los géneros de información y de opinión para superarlos en profundidad y variedad de fuentes y datos, que es su principal rasgo desde su nacimiento desde el siglo XX, el subgénero más destacado es el reportaje.

Este género es conocido como “nuevo periodismo”, este género busca enaltecer su práctica en virtud de que este se diferencia de los dos primeros por ser más exigente y laborioso en su realización Villavicencio Said (2012, p.47).

El género de interpretación se hacía presente en la redacción de reportajes, estos eran encomendados por el jefe de prensa y debían seguir parámetros para su realización en el marco del manual de estilo de la Agencia de Noticias CCB.

2.9 Estructura y dinámicas de trabajo en el periodismo digital

A medida que los medios impresos migran como periódicos digitales se requiere la conformación de nuevas estructuras y dinámicas de trabajo que requiere una noticia para su publicación, porque

con la llegada de las nuevas tecnologías, el trato para la difusión de una nota no es el mismo para el periódico que tiene como soporte el papel.

Los medios digitales incursionados en la web no solo deben adquirir las características de los periódicos digitales, también requieren personas capacitadas que trabajen como redactores, programadores, diseñadores gráficos, expertos en seguridad informática y responsables del área comercial.

Haciendo hincapié en lo último, se consideró importante que los medios digitales tengan responsables en el área comercial porque, al igual que los medios tradicionales, estos de alguna manera son sostenidos por la publicidad que ingresa de diferentes instituciones o empresas públicas o privadas, o de cualquier índole.

Esa área debe ser aprovechada porque las distintas empresas acuden a sitios digitales para publicitar sus productos o servicios que ofrecen; en ese sentido, dichas empresas, mediante sus áreas marketing, evalúan sitios rentables, y en este caso, estos llegan a trabajar con medios o periódicos digitales con gran audiencia o mayores públicos lectores, por ejemplo, los periódicos posicionados en el país como ser El Deber, La Razón y Página Siete tienen publicidad tanto en sus impresos como en sus digitales, sin embargo, las empresas también apuntan a los medios digitales que no necesariamente tienen presencia impresa.

Los periodistas que cubren las diferentes áreas y a los que se les encomiendan diferentes tareas, en el campo de su mismo trabajo, deben afrontar los retos de esta nueva era; en grandes medios de difusión se le otorga al periodista los recursos necesarios para que este produzca texto, imágenes, audios o videos que luego son procesados y publicados según la configuración elaborada por el personal que se dedica de manera exclusiva a esta tarea, asimismo los redactores necesitan, como siempre, criterio periodístico, destreza en gramática y estilo y ahora deben tener conocimiento en hipertexto y multimedia y el uso de redes sociales y gestión de las mismas.

En la cobertura de las notas periodísticas se evidenció que los periodistas no solo llevaban una reportera, un micrófono o una libreta; sino que llevan celulares “inteligentes” que eran utilizados para diferentes funciones, por ejemplo se vio que los reporteros, al momento de las entrevistas o conferencias de prensa que se cubrían, transmitían “en vivo” mediante la red social Facebook tanto para su medio digital y para sus usuarios; por otra parte según el grado de la noticia y los hechos relevantes, enviaban a sus medios centrales, videos o audios que eran grabados con sus celulares y que requerían ser publicados de forma inmediata; también mediante Twitter publicaban en sus portales web adelantos de las noticias consideradas relevantes, actividad que de manera personal también era realizada y no se podía quedar al margen, dada la competencia que existía entre los periodistas y en los medios como tal.

2.10 Agencias de noticias

El origen de las agencias de información se remonta a la segunda mitad del siglo XIX por una serie de razones técnicas e históricas tan determinantes como la expansión del capitalismo, el auge de los estados-nación, el consumo creciente de prensa y la inclusión de las nuevas tecnologías en los campos comunicativos.

Las agencias de información son organizaciones que recogen noticias de sus corresponsales en distintos lugares de su área de actividad y las transmiten inmediatamente a la central, donde, después de tratar la información, la envían, lo más rápido posible, a sus clientes (radios, diarios, revistas, televisoras o portales), conocidos en el argot periodístico como abonados o suscriptores. Estos pagan en función de los servicios recibidos, que pueden ser de muy distinta índole (noticias en formato texto, fotografías, videos, audios o infografías) Recuperado de <https://www.eldiarioexterior.com/imagenes%5Cfotosdeldia%5CQu%C3%A9%20hacen%20las%20agencias%20de%20informaci%C3%B3n.pdf> [Fecha de consulta 15/2018; hora 15:00].

La sociedad tenía una mayor necesidad de conocer cosas y demandaba cada día más información; se producían más noticias y con mayor rapidez en lugares cada vez más lejanos. Los medios de

comunicación eran incapaces de cubrir tantos sucesos en lugares tan distantes por motivos económicos. Por este motivo, resultaba necesaria la creación de entidades que recopilasen las noticias que ocurrían en su área más cercana. Gracias a ellas, cualquier ciudadano hoy día conoce casi al instante, a través de la radio, la televisión o la prensa, un hecho noticioso de cierta relevancia que acontece en algún lugar del planeta.

Al principio se trataba de empresas familiares con pocos empleados y una actividad limitada, las cuales elaboraban la información a partir de noticias traducidas de los periódicos extranjeros.

En ese sentido, se entiende que las agencias de noticias fueron creadas para emitir información de manera diversa a medios masivos que se ubicaban en lugares alejados donde la noticia se generaba; de la misma forma, en la actualidad, estas deben ser capaces de afrontar la llegada de las nuevas tecnologías y el hecho que los medios impresos están migrando a la web incursionándose en la era digital, estas empresas deben proporcionar servicios según requieran sus clientes, en ese caso los diferentes “medios de comunicación”.

2.11 Agencia de noticias digital

Las agencias de noticias al igual que los medios digitales cobraron el reto de proporcionar las noticias que se generan, ya no solo para los medios a los que les venden las noticias, sino también para el público en general, debido a que existe una parte de la sociedad que acude a ellas para informarse; por ello las mismas deben subir a sus plataformas digitales de manera rápida las noticias para que la gente conozca los hechos que se generaron.

Una investigación del autor Yaidel Rodríguez denominada “Agencias de noticias en la era digital, un cambio obligatorio”, sostiene que La red de redes trajo consigo oportunidades y amenazas para las agencias de noticias internacionales, modificó sus estructuras organizativas y rutinas productivas, la cultura profesional de sus periodistas, las relaciones con fuerzas externas como las fuentes y las audiencias y puso a prueba, una vez más, su capacidad de respuesta y adaptación a los nuevos escenarios y paradigmas.

En tal sentido, se establece que con la llegada de las nuevas tecnologías las agencias también asumieron diferentes retos, entre ellos, cambiar el estilo de redacción para las notas periodísticas, por otra parte el material que proporcionan para medios televisivos y radiales deben ser subidos lo más antes posible antes de que, en su mayoría, los noticieros de ambos medios, empiecen sus diferentes emisiones.

2.12 Narrativa transmedia aplicada al periodismo

Tanto los diarios y los medios digitales buscan varias formas de captar a los públicos, buscan llamar su atención, ello también podría haber sido una razón para que los medios de difusión de información tradicionales como los periódicos, la televisión y la radio se hayan incursionado como medios digitales; al crear sus propias páginas web buscan contar de distintas formas las noticias; en tal sentido se hace presente la narrativa transmedia.

Henry Jenkins, en su libro *Convergence culture y Narrativa transmedia* define a este tipo de narrativa como aquella que a través de diferentes medios ofrece puntos de vista de una misma historia que enriquecen la experiencia del usuario. Gutiérrez, J. (2010) Narrativas Transmedia en el Periodismo Digital. [consulta: 15 de junio de 2019, hora 21:00 Recuperado de :<https://medium.com/@jordiluis007/narrativa-transmedia-en-el-periodismo-digital-2abc66d88da8>

Considerando que la narrativa transmedia busca enriquecer la experiencia del usuario sobre un tema, los medios digitales buscan enriquecer la satisfacción del internauta cuando ingresa a su plataforma de información; dichos medios buscan contarles de la mejor manera posible la noticia a sus usuarios, por ello crean distintos soportes proporcionándoles videos, audios, imágenes, entre otros.

La narrativa transmedia se aplica a los periódicos digitales porque estos buscan contar las noticias contextualizándolas de manera que el usuario quede satisfecho.

Con la realización del Trabajo Dirigido, y encontrándose en el campo periodístico se conoció que no todos los medios digitales proporcionan soportes para que el internauta quede satisfecho con las noticias, algunos medios restringen la noticia, otros carecen de datos, o no son entendibles.

En el caso del periódico digital de la Agencia de Noticias CCB, al momento de la publicación de las notas, se buscaba mantener informado al lector ya que en dicho medio no se restringía la noticia, también se agregaban hipervínculos que relacionaban a las noticias con otras que de manera anterior eran emitidas, por otra parte, en hechos relevantes, en la portada de la página se agregaba un video corto para que las personas reproduzcan el material sin contar con un número de registro de cliente.

CAPÍTULO III

HERRAMIENTAS DIGITALES PARA PERIODISTAS

Con la llegada de las nuevas tecnologías y el uso de ellas en el ámbito del periodismo, los periodistas deben asumir el “periodismo digital”, ellos no pueden quedar al margen de no ingresar a esa etapa moderna, deben incursionarse adquiriendo herramientas que vayan , ya sea, en beneficio de su carrera profesional, el medio de difusión para el cual trabajan, o el de dotar a sus lectores productos, notas periodísticas, acordes a la era de internet y todo lo que él puede llegar a ofrecer con el propósito de informar a la ciudadanía.

Banegas sostiene que en la actualidad el codificador de información ya no es un sujeto pasivo, si no que con la llegada de internet éste es activo y requiere que los periodistas y “medios de comunicación” puedan dotar al lector, multimaterial para que esté informado.

En perfil de los periodistas digitales surgen dos características: el periodista multimedia y el periodista interactivo.

3.1 Periodista multimedia

El periodista multimedia es el que se adapta al multiformato y es capaz de desenvolverse en varios medios y lenguajes; debe tener la capacidad de lograr que el usuario o decodificador de información responda sobre el contenido de la información; en la misma dirección.

3.2 Periodista interactivo

El periodista interactivo deberá crear rutinas propias en el proceso de comunicación, acercando al medio de difusión con el público, existirá contacto directo con el lector y se tendrá la posibilidad de crear una relación interactiva con el decodificador de información.

El investigador Maider Perea concreta las nuevas tareas del periodista digital y son las siguientes:

- Redactar informaciones de última hora.

- Buscar material complementario en la Red y en los recursos documentales del medio para determinados contenidos que hayan sido originados en la redacción principal.
- Seleccionar y editar fotografías para complementar informaciones y redactar los pies de foto.
- Planificar, desarrollar, y gestionar aplicaciones multimedia.

En la misma dirección el autor Gustavo Di Palma sostiene que con la evolución tecnológica y con la llegada del periodismo digital ha existido un cambio en la redacción periodística que los periodistas deben afrontar, en ese sentido puntualiza lo siguiente:

- Los redactores necesitan, como siempre, criterio periodístico y destreza en gramática periodística pero ahora también en la aplicación hipertexto y multimedia.
- Los periodistas son interlocutores activos frente a los usuarios gracias a la interactividad y el feedback instantáneo que se produce.
- Los redactores deben desarrollar el hábito de trabajar en estrecha colaboración con los diseñadores, programadores e ingenieros en sistema.
- Los contenidos completos con textos, fotos y fragmentos de audio y video pueden ser producidos fuera del área de redacción desde el lugar mismo de los hechos, donde el periodista debe estar capacitado para crear este tipo de archivos multimedia.

Por otra parte el periodista digital debe tener conocimientos mínimos en programas informáticos para la producción periodística; programas que servirán para la redacción digital como ser: *Adobe In Desing, Adobe PhotoShop, Adobe Flash, Sound Forge, Audicity , Adobe Audition ; Adobe Premier.*

El periodismo electrónico también exige nuevas aptitudes de los periodistas, según Perea son las siguientes:

- Formación periodística, en especial, la capacidad para redactar informaciones.
- Capacidad para valorar el interés informativo de un suceso o evento confiable.
- Capacidad para redactar informaciones que condensen la totalidad de la información.

- Capacidad de buscar información en la Red.
- Flexibilidad.
- Dinamismo.
- Credibilidad.
- Habilidades propias de las agencias de noticias, como el de trabajar bajo presión y finalizar las tareas asignadas con cierres muy rápidos.
- Habilidad para mantener la interacción con los usuarios.
- Facultad para trabajar en equipo.
- Conocimientos de HTML, Flash, etc.
- Dominio de programas de tratamiento de imágenes.
- Conocimientos en audio, video y animación.

Los periodistas, para la cobertura periodística del día, a parte de su reportera, libreta o micrófono deben tener un celular “inteligente”, este puede ser Android o iPhone, herramienta que debe servir para las grabaciones de las conferencias de prensa “en vivo”, opción que se da desde la red social Facebook; también en el interior del celular es necesario tener instalada la aplicación WhatsApp ya que existen diferentes “Grupos de WhatsApp de periodistas”, de las diferentes áreas, donde se difunden mensajes que contienen convocatorias para entrevistas o conferencias de prensa.

Para cumplir con uno de los trabajos mandados, que era la cobertura periodística, de manera inicial se pidió a los administradores de los “Grupos de WhatsApp de periodistas” la incorporación a dichos grupos, ello con el objetivo de estar al pendiente de los posibles acontecimientos de última hora que se generaban durante la jornada, también se solicitó a los comunicadores de las diferentes instituciones a las que se asistía, la incorporación al grupo de WhatsApp que los mismos responsables de comunicación creaban para mantener informados a los periodistas.

3.3 Redacción digital web

Así como los periodistas necesitan nuevas herramientas para la elaboración de notas periodísticas no deben dejar de lado la redacción web del periodismo digital; en tal sentido en un acápite del libro *Introducción al Periodismo* de Gustavo Di Palma señala que este nuevo periodismo no altera las normas gramaticales para el lenguaje escrito y describe lo siguiente:

- Para la redacción periodística digital no hay que caer en la vulgaridad y buscar expresiones sencillas al momento de redactar.
- En la elaboración de oraciones se debe economizar el uso de palabras, para lograr una redacción más directa.
- Es más adecuado utilizar palabras cortas.
- Es indispensable ser cuidadoso en con el cambio de tiempos verbales.
- Evitar caer en el “dequeísmo”.

3.3.1 Normas de estilo

Si bien existen diferentes estilos para la redacción periodística según el medio de comunicación en el que se está y trabajando; Di Palma recomienda lo siguiente:

- Los nombres de personas y sus cargos se deben escribir en forma completa, en tanto que el cargo siempre incluye en la primera mención. en la redacción periodística no se identifica a las personas por su profesión o título.
- Los cargos van con minúsculas en tantos que los nombres de entidades y organismos públicos van con mayúscula.
- Los números de una cifra (cero a nueve) se escriben con palabras y de 10 en adelante con números.
- Los porcentajes se escriben en los títulos con las cifras seguidas del signo y en el texto el signo se consigna con palabras.

- Los nombres de los meses, días de la semana, idiomas y nacionalidades van con minúscula, siempre que no sean la primera palabra de una oración.

Las citas

- Cuando se transcriben las declaraciones de un entrevistado o el contenido de un documento dentro de una noticia, crónica o informe interpretativo se utilizan las citas textuales o directas e interpretativas o indirectas.

Redacción del título

- Evitar repeticiones o redundancias.
- el título puede ser elaborado después de redactar el texto.
- no empezar con verbos (si no hay alternativa se deben empezar con verbos activo).
- no usar abreviaturas.
- Buscar un título impactante, que no distorsione la esencia del texto periodístico.
- Emplear palabras concretas, que faciliten la inmediata comprensión.
- Lograr coherencia entre los distintos elementos titular y texto.
- Debe ser claro y transmitir credibilidad.
- el verbo debe estar conjugado en tiempo presente, pese a que la noticia esté redactada en tiempo pasado.
- No usar adverbios de tiempo (ayer, hoy, etc.).
- Debe tener una sola oración, el mejor título es el que no necesita signos de puntuación como ser los dos puntos o la coma.
- Deben evitarse las repeticiones de palabras o siglas en el mismo titular.

En lo que fue la ejecución del Trabajo Dirigido en la Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia y la redacción de notas periodísticas para el periódico digital, se tomaron en cuenta las diversas herramientas y recomendaciones que realizan los diferentes autores en sus investigaciones que fueron tomadas en el presente documento, que desde los análisis que ponen

en marcha en el campo de esta nueva especialidad ayuda a los nuevos profesionales para que se actualicen.

En el caso de la Agencia CCB, se pudo evidenciar que, según el manual periodístico con el que cuenta la empresa, se toma en cuenta una gran parte de las herramientas actuales que debe contener tanto un periódico digital y asimismo los profesiones que trabajan en dicho medio de difusión de información.

Si bien no se tomó en cuenta la totalidad de las herramientas digitales sugeridas por diversos investigadores, ya sea por el manual de estilo o modo de trabajo en el medio digital, se asegura que tanto en las 150 notas redactadas y las 17 notas especiales, que se realizaron para el sector de reportaje de la agencia CCB, se trabajó con herramientas modernas del periodismo digital, desde la ejecución de entrevistas, desarrollo de las mismas, la redacción, la agilidad en su publicación, la utilización de elementos multimedia y otros recursos, siempre estuvieron presentes; asimismo de forma paralela el conocimiento adquirido en la carrera de Comunicación Social de la UMSA se fundó como base para trabajar en un medio digital moderno, donde los profesionales que se dedican al campo de este nuevo periodismo pueden desenvolverse.

En ese sentido, en el capítulo denominado Marco Práctico se muestra las actividades desarrolladas en el tiempo que duró el Trabajo Dirigido, donde se utilizó diversas herramientas del periodismo digital enmarcadas en el manual de estilo de la agencia y el modo de trabajo en la misma.

CAPÍTULO IV

ETAPAS DEL TRABAJO DIRIGIDO

4.1 Etapa 1: Cobertura Periodística

Para la realización de la cobertura periodística se tuvo reuniones diarias con el editor general de la agencia, en la cual día tras día se elaboró una agenda para la cobertura del día.

Para cada área se identificaba las fuentes y los lugares de las entrevistas o conferencias. Previa a la ejecución de las entrevistas se estructuraban preguntas que de manera posterior eran realizadas a las fuentes de cobertura, según los temas de coyuntura o de seguimiento.

División por áreas:

Para la cobertura de las notas periodísticas en la modalidad de trabajo de la Agencia de Noticias CCB ya se tenían establecidas las áreas en las que él o la periodista debía trabajar, como ser el área de economía, seguridad, política y sociales; las mismas comprendían diferentes sitios de cobertura como ser: ministerios, organizaciones sociales, instituciones públicas o privadas, entre otras.

4.1.1 Área de Economía

Está enfocada a informar sobre los hechos relacionados con la economía, se incluye temas sobre finanzas, se basa en recoger información precisa brindada por una autoridad pública o una persona que preside una entidad o empresa, cuyos datos tengan influencia en la economía del país. Está comprendida por los siguientes ministerios e instituciones:

- Ministerio de Economía y Finanzas públicas
- Ministerio de Minería y Metalurgia
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

- Ministerio de Desarrollo y Economía Plural
- Ministerio de Obras Públicas. Servicios y Vivienda
- Ministerio de Hidrocarburos
- Ministerio de Planificación para el Desarrollo
- Ministerio Energía
- Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB)
- Cámara Nacional de Comercio
- Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y otros
- Cámara Nacional de Industria,
- Cámara Nacional de Bebidas
- Analistas económicos reconocidos
- Fundempresa y otras instituciones.

4.1.2 Área de Seguridad

El área de seguridad se basa en recoger información precisa brindada generalmente por instituciones públicas y de personas víctimas denunciando sobre un caso en particular, si se diese, por otra parte las fuentes de primera mano también son ministros, viceministros o ejecutivos. Está comprendida, entre los principales, por los siguientes ministerios e instituciones:

- Ministerio de Gobierno
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de defensa
- Ministerio Público
- Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC)
- Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV)
- Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN)
- Tránsito

- Juzgados
- Tribunales de Justicia
- Jueces, fiscales, abogados, analistas y otros.

4.1.3 Área de Sociales

Recoge información precisa con fuentes principales como ser ministros, altos ejecutivos, autoridades de instituciones públicas y privadas, además de ejecutivos de organizaciones sociales y otros que tengan noticias que involucren a la sociedad en su conjunto. Está comprendida por los siguientes ministerios e instituciones:

- Ministerio de Culturas y Turismo
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Trabajo
- Central Obrera Boliviana (COB)
- Alcaldía
- Organizaciones sociales
- Federación de choferes
- Federación de trabajadores de salud
- Federaciones de mujeres
- Federación de Fabriles
- Gobernación
- Federación Departamental de Maestros de Educación Rural de La Paz (FDMERLP)
- Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz (FDTEULP)
- Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y otros.

4.1.4 Área de Política

En el área de política recoge información de fuentes como ministros, senadores, diputados y diferentes autoridades de oficialismo y oposición que brinden criterios sobre temas de coyuntura en el país. Está comprendida por los siguientes ministerios e instituciones:

- Ministerio de la Presidencia
- Presidente de Bolivia
- Vicepresidente de Bolivia
- Senadores
- Diputados
- Gobernadores departamentales
- Alcaldes departamentales
- Asambleístas, analistas y otros.

4.1.5 Técnicas digitales para contacto de fuentes

Para el contacto de fuentes de las diferentes áreas en las que se realizó la cobertura periodística, como herramienta principal para el sistema de contactos, se utilizó un celular inteligente que tuvo instalado la aplicación de WhatsApp en la cual mediante grupos en los que estaba incluido y ,en otros casos, se solicitó que se incluya, en la misma aplicación se pudo acudir a invitaciones de conferencias de prensa, entrevistas, firmas de convenio, a su vez poder localizar a las autoridades según el área de cobertura que se debía de cubrir en la jornada.

4.2 Etapa 2: Medios y herramientas que se utilizaron

Los medios y las herramientas que se utilizaron para la adecuada realización de la cobertura periodística de la jornada fueron: micrófono, cámara, cuaderno de notas para apuntar datos sobresalientes, bolígrafo; por otra parte también se dispuso de un celular inteligente con conexión

a internet para estar al tanto de entrevistas, conferencias y otros que se difunden en grupos de WhatsApp.

4.3 Etapa 3: Redacción de notas periodísticas

Una vez culminada la cobertura del día y finalizadas las entrevistas se puso en práctica las habilidades de redacción y tratamiento periodístico que ello requiere, al concluir la redacción de las notas periodísticas, estas de manera diaria, se guardaban en una carpeta creada en el ordenador y eran enviadas al editor general para su publicación, previa corrección de estilo.

4.4 Etapa 4: Ediciones en audio y video

En algunas oportunidades se realizaron ediciones para audio y video del material periodístico, para ello primero se obtenía el material en bruto de lo que se cubrió en la jornada, y en forma posterior, estos fueron trasladados a una computadora que contaba con programas de edición de video y edición de audio.

Para la edición de video se utilizó el programa Sony Vegas y para la edición de audio fue el programa informático Sound forge, el tiempo para realizar ambas ediciones fue de 20 minutos como máximo, el material editado tenía que ser de uno a un minuto y medio, el mismo debía contener imágenes de apoyo de los diferentes temas que se cubrieron.

Al concluir las dos ediciones fueron estas se incluían en una carpeta que se creaba en el ordenador y para finalizar estas eran enviadas mediante un flash memory al editor general para su revisión y publicación.

4.5 Etapa 5: Publicación de las notas periodísticas en la plataforma digital de la agencia

La publicación de las notas periodísticas en la plataforma digital se realizó una vez que se concluyeron los pasos anteriores. Una vez obtenidos en una carpeta la redacción, la foto y la edición en audio y video, se ingresó al link <http://www.ccb.com.bo/adminweb>, que es donde se

ubica la administración de la plataforma digital de la agencia, de manera posterior mediante una contraseña se ingresó a un menú donde aparecían las noticias actuales, ahí se cargó la fotografía, la redacción de la nota y las ediciones en audio y video. Primero estas se publicaron en la portada principal y luego se pasó a acomodarlas en las áreas que correspondían como ser en el área de economía, política, seguridad o alguna otra.

4.6 Fortalecimiento del área de reportaje

La agencia CCB se encuentra subdividida en 11 sectores: política, economía, seguridad, sociales, deportes, cultura, salud, opinión, editorial, mundo y entre ellas se encuentra el área de reportaje, un espacio en el que se publicaba las notas especiales realizadas por periodistas del medio digital.

Dicha área fue fortalecida con la creación del subsector Ciudadanos Construyendo Bolivia, el objetivo del sector y según el trabajo encomendado por la Agencia de Noticias CCB, se debía buscar a personas sobresalientes de la sociedad, con historias de vida ejemplares que debían ser contadas.

El trabajo encomendado en dicho sector consistió en la realización de entrevistas a personas sobresalientes de la sociedad que desde las pequeñas funciones que realizaban en su vida cotidiana hacían que el país mejorara día a día. Cada reportaje también contaba la edición en audio, video, fotografía y redacción para su publicación.

De manera previa a la realización de cada entrevista para el sector Ciudadanos Construyendo Bolivia, se tenía un encuentro previo con los entrevistados, en ese lapso se indagaba sobre sus antecedentes, anécdotas, también se hacían preguntas que surgían de manera instantánea con el objetivo de conseguir información. De manera posterior al encuentro se trabajaban de mejor manera las preguntas para la entrevista, de tal manera que el reportaje del o la entrevistada sea innovador. Finalizadas las entrevistas se puso en práctica las habilidades de redacción y los conocimientos adquiridos en cuanto al género de interpretación y producto de ello el reportaje era ejecutado.

CAPÍTULO V

MARCO PRÁCTICO

5.1 Coordinación Interna

De manera inicial, para la cobertura periodística cada día se coordinó con el jefe de prensa de la agencia y el resto de los equipos para priorizar los temas de coyuntura, durante la jornada, en la mañana; se estuvo en contacto permanente con ellos para conocer los posibles cambios que podían haberse efectuado. Muchas veces, cuando en la agenda de entrevistas se establecía choque de horarios, se coordinaba con dirección para que se decida qué equipo debería dirigirse a cubrir determinada noticia, y, por otra parte, qué equipo se iba a otra entrevista. En algunos casos, por disposición de dirección, se dejaba de lado alguna que no podía ser cubierta.

5.2 Sistema de contactos

Con un celular inteligente y mediante la aplicación de WhatsApp y los mismos grupos en los cuales se estaba agregado se logró localizar a las fuentes para la realización de las correspondientes entrevistas. en algunas oportunidades se gestionaba entrevistas con determinadas autoridades para realizar la cobertura según disposición de la dirección o el jefe de prensa de la agencia.

5.3 Fuentes

Las fuentes entrevistadas fueron autoridades públicas como el jefe de estado, ministros, viceministros, ejecutivos que presidian empresas o instituciones públicas o privadas, organizaciones sociales y otros, según el área que se debía cubrir en el transcurso del día se localizaba a dichas fuentes.

5.4 Cobertura de notas

La cobertura de notas periodísticas se realizó con base en las distintas áreas las cuales, previa coordinación con el jefe de prensa o editor general de la agencia, eran instruidas según temas de coyuntura y, por ende, de interés social. Cada área, de manera general, estaba subdividida por instituciones públicas o privadas, empresas, organizaciones sociales y otros.

Previo conocimiento de las áreas y los lugares a los cuales se debería dirigir se elaboraban preguntas para ser planteadas a los entrevistados.

5.5 Productos

Como parte de los productos que se elaboraron en los cuatro meses de Trabajo Dirigido, de mayo a agosto de 2018, el número total de notas periodísticas fue de 150, correspondientes a las áreas de seguridad, economía, sociales y política.

5.5.1 Mes de mayo

En mayo, primer mes del Trabajo Dirigido, se redactó un total de 34 notas periodísticas, 30 de ellas fueron del ámbito de seguridad, dos del área de economía y dos del área de sociales.

Conferencias de prensa

Para la obtención de las 34 notas periodísticas que se realizaron en el mes de mayo, se asistió a 20 conferencias de prensa que en su mayoría estuvieron divididas entre la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Ministerio Público, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Justicia,

Entrevistas

En el mismo mes, aparte de las notas obtenidas por las conferencias de prensa convocadas por las diferentes instituciones, se realizaron 14 entrevistas que en su mayoría fueron gestionadas mediante contactos telefónicos con abogados, jueces, fiscales y otras autoridades; quienes estaban a cargo de los casos que se encontraban en el Ministerio Público.

A continuación se sistematiza por títulos y fechas las notas (productos) que se realizaron en el primer mes de trabajo dirigido.

<p align="center">TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 3 al 9 de mayo de 2018 (13 notas)</p>	<p align="center">NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA</p>
<p>1. Empresas tienen hasta el 15 de junio para presentar planillas del pago retroactivo del incremento salarial</p>	<p align="center">Economía (1 nota)</p>
<p>1. Evo Morales sería el presidente que más trabaja y el que menos gana en Latinoamérica</p>	<p align="center">Política (1 nota)</p>
<p>1. Posesionan a Gonzalo Rodriguez como primer viceministro de Lucha Contra el Contrabando</p> <p>2. Un vehículo particular pierde el control y chocó contra un poste dejando tres heridos en La Paz</p> <p>3. Aprehenden a un sujeto por resetear celular robado y policía llama a la población a no comprar ese tipo de móviles</p> <p>4. La policía aprehende a una mujer acusada de extorsionar a la propietaria de una empresa</p> <p>5. DIPROVE informa que recuperación de vehículos se incrementó en un 40% en esta gestión</p> <p>6. Policía envía más contingente policial al sector de Macharetí para impedir bloqueo</p> <p>7. En el primer cuatrimestre del 2018 las FFAAs reportaron cinco casos de violencia contra la mujer</p> <p>8. La Escuela Marítima abrirá inscripciones para la formación de técnicos en Marina Mercante</p> <p>9. Defensa Pública socializa Decreto Supremo de Indulto y Amnistía a reclusos y familiares de los mismos</p> <p>10. Ministerio público pedirá detención preventiva para la juez Cinthia Delgadillo y su secretaria</p> <p>11. 20% de los privados de libertad se beneficiarán con el indulto en todo el territorio nacional</p>	<p align="center">Seguridad (11 notas)</p>

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 10 al 16 de mayo de 2018 (9 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comité de movilizaciones de Chuquisaca y Gobierno acuerdan cuarto intermedio a sus movilizaciones en la ruta Macharetí 2. Justicia repudia delitos de consorcios entre jueces y abogados y acompañará investigación en caso de la Juez Delgadillo 3. Más de 1.000 efectivos policiales reguardarán mañana cabildo chuquisaqueño 4. Gobierno llama a la reflexión a Chuquisaca y pide que se analice propuesta de convertirse en departamento gasífero 5. Policía identifica que colombianos migran al trópico cochabambino para cometer libremente delitos 6. DGAC denuncia a funcionario de la Regional de Santa Cruz por presunto hecho de corrupción 7. Exalcalde Patana vuelve a la cárcel acusado de compra irregular de Huayna Buses de El Alto 	Seguridad (7 notas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Educación, Salud y SENAMHI evaluarán adecuación del horario de invierno para otros departamentos 2. Ministerio de Educación, Salud y SENAMHI evalúan adecuación del horario de invierno para los departamentos 	Sociales (2 notas)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 21 al 24 de mayo de 2018 (9 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
<ol style="list-style-type: none"> 1. 5 mil efectivos policiales resguardarán seguridad en los juegos ODESUR en Cochabamba 2. La policía desplazará más de 1.200 efectivos en el Gran Poder y recomienda no excederse en el consumo de bebidas alcohólicas 3. De marzo a mayo DIPROVE recuperó 246 vehículos y arrestó a 129 personas vinculadas con el robo de automotores 4. En segundo desfalco a Banco Unión no existirían descargos sobre procedimientos que realizaba Julio Cesar Rivera 5. En operativo nacional a barrios chinos la policía recuperó 1.998 celulares y se arrestó 201 personas 6. En Oruro policía desbarata banda de colombianos que se dedicaban al lavado de dinero del narcotráfico 7. Ministerio de justicia entrega 6.177 expedientes de víctimas de dictaduras a Comisión de la Verdad 8. Fiscalía pedirá detención preventiva para los 11 implicados en caso de mal uso equipos de radioterapia 9. En Gran Poder las vías del centro paceño estarán cerradas desde las 6 de la mañana 	Seguridad (9 notas)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 25 al 30 de mayo de 2018 (6 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
3. 28 empresas están interesadas en construir la Planta de recuperación de minerales en Colquiri 4. Posesionan a Luis Sánchez como nuevo Presidente Ejecutivo de la ABC	Economía (2 notas)
1. Investigación revela que muerte del estudiante de la UPEA habría ocurrido en un pasillo privado 2. Entrada del Gran Poder dejó como saldo 32 personas aprehendidas que cometían actividades ilícitas 3. Abogada de la familia de Jonathan Quispe denuncia amedrentamiento 4. Policía garantiza protección para testigos que presenciaron muerte de universitario de la UPEA	Seguridad (4 notas)

5.5.2 Mes de junio

En el segundo mes del Trabajo Dirigido se redactaron 41 notas, 24 del área de economía; 9 de seguridad; 6 de sociales y dos políticas. Los sitios para realizar la cobertura en el área de seguridad fueron ministerio de Justicia, de Gobierno, Público, Oficina de migración, FELCC y Ministerio de Economía.

Conferencias de prensa

Para la obtención de las 41 notas periodísticas que se realizaron en el mes de junio, se asistió a 21 conferencias de prensa que en su mayoría estuvieron divididas entre el Ministerio Economía, Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Cámara Nacional de Comercio, Cámara Nacional de Industrias, microempresarios, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia y Ministerio Público,

Entrevistas

En el mismo mes, aparte de las notas obtenidas por las conferencias de prensa convocadas por las diferentes instituciones, se realizaron 20 entrevistas que en su mayoría fueron gestionadas

mediante contactos telefónicos con ministros, directores, gerentes de entidades financieras y otras autoridades que manejaban datos de temas de interés de los periodistas y de los “medios de comunicación”.

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 1 al 7 de junio de 2018 (12 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Línea celeste del teleférico se inaugurará el 14 de julio y pasará por el centro paceño 2. Hasta mayo la empresa Metalúrgica Vinto generó aproximadamente 100 millones de dólares 3. Trabajadores mineros se reunirán el miércoles para dar propuestas sobre el proyecto de ley del “Jukeo” 	Economía (3 notas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Familiares de las víctimas de octubre negro apelarán decisión de Juez Cohn 2. Policía detiene a funcionario de Entidad Financiera por presunta estafa de más de 65 mil bolivianos 3. Gobierno presentó documentación sobre muerte de Jonathan Quispe de la UPEA y niega obstaculización 4. La Policía ratifica versión de que subteniente Casanova causó la muerte de estudiante de la UPEA 5. Ministerio de Justicia tomará parte en investigaciones sobre caso de corrupción en ABC 6. Ministro Arce posesiona a directoras de SEPDAVI y SEPDEP y a jefa del SIJPLU 7. A partir de la fecha trámites de migración podrán realizarse vía internet 	Seguridad (7 notas)
<ol style="list-style-type: none"> 2. COB Y CONALCAM llaman a dialogar a la UPEA y garantizan presencia de Morales para confirmar acuerdos 3. COB rechaza en Ginebra denuncia que empresarios privados interpusieron ante la OIT 	Sociales (2 notas)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 8 al 14 de junio de 2018 (10 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema universitario presenta cronograma para evaluar sus presupuestos; la UPEA es la primera de la lista 2. Defensa al consumidor supervisará devolución de entradas a fans de Mago de Oz de La Paz y Potosí 3. Gobierno aprueba Decreto Supremo que incrementa renta de los jubilados en un 4% 4. COTEL transmitirá los partidos del mundial de Rusia en espacios del Teleférico y Pumakatari 5. La UPEA marcha y asegura que presentará al Gobierno contrapropuesta para cubrir su 	Economía (5 notas)

déficit presupuestario	
1. Viaje a Rusia del presidente Evo Morales servirá para firmar cinco acuerdos bilaterales 2. Gobierno ratifica propuesta de incrementar a la UPEA Bs. 70 millones y continúa disposición al diálogo	Política (2)
1. Policía desbarata banda de ladrones de autopartes	Seguridad (1 nota)
1. UPEA vuelve al diálogo abriendo la posibilidad de plantear una ley complementaria 2. Ministerio de Salud reporta más de 100 mil casos de influenza AH1N1 a nivel nacional Padres de estudiantes de la UPEA exigen la renuncia del rector Ricardo Nogales	Sociales (2 notas)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 15 al 22 de junio de 2018 (6 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
1. CANEB prevé que en esta gestión las exportaciones se incrementen hasta en un 7% 2. Hasta la fecha el 80% de las empresas cumplieron con el pago retroactivo del incremento salarial 3. Gobierno prevé exportar 3 millones de quintales de azúcar en esta gestión 4. El BCB lanza en circulación el nuevo billete de Bs. 20 del Estado Plurinacional de Bolivia 5. Las recaudaciones de la Aduana se incrementaron en 1,1% más que la gestión anterior	Economía (5 notas)
1. Lanzan invitación para asistir al Año Nuevo Andino, Amazónico y Chaqueño número 5526	Sociales (1 nota)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 25 al 29 de junio de 2018 (10 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
1. Créditos chinos para construcción de carreteras ascienden a mil millones de dólares 2. Gobierno lamenta rechazo de la UPEA a incremento de Bs. 70 millones y reitera apertura al diálogo 3. ASFI continuará incoando procesos penales contra estafadores piramidales en el País 4. ABC informa que la autopista La Paz-El Alto se cerrará el sábado 30 de junio de 5:00 a 22:00 5. En julio 6 canales de TV a nivel nacional iniciarán su emisión en señal digital de alta definición HD 6. Autoridad Minera informa que colombianos y chinos realizaban actividades mineras ilegales en La Paz 7. Desarrollo Rural lanza la primera feria de productos ecológicos en La Paz 8. Hasta abril de esta gestión las exportaciones se incrementaron en 21% con relación al año pasado	Economía (8 notas)
1. Justicia ratifica que pedirá detención preventiva de Chapetón por privatizar predio	Seguridad (1 nota)

municipal	
1. Vacaciones escolares inician este lunes y Educación evaluará posibilidad de ampliar en zonas más frío	Sociales (nota1)

5.5.3 Mes de julio

En julio, tercero del Trabajo Dirigido, se realizaron un total de 36 notas, 29 correspondieron al área de economía, tres de sociales, tres de política y una de seguridad.

Conferencias de prensa

Para la obtención de las 36 notas periodísticas que se realizaron en el mes de julio, se asistió a 15 conferencias de prensa que en su mayoría estuvieron divididas entre el Ministerio Economía, Cámara Nacional de Comercio, microempresarios, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Ministerio de Salud y Caja Nacional de Salud.

Entrevistas

En el mismo mes, aparte de las notas obtenidas por las conferencias de prensa convocadas por las diferentes instituciones, se realizaron 21 entrevistas que en su mayoría fueron gestionadas mediante contactos telefónicos con directores, gerentes de entidades financieras y otras autoridades que manejaban datos de temas de interés de los periodistas y de los “medios de comunicación”; asimismo realización de llamadas a parlamentarios a quienes se le entrevistaba sobre temas políticos de coyuntura.

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 2 al 9 de Julio de 2018 (10 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
1. Morales saluda la victoria del izquierdista mexicano López Obrador	Política (1 nota)
1. Banco Interamericano de Desarrollo asegura que deuda externa de Bolivia se encuentra en niveles adecuados 2. Gobierno asegura que la UPEA tendría presupuestos inflados y espera análisis de auditorías para volver al diálogo 3. 700 departamentos de la Villa Olímpica de Cochabamba serán vendidos a la población mediante créditos 4. Cooperativas mineras desmienten que chinos y colombianos trabajen ilegalmente en la explotación de oro 5. COTEL busca conciliar con Impuestos Nacionales para descongelar sus cuentas 6. Gobierno prevé exportar 1.7 millones de quintales de azúcar y aumentar la producción de alcohol en un 52%	Economía (6 notas)
2. A nivel nacional el 80% de los municipios no aportaron el 5% de su IDH para fortalecimiento de la FELCV	Seguridad (1 nota)
1. CONALCAM anuncia evaluación a Ministros de Estado para agosto de esta gestión 2. Alcaldía prepara una Verbena paceña que esté a la altura de la Capital Iberoamericana de las Culturas	Sociales (2 notas)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 10 al 13 de Julio de 2018 (10 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
1. Obras Públicas advierte con aplicar sanciones a trabajadores de SABSA si sus demandas no tienen justificación 2. Jet incautado deberá pagar una multa de Bs. 46 mil por haber sobrepasado su estadía en el país 3. Bolivia logra aprobación en Roma de norma internacional de calidad del grano de oro: la Quinoa 4. El Jet incautado debe a AASANA más de 63 mil bolivianos por pernocte en el País 5. Gobierno prevé entregar más de 115.000 viviendas a nivel nacional hasta el 2020 6. AJAM apelará decisión de justicia y pedirá cárcel para chinos y colombianos que explotaban oro ilegalmente 7. SENARECOM y AJAM suscriben convenio para luchar contra la explotación ilegal de minas 8. Aduana Nacional decomisa 750 celulares de contrabando valuados en \$us 136.500 9. Transportistas reciben Resoluciones Administrativas y 700 tarjetas de operación	Economía (9 notas)
1. Ministerio de Educación anticipa que se ampliará vacaciones escolares en zonas altiplánicas	Sociales (1 nota)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 17 al 20 de Julio de 2018 (5 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
1. Del Granado exige a la Comisión de la Verdad dar con los restos del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz	Política (1 nota)
1. Empresarios aseguran que cerca del 85% de privados tendrían dificultades en pagar el doble aguinaldo si se diera 2. Bolivia pagó 1,8 millones de dólares a abogados para defensa ante la CIADI en caso Quiborax 3. Comunarios de Inquisivi aseguran que ninguna cooperativa tiene concesión para explotar oro en Arcopongo 10.	Economía (3 notas)
1. Trabajadores de aseo se declaran en emergencia y piden ser reconocidos como federación	Sociales (1 nota)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 23 al 30 de Julio de 2018 (10 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
1. Gobierno espera que fiestas patrias no sean manchadas por la política tras anuncio de plataformas del 21F 2. La Casa Grande del Pueblo se inaugurará el 9 de agosto y albergará a cinco ministerios	Política (2 notas)
1. Gobierno aclara que deuda externa de Bolivia asciende a \$us 9,5 millones y representa el 23% PIB 2. Gobierno asegura que crecimiento del PIB sobrepasó el 4,5% por lo que el doble aguinaldo estaría cerca 3. Inversión pública alcanzó al 32% durante el primer semestre mostrando un incremento del 40% 4. Ministerio de Desarrollo Rural lanza el 2do Congreso de Saberes Ancestrales de la Cañahua 5. Microempresarios denuncian que Casa del Pueblo estaría amoblada con muebles chinos y brasileros 6. La línea morada de "Mi Teleférico" se inaugurará la primera quincena de septiembre 7. Gobierno aclara que el trabajo informal se redujo del 65,6% al 46% desde el 2005 al 2018 8. La recaudación tributaria del Mercado Interno creció en un 4,8% a comparación de la gestión 2017	Economía (8 notas)

5.5.4 Mes de agosto

En agosto se redactaron 41 notas, 30 correspondieron al área de economía, 5 al ámbito de política, tres a seguridad y otras tres de sociales.

Conferencias de prensa

Para la obtención de las 41 notas periodísticas que se realizaron en el mes de agosto, se asistió a 18 conferencias de prensa que en su mayoría estuvieron divididas entre el Ministerio Economía, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Defensa y Ministerio de Gobierno.

Entrevistas

En el mismo mes, aparte de las notas obtenidas por las conferencias de prensa convocadas por las diferentes ministerios e instituciones, se realizaron 23 entrevistas que en su mayoría fueron gestionadas mediante contactos telefónicos con directores, gerentes de entidades financieras, ministros, parlamentarios, y otras autoridades que manejaban datos de temas de interés de los periodistas y de los “medios de comunicación”.

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 1 al 8 de agosto de 2018 (8 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
1. Rector de la UMSA cuestiona discurso de media hora que dio el Primer Mandatario en Potosí	Política (1 nota)
1. Bolivia y Brasil agilizarán procesos para ejecución de proyecto de tren bioceánico 2. Empresarios privados pagarán el posible doble aguinaldo por no correr con las sanciones 3. EMAPA promueve el consumo de leche y garantiza la calidad de productos nacionales 4. Bolivia celebra este 6 de agosto cobertura de agua potable de más del 86% en el territorio nacional 5. INSA reporta afectación en cultivos de papa, maíz, quinua y cebada por intensas nevadas	Economía (5 notas)
1. Ministerio de Defensa apelará la decisión de la juez que dio detención preventiva a militares	Seguridad (1 nota)
1. Jubilados rechazan paro médico de la CNS y anuncian con intervenir si es que sus medidas no cesan	Sociales (1 nota)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 9 al 15 de agosto de 2018 (10 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Doria Medina asegura que Ministro Rada debe renunciar por no supervisar traslado de medalla y banda presidencial 2. Evo Morales marca la historia siendo el mandatario con más tiempo en el poder 3. Movimientos sociales y autoridades de Estado alistan agasajo por los 12 años de gestión de Morales 	Política (3 notas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Desarrollo Rural lanza el VIII Congreso Mundial de Camélidos que se desarrollará en Oruro 2. Microempresarios exigen un Régimen Especial para su sector y se encuentran en estado de emergencia 3. Gobierno asegura que denuncia de BBVA ante el CIADI no afectará las pensiones de los asegurados 4. Planta Industrial de Cloruro de Potasio se inaugurará a fines del mes de agosto lo que generará grandes ganancias para Estado boliviano 5. Gobierno realizará la defensa ante la demanda que BBVA interpuso en contra de Bolivia ante el CIADI 6. Impuestos Nacionales comienza la entrega de premios de “La factura de la felicidad” en los 9 departamentos del país 7. Línea morada de “Mi teleférico” recibe certificación y estaría lista para iniciar operaciones 	Economía (7 notas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Policía boliviana captura al principal autor del robo de la medalla y banda presidencial 	Seguridad (1 nota)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Movimientos sociales piden mayor coordinación con autoridades Estado 	Sociales (1 nota)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 16 al 22 de agosto de 2018 (10 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Movimientos sociales y trabajadores aseguran que visita del comisionado de CIDH confirmó la existencia de democracia en Bolivia 	Política (1 nota)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Transporte pesado pide ampliación del plazo de condonación de intereses y deudas impositivas 2. Microempresarios aseguran que no están en la posibilidad de pagar un doble aguinaldo y piden estudio económico de su sector 3. Jubilados piden al Gobierno tomar previsiones sobre la demanda que BBVA interpuso ante el CIADI 4. La exportación de quinua llegó a 18.000 toneladas a julio de 2018 5. Microempresarios ratifican que su sector no creció y que no pagarán el posible doble aguinaldo 	Economía (5 notas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno propone a la policía plan de regulación para la circulación de vehículos 	Seguridad (1 nota)

antiguos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidades Educativas rinden homenaje al día de la bandera 2. Gobierno comenzó la entrega de viviendas a familias afectadas por inundaciones en Tupiza y Tiquipaya 3. Gobierno lamenta la controversia que se generó tras declaraciones de uno de los integrantes de los Kjarkas 	Sociales (3 notas)

TÍTULO REDACCIÓN DE NOTAS 23 al 31 de agosto de 2018 (12 notas)	NÚMERO DE NOTAS POR ÁREA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bolivia presenta contramemoria y contrademanda contra Chile ante la Haya sobre las aguas del Silala 	Política (1 nota)
<ol style="list-style-type: none"> 1. AGETIC implementará cuatro sistemas de desburocratización para empresas públicas y privadas 2. Argentina aclara que no existen bases militares en la frontera con Bolivia 3. Gobierno destaca datos de la CEPAL que resalta el crecimiento de la economía de Bolivia 4. YPFB anuncia que la certificación de reservas de gas está lista y será presentada en los próximos días 5. Presidente Evo Morales inaugura el 1er Foro Internacional de Gas, Petroquímica y Combustibles Verdes 6. Lotería Nacional realiza "Una Jornada de Solidaridad" en beneficio de familias de escasos recursos 7. Minereros aseguran que promulgación de la nueva Ley Contra el Juqueo disminuirá el robo de minerales 8. Transporte Pesado Nacional considera que proyecto del tren bioceánico perjudicaría a su sector 9. Impuestos Nacionales abre disponibilidad de diálogo al transporte pesado para recibir sus demandas tributarias 	Economía (9 notas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajadores y sectores sociales definirían en las primarias al acompañante de Morales para 2019 2. Madereros marchan por el centro paceño exigiendo el cierre de fronteras para productos chinos, brasileños y peruanos 	Sociales (2 notas)

5.6 Creación del sector Ciudadanos Construyendo Bolivia (producto)

En el transcurso de los cuatro meses de Trabajo Dirigido se publicaron 17 notas especiales que fortalecieron el sector de reportaje con el que ya se contaba en la plataforma digital, el objetivo principal fue presentar las noticias de las personas que trabajan diariamente por el país, en contrapartida de lo que, de manera normal, se ve en los medios de difusión: violencia, muertes,

violaciones y noticias que calan en la mente de Bolivia, presentando al país como un país violento y con más malas noticias que buenas, de esa manera con las herramientas adquiridas en la carrera de Comunicación Social poner en práctica lo aprendido donde se genera propuestas para ponerlas en marcha en los medios digitales que, cada día, cobran más espacios importantes en los tradicionales medios de “comunicación”.

El sector da a conocer a las personas que día a día construyen el país con su trabajo arduo, esforzado, honesto y guiado por un fin, el de sustentar a su familia, trabajar por sus hijos e hijas, colaborar con su prójimo y, por ende, para construir Bolivia. En el periódico digital semanalmente se presentó las historias de vida de cada uno de los bolivianos que sin ser vistos, ni presentados como héroes en los medios de comunicación, ni de información, día a día hacen de su país un lugar mejor, trabajando de manera invisible por quienes aman.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS

Culminado el Trabajo Dirigido que inicio en mayo y concluyó en agosto de 2018 los resultados fueron:

- Redacción de 150 notas periodísticas todas con la aprobación del jefe de prensa y editor general se publicaron en la plataforma digital de la Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia.
- Fortalecimiento del área de reportaje con la redacción de 17 notas especiales que se publicaron en la plataforma digital de la agencia.
- Se coadyuvó en la publicación de noticias en la plataforma digital.
- Se editó en audio y video el material periodístico, cuando fue requerido por el editor general o jefe de prensa.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones

En el marco del objetivo general y los objetivos específicos donde se tenían plasmados las actividades a desarrollar en el presente Trabajo Dirigido en la agencia CCB y en su periódico digital, se puso en marcha los conocimientos adquiridos en la carrera de Comunicación Social, y se desarrolló de manera eficiente las actividades encomendadas.

Las actividades encomendadas tuvieron permanente coordinación con el director de la agencia, editor, jefe de prensa y con los demás periodistas.

Las herramientas adquiridas en periodismo digital en la agencia fortalecieron las habilidades con las que ya se contaba, asimismo la cobertura periodística permitió conocer el trabajo en cancha de los periodistas que ofrecen las noticias en los medios tradicionales como la televisión, radio y prensa y en la era de las nuevas tecnologías, a los periódicos y agencias digitales.

De manera satisfactoria los productos presentados a la agencia CCB, como la redacción de notas y material periodístico y las notas especiales para el sector Ciudadanos Construyendo Bolivia fueron publicados en la plataforma digital, logrando, de esa manera, ejecutar lo aprendido en la carrera universitaria, asimismo se logró desempeñar el Trabajo Dirigido en forma eficiente.

7.2 Recomendaciones

La Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia llega a ser una de las agencias más jóvenes y una de las más completas del país, se recomienda continuar con el dinamismo con el que se trabaja en la actualidad, por otra parte:

- Implementar más publicidad en la plataforma web del periódico digital para que sea aún más conocida y, de esa manera, ser una de las primeras opciones para que medios de “comunicación” y empresas trabajen con CCB.

- Continuar con la permanente actualización en temas del manejo de periodismo digital, y de esa manera, hacer frente a las nuevas tecnologías.
- Continuar con la generación de oportunidades a estudiantes de la carrera de Comunicación Social para que individualmente ellos se fortalezcan y coadyuven plataforma digital CCB con las herramientas que se proporcionan en las universidades y, de esa manera, los mismos estudiantes también puedan desempeñarse y realizarse como futuros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- BANEGAS, C., Características del Periodismo Digital en Bolivia 2012, Bolivia 2014.
- CABRERA, C., Periodismo Digital en Bolivia, Bolivia, 2005.
- CRUCUANELLI, S., Herramientas Digitales para Periodistas, Argentina 2013.
- COBO, S., Periodismo Digital, Catalunya 2012
- DI PALMA, G., Introducción al Periodismo, Argentina, 2010.
- GARGUREBICH, J. Géneros Periodísticos, 1982.
- MARTINEZ, J. Redacción Periodística, 1972.
- TORRICO, G., La Imprenta y el Periodismo Digital en Bolivia, Bolivia, 2004.
- VILLAVICENCIO, S., En Voz alta, Bolivia, 2012.
- WILLIAMS, R., Historia de la Comunicación, España, 1981.
- Fundación UNIR, Periodismo Digital en Bolivia, 2012-2013, Bolivia 2014.
-

WEBGRAFÍA

- alt1024.wordpress.com/2017/10/05/10-medios-de-informacion-bolivianos-mas-leidos-en-internet-en-2017/amp/ ... #periodismodigital #prensadigital. (ranking de los periódicos más leídos).
- <http://www.ccb.com.bo/>.
- <http://www.prensaescrita.com/america/bolivia.php>

- alt1024.wordpress.com/2017/10/05/10-medios-de-informacion-bolivianos-mas-leidos-en-internet-en-2017/amp/
- <http://openaccess.uoc.edu/webappso2/bitstream/10609/43045/6/ivanrodriguezTFG0615memoria.pdf>.
- <https://www.slideshare.net/marisolmurillo/periodismo-digital-24849949>
- <https://www.monografias.com/trabajos105/agencias-noticias-era-digital-cambio-obligatorio/agencias-noticias-era-digital-cambio-obligatorio.shtml>
- <http://openaccess.uoc.edu/webappso2/bitstream/10609/43045/ivanrodriguezTFG0615memoria.pdf>.
- <http://openaccess.uoc.edu/webappso2/bitstream/10609/43045/6/ivanrodriguezTFG0615memoria.pdf>. <http://openaccess.uoc.edu/webappso2/bitstream/10609/43045/6/ivanrodriguezTFG0615memoria.pdf>.
- <https://lahistoriadesosmedios.wordpress.com/2010/05/22/las-agencias-de-noticias/>.
- <http://www.proedit.sep.gob.mx/work/models/pegr/bmcapp/viewer/web/viewer.html?file=../../BMC/CyT/Notimex-LasAgenciasdeNoticiasenlaEraDigital>
- <https://www.eldeber.com.bo/tendencias/Cuanta-gente-tiene-acceso-a-internet-en-Bolivia-y-el-mundo-20170516-0074.html>
- <https://blog.agic.gob.bo/2017/05/la-television-es-el-medio-de-comunicacion-mas-aceptado-para-las-y-los-bolivianos/>
- <https://www.agic.gob.bo/pdf/ResultadosFinalesEncuestaTIC.pdf>

ANEXOS

- A continuación se presenta el total de las 150 notas periodísticas que se elaboraron desde el mes de mayo a agosto, tiempo en el que duró el Trabajo Dirigido.

Posesionan a Gonzalo Rodríguez como primer viceministro de Lucha Contra el Contrabando

La jornada del jueves en palacio de Gobierno con la presencia del presidente Evo Morales y otras autoridades, se posesionó al coronel Gonzalo Rodríguez Fernández, como el primer viceministro de Lucha Contra el Contrabando, la nueva autoridad anunció que la batalla contra ese delito se concentrará principalmente en las fronteras, por su parte el Primer mandatario informó que el 70% de esta actividad ilegal ingresa por la frontera con Chile y anunció la construcción de cuarteles.

“Agradezco de sobremanera la confianza depositada en mi persona (...) las Fuerzas Armadas, la policía, la fiscalía y otras instituciones trabajaremos en equipo, a fin de cortar de raíz las actividades delincuenciales de los contrabandistas que hacen tanto daño a nuestro País (...) las operaciones de interdicción contra el contrabando estarán enfocadas en las fronteras”, señaló Rodríguez.

La nueva autoridad posesionada, trabajó en labores de erradicación de la hoja de coca y lucha contra el narcotráfico, actualmente estará acompañado por las Fuerzas Armadas, la policía, la Aduana Nacional y otras instituciones para luchar contra el contrabando.

Por otra parte Morales informó que el contrabando mueve alrededor de 1.000 millones de dólares y Bolivia pierde aproximadamente 350 millones de dólares y que el 70% de este delito entra por territorio chileno y el otro 30% ingresa por las fronteras con otros países.

“Hemos decidido, mediante las Fuerzas Armadas, se va a construir cuarteles en la frontera, en las fronteras, especialmente en la frontera con Chile porque el (...) 70 por ciento del contrabando entra del territorio chileno”, sostuvo Morales.

Un vehículo particular pierde el control y chocó contra un poste dejando tres heridos en La Paz

El jefe de la División Anticorrupción de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) mayor Luis Fernando Guarachi, informó la jornada del jueves que entre las calles Junín y Sucre de la ciudad de la Paz se ocasionó un hecho de tránsito donde un vehículo particular perdió los frenos y chocó contra un poste de luz dejando un saldo de tres personas heridas, entre ellos un niño de dos años.

“Se va a realizar las investigaciones correspondientes, es un accidente tipo colisión a objeto fijo (...) son tres personas, dos personas mayores y un menor de aproximadamente dos años que han sido evacuados por personal de bomberos a los nosocomios correspondientes”, informó Guarachi ante los medios de difusión.

Según Ramiro Huanca, el chofer que iba conduciendo este vehículo particular, el accidente se produjo porque se le habrían entrado los frenos, y al no poder tomar el control tuvo que colisionar contra un poste de luz.

Este vehículo partió de la calle Ballivian de la ciudad de El Alto y se dirigía al mercado Yungas, al interior del automóvil se encontraban varios sacos de papa, las personas que viajan a bordo eran sus familiares, su esposa, su suegra y su hijo de dos años.

Aprehenden a un sujeto por resetear celular robado y policía llama a la población a no comprar ese tipo de móviles

El director Departamental de la Fuerza especial de Lucha contra el Crimen (FELCC), Cnl. Jhonny Aguilera, informó la jornada del jueves, que por la calle comercio de la ciudad de La Paz se aprehendió a un individuo por resetear un celular reportado como robado; asimismo, la autoridad señaló que la policía realizará operativos a locales comerciales que se dediquen a esa actividad ilícita.

“El día dos de mayo se ha producido un robo en una discoteca en la zona de San Pedro, allí una señorita que se encontraba en posesión de su teléfono Iphone ha sido víctima de un robo, el día de ayer (...) se encontró este aparato en un comercio instaurado en la calle Comercio precisamente; este comercio se dedicaba a un taller de reparaciones en el cual recibió este teléfono a sabiendas de que era robado”, informó Aguilera.

La policía en coordinación con la Dirección de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) producto de un rastreo cibernético y una serie de mecanismos, logró dar con la persona que se encontraba en posesión del aparato telefónico, que si bien este individuo no fue quien lo habría robado, sí tenía conocimiento de que el aparato era de una tercera persona.

Asimismo el subdirector de la FELCC, Cnl. Fernando Rojas, señaló que la policía continuará con los operativos a las tiendas que se dedican al arreglo de celulares ya que precisamente es ahí donde se presentan este tipo de delitos, esta operación se efectuará principalmente en la calle Comercio, Eloy Salmón y en zonas aledañas de la ciudad de La Paz.

La policía aprehende a una mujer acusada de extorsionar a la propietaria de una empresa

El director Departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Jhonny Aguilera, informó el viernes que la propietaria de una empresa privada denunció a su encargada de marketing por tratarla de extorsionar, esta mujer le habría estafado la suma de 41.000 dólares y le habría pedido Bs.2.000 más, para informarle qué personas más estarían implicadas en dicha estafa; la policía logró la aprehensión de esta persona.

“Recibimos una denuncia por extorsión que se pretendía realizar a la propietaria de una empresa, la señora se llama Lucrecia Condori Apaza, Copropietaria de la empresa Evolution For Ever, sucede que esta señora contaba con una empleada a la cual le ha entregado la suma de 41 mil dólares”, informó Aguilera ante los medios de difusión.

Lucrecia Condori Apaza había entregado 41.000 dólares a su encargada de marketing de la empresa, la cual era copropietaria, para adquirir dos locales comerciales en los supermercados Ketal e Hipermaxi, a los cuales nunca se les habría entregado tal monto, ya que en estos supermercados no disponían de locales comerciales libres que estuvieran en anticrético.

El hecho de extorsión se presentó cuando la mujer acusada, le pidió la suma de 2.000 bolivianos a la propietaria para darle información de las personas que supuestamente actuaron con ella en dicha estafa, sin embargo, según las investigaciones, esta mujer habría actuado sola y todo el dinero lo habría gastado en la curación de su madre que se encontraba delicada de salud.

DIPROVE informa que recuperación de vehículos se incrementó en un 40% en esta gestión

El director nacional de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), Víctor Hugo López, informó la jornada del lunes que hasta el primer cuatrimestre de la gestión 2018, se recuperaron motorizados en un 40% más que el pasado año.

“En lo que respecta la recuperación (...) de vehículos, este cuatrimestre podemos señalar de que si ha habido una buena cantidad de vehículos recuperados a comparación del año pasado, hablamos de un 40 por ciento más de vehículos recuperados en comparación al cuatrimestre 2017”, informó López.

Por otra parte el Director de Diprove señaló, que se estaría trabajando con el consulado de Chile para la restitución de los vehículos que son robados en ese País y que son recuperados en Bolivia, asimismo se realizan los trámites correspondientes mediante la fiscalía y los motorizados recuperados son devueltos a sus propietarios.

Finalmente la autoridad del verde olivo informó, que también se estaría trabajando de manera permanente con los consulados de los países vecinos como Perú, Argentina y Brasil para devolver lo más antes posible los vehículos que fueron reportados en esos países y que fueron encontrados en Bolivia.

En el primer cuatrimestre del 2018 las FFAA reportaron cinco casos de violencia contra la mujer

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA), Alnte. Yamil Borda Sosa, informó la jornada del martes que hasta abril de la gestión 2018, en las Fuerzas Armadas, se presentaron cinco casos de violencia contra la mujer por parte de militares, asimismo señaló que los temas contra la violencia son tratados dentro de todas las instituciones policiales e incluso se tiene media hora de reflexión para abarcar este delito.

“Nosotros tenemos transversalizados todos estos temas (...) no solamente en nuestros institutos, también van como parte del programa de instrucción militar y tienen la obligación, todas las unidades, de hacer diariamente una media hora de reflexión sobre estos temas (...) en el cuatrimestre (...) tenemos cinco casos”, Informó el Almirante Borda.

La autoridad informó que actualmente estos delitos se encuentran en proceso de investigación y que cada caso demora como 30 días para su evaluación; 10 días en sumario, evaluación 10 días y otros 10 días con el tema de representaciones.

Por otra parte Borda señaló que según el resultado de las investigaciones, los militares que cometieron algún tipo de violencia deberán ser dados de baja.

La jornada pasada el comandante general de la policía, Alfonso Mendoza, informó que hasta el primer cuatrimestre de la presente gestión dentro de la policía boliviana se reportaron 10 casos de violencia y el mismo aseguró que en la institución verde olivo no se protegerá ningún efectivo que tenga antecedente de tal delito o cometa el mismo.

La Escuela Marítima abrirá inscripciones para la formación de técnicos en Marina Mercante

El comandante general de la Armada Boliviana, Alnte. Flavio Arce, informó la jornada del martes que la Escuela Marítima abrirá entre los meses de junio y julio inscripciones para marineros que quieran formarse como técnicos en la carrera de Marina Mercante que se desarrollará en el municipio de Puerto Quijarro.

“Actualmente estamos promocionando la formación de técnicos en Marina Mercante, la marina mercante es una marina civil, es una profesión más que puede optar la sociedad boliviana, estamos iniciando en los próximos meses en junio, julio la actividad de técnicos, justamente para marineros”, informó Arce.

Esta formación será exclusivamente para marineros que podrán acceder a dos especialidades, la primera será en el manejo de maniobras en la cubierta de un buque y la segunda será dirigida para los que quieran realizar trabajos en máquinas.

Por otra parte Arce señaló, que en los próximos meses también se abrirán las inscripciones para los oficiales, esta tiene cuatro años de formación con licenciatura en ciencias marítimas e ingeniería de máquinas, esta carrera es considerada una de los mejores en cuanto a remuneración económica.

Defensa Pública socializa Decreto Supremo de Indulto y Amnistía a reclusos y familiares de los mismos

El fiscal departamental, Edwin Blanco, informó la jornada del martes que defensa pública realiza un trabajo de socialización y levantamiento de listas para que los reclusos de los centros penitenciarios que cumplan con los requisitos puedan acogerse al Decreto Supremo de Indulto y Amnistía que el presidente Evo Morales promulgó el mes pasado.

“El trabajo que vamos a realizar consta básicamente en la elaboración de listas de aquellos detenidos que quieran acogerse al indulto, listas que van a ser sometidas al escrutinio público y tal como dice el decreto presidencial, realizar el apoyo y brindar el apoyo necesario para que estas medidas legales sean aplicadas”, informó Blanco.

El Fiscal departamental de La Paz señaló, que se trabajará con el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para realizar las evaluaciones médicas que los reclusos necesitarán para ser parte del D.S. de indulto y amnistía; por ejemplo las personas que presenten enfermedades terminales necesitarán dichas evaluaciones.

La Fiscalía y Defensa Pública se encuentran trabajando de manera conjunta para llevar a cabo los procedimientos que los reos deben cumplir para acogerse al este Decreto Supremo, asimismo se

trabajará en coordinación con miembros del Ministerio Público como ser: el coordinador de provincia, coordinador de El Alto, director distrital de defensa pública y otras autoridades.

El coordinador de Defensa Pública, Henry Aguirre, informó que la semana pasada ya se habría socializado con los reclusos de todos los centros penitenciarios del departamento de La Paz y que desde esa cartera de estado se brindará toda la ayuda correspondiente a las personas que lo necesiten.

20% de los privados de libertad se beneficiarán con el indulto en todo el territorio nacional

El defensor del pueblo, David Tezanos Pinto, informó la jornada del miércoles que aproximadamente un 20% de privados de libertad se beneficiarán con el Decreto Supremo de indulto y amnistía que el presidente Evo Morales promulgó. Hoy se realizó una socialización con los reclusos de la cárcel de San Pedro en la ciudad de La Paz.

“De un 15 al 20 por ciento, es decir, 2.700 privados de libertad y más que podrían beneficiarse (...) sobre todo esto se llega a alcanzar en los centros donde no hablamos de máxima seguridad. En los centros de máxima seguridad por el tipo de personas condenadas las exclusiones que hay a los delitos graves de violación, asesinatos y otros no permite el beneficio al indulto o a la amnistía”, informó Tezanos.

La jornada de hoy se realizó una socialización del decreto de indulto y amnistía con los privados de libertad de la cárcel de San Pedro, lugar donde también se hizo presente la selección sub 20 del club bolívar para una actividad deportiva con los reclusos.

El Defensor del Pueblo señaló que en coordinación con defensa pública y régimen penitenciario y su instancia se realizarán los informes correspondientes de las carpetas de los reclusos que se beneficiarán con este decreto.

Comité de movilizaciones de Chuquisaca y Gobierno acuerdan cuarto intermedio a sus movilizaciones en la ruta Macharetí

El ministro de Gobierno, Carlos Romero Bonifaz, informó la jornada del viernes que la mancomunidad de Chuquisaca y el comité de movilizaciones de esa ciudad suscribieron un acta donde se declara un cuarto intermedio a las movilizaciones en la ruta internacional de Macharetí que conecta a los países vecinos de Argentina y Paraguay.

“La mancomunidad y el comité de movilizaciones del chaco chuquisaqueño han suscrito un acta por el cuál declaran un cuarto intermedio en sus movilizaciones, se mantienen en emergencia, pero se han comprometido que no se retomará más ninguna acción de bloqueo a la ruta internacional”, informó Romero.

La autoridad señaló, que en los últimos días se ha generado grandes pérdidas económicas ya que Macharetí es una ruta de mayor movimiento económico, por ahí ingresa el diesel a Bolivia, lugar de exportación e importación de productos a la Argentina, asimismo es una ruta de flujo de personas, transporte y turismo.

El Ministro de Gobierno informó, que si bien se ha declarado un cuarto intermedio en Macharetí, los bloqueos y movilizaciones al interior de la ciudad de Sucre se mantendrán; por otra parte ratificó que el contingente policial continuará con el resguardo y efectuando operativos de desbloqueo.

Finalmente Romero informó, que se realizará una notificación a los secretarios acreditados de ambas gobernaciones, cuando se tenga los resultados de los nuevos estudios técnicos de ubicación del campo gasífero Incahuasi.

Justicia repudia delitos de consorcios entre jueces y abogados y acompañará investigación en caso de la Juez Delgadillo

El viceministro de justicia y derechos fundamentales, Diego Jiménez, la jornada del jueves repudió la presunta práctica de consorcio entre jueces y abogados que habría cometido la Juez Cinthia Delgadillo, acusada por ese delito además de incumplimiento de deberes, y aseguró que el Ministerio de Justicia acompañará el proceso investigativo en el caso.

“Nosotros definitivamente lamentamos que esta situación se de en instancias del Órgano Judicial, repudiamos, y obviamente sabemos que estas prácticas nefastas, ilegales que rayan por supuesto en parámetros de corrupción (...) por supuesto son temas que nosotros debemos repudiar y por supuesto vamos a acompañar ese proceso de investigación”, informó Jiménez.

La autoridad señaló, que el ministro de justicia, Héctor Arce, la jornada pasada en la ciudad de Santa Cruz se reunió con la asociación de magistrados y autoridades del Órgano Judicial donde se trabajaron parámetros de evaluación sobre este tipo de casos, asimismo se trabajó un reglamento de la carrera judicial para que estos casos no ocurran en la instancia judicial.

Cinthia Delgadillo está siendo procesada por los delitos de consorcio de jueces y abogados e incumplimiento de deberes, actualmente se encuentra aprehendida y suspendida de sus funciones.

El caso surgió después de que pasantes fueron filmados y posteriormente denunciados por llevar expedientes de de una oficina particular de abogados al juzgado donde impartía justicia Cinthia Delgadillo

Más de 1.000 efectivos policiales reguardarán mañana cabildo chuquisaqueño

El comandante General de la policía boliviana, Alfonso Mendoza, informó la jornada del lunes que más de 1.000 efectivos policiales resguardarán la seguridad en el departamento chuquisaqueño, esto respecto a que el pasado domingo dirigentes cívicos de ese departamento convocaron a un cabildo preparado para el día martes por el conflicto del campo gasífero Incahuasi.

“Tenemos más de mil efectivos que van a estar cumpliendo el servicio el día de mañana, esperemos que no tengamos ninguna alteración del orden público y que cualquiera actividad que se desarrolle, se desarrolle en absoluta normalidad”, informó Mendoza.

Con respecto al accionar de la policía, se espera que no exista ninguna alteración por parte de las personas que participarán del cabildo en el departamento de Chuquisaca, programado para el día martes a las 15:00 en la exestación Aniceto Arce de esa ciudad.

En la ocasión ciudadanos de Chuquisaca analizarán los resultados del último estudio técnico realizado por YPF, donde establece que el Campo Incahuasi, le pertenece oficialmente al departamento de Santa Cruz; por el momento las medidas de presión fueron suspendidas y se espera que en ese cabildo se analice las medidas a tomar.

Gobierno llama a la reflexión a Chuquisaca y pide que se analice propuesta de convertirse en departamento gasífero

El viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, la jornada del lunes llamó a la reflexión del pueblo Chuquisaqueño con respecto al cabildo que está programado para el día de mañana en esa ciudad, asimismo pidió que se analice la propuesta del Gobierno de invertir en la exploración gasífera para convertirse en el primer departamento gasífero de Bolivia.

“Para lo único que va a servir este cabildo es para radicalizar posiciones y para desconocer autoridades, esperemos que eso no suceda, llamamos nuevamente a la reflexión, hay un acuerdo en lo cual se ha llevado en Cochabamba y ese acuerdo permanece latente y busca el desarrollo para Chuquisaca”, sostuvo Quiroga.

La autoridad pidió que en el cabildo del día martes se analicen las propuestas que el Gobierno realizó semanas atrás para dar fin a los conflictos limítrofes entre Santa Cruz y Chuquisaca por el campo Incahuasi, propuestas las cuales fueron rechazadas en su momento.

Quiroga destacó los informes técnicos que realizó la empresa de Yacimientos Petroleros Fiscales (YPFB), cuyos resultados fueron que Incahuasi se encuentra 100% en Santa Cruz, sobre ello añadió que ese ya es un tema cerrado y sin importar el número de estudios que se realicen los resultados siempre serán los mismos.

Hasta la fecha ya son más de dos semanas que las actividades educativas y académicas se encuentran paralizadas en Sucre y Chuquisaca.

Gobierno invertirá más de Bs. 126 millones para la ejecución obras académicas y deportivas para la policía

El ministro de Gobierno, Carlos Romero de manera conjunta con el comandante de la policía boliviana Alfonso Mendoza, la jornada del jueves informaron que el Gobierno nacional invertirá 126 millones de bolivianos para la ejecución de 12 proyectos para la policía, los cuales fueron aprobados por el presidente Evo Morales.

“Proyectos absolutamente consensuados por los policías en cada uno de los departamentos del país, son en total 12 proyectos que los ha aprobado el presidente y son proyectos que se refieren básicamente al ámbito de infraestructura académica, infraestructura deportiva e infraestructura para guarderías infantiles (...) aproximadamente estamos hablando de 127 millones de bolivianos”, informó Romero.

Estos proyectos fueron elaborados por suboficiales, sargentos y policías de los 9 departamentos del País, asimismo estos ya contarían con estudio de suelos, estudios socioeconómicos, y el 80% de los

documentos saneados de derecho propietario de los terrenos en los cuales se ejecutarán las obras para el verde olivo.

Por otra parte el comandante de la policía, Alfonso Mendoza, señaló que estos proyectos coadyuvaran a la labor del trabajo de los policías, asimismo se incentivará la actividad académica, el rendimiento y la parte física de los efectivos policiales.

“Se ha pensado en proyectos que son importantes que han sido aceptados por el hermano Presidente el día de hoy, donde definitivamente vamos a trabajar en mucho lo que significa enriquecer la parte académica de nuestros cuadros, incentivar la parte física que es fundamental”, señaló Mendoza.

Policía identifica que colombianos migran al trópico cochabambino para cometer libremente delitos

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), cnl. Jhonny Aguilera, informó el martes que se habría identificado que ciudadanos colombianos que radicaban en la ciudad de La Paz y cometían algún tipo de delito como los prestamos gota a gota, migraron al trópico cochabambino para cometer actividades ilícitas con menor control.

“Es importante destacar que nuestra experiencia ha logrado establecer que estos individuos se han trasladado no solamente hasta la región de trópico cochabambino sino inclusive hasta el norte de La Paz, donde ya hemos realizado actividades que nos han podido establecer que no solamente existe este tipo de ilícitos sino otros que tienen alguna conducta gravosa”, informó Aguilera.

Asimismo la autoridad señaló, que migraron a este departamento por las mejores condiciones del clima, carencias de control, fácil aceptación de las personas en cuanto a actividades ilícitas ya que en este departamento algunos delitos son calificados como normales.

Por otra parte Aguilera informó, que así como cambian de lugar de operación, también van cambiando sus modos de generar ganancias ilícitas victimando a otras personas.

DGAC denuncia a funcionario de la Regional de Santa Cruz por presunto hecho de corrupción

El director ejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Gral. Celier Arispe Rosas, la jornada del martes informó que esa institución realizó una denuncia formal en contra de un funcionario de la Regional de Santa Cruz por presuntos hechos de corrupción donde presumiblemente se habría otorgado un certificado de aeronavegabilidad, haciendo uso indebido de influencias.

“La dirección ejecutiva de la DGAC producto de una indagación de la unidad de transparencia formalizó denuncia por la presunta comisión de delitos tipificados (...) denuncia realizada el pasado 9 de mayo por presuntos hechos de corrupción al interior de la unidad de aeronavegabilidad de la jefatura Regional de la Aeronáutica civil en Santa Cruz”, informó Arispe.

La autoridad de la DGAC señaló, que esta persona cuyo nombre y cargo al momento se mantiene en reserva; actualmente se encuentra aprehendido por los delitos de: negociaciones incompatibles con el

ejercicio de la función pública, uso indebido de influencias, beneficios en razón del cargo, falsedad ideológica, incumplimiento de deberes y uso de instrumento falsificado.

Asimismo señaló, que el pasado lunes 14 de mayo se procedió al allanamiento de las oficinas de la Regional Santa Cruz, se secuestró documentos pertinentes de la Unidad de Aeronavegabilidad de la oficina Regional de la DGAC donde presumiblemente se habría otorgado un certificado AIR de una aeronave vulnerando el procedimiento adecuado.

Finalmente la autoridad informó que la DGAC se constituye como parte denunciante principal en este caso, cumpliendo el mandato presidencial y constitucional, asimismo señaló que se continuará con la investigación.

Excalcalde Patana vuelve a la cárcel acusado de compra irregular de Huayna Buses de El Alto

El fiscal, Ramiro Jarandilla, informó el miércoles que Edgar Patana exautoridad de la ciudad de El Alto, acusado por la compra irregular de los buses Sariri, hoy Huayna Bus, fue trasladado nuevamente a la cárcel de San Pedro bajo dos argumentos del Ministerio Público; el primero que la empresa en la que iba a trabajar Patana no se habría acreditado y la segunda existía un riesgo de obstaculización.

“Se tiene conocimiento que se ha dispuesto medidas sustitutivas a la detención preventiva, medidas que han sido apeladas por la fiscalía (...) bajo los siguientes fundamentos: no se habría acreditado legítimamente la empresa en la que supuestamente iba a trabajar el alcalde (...) y segundo, se hacía referencia en la cesión a la de detención preventiva con un riesgo procesual, es decir, solamente el riesgo de obstaculización podía facilitarse la medida sustitutiva”, informó el Fiscal.

Jarandilla señaló, que se habría dispuesto la revocatoria a las medidas sustitutivas en la cual Edgar Patana se habría beneficiado con detención domiciliaria.

El pasado 4 de mayo la exautoridad beneficiada con detención domiciliaria salió del recinto penitenciario de San Pedro, donde estaba recluido desde el 5 de julio del 2017 por el caso de la desaparición de 33 vehículos de la ciudad de El Alto adquiridos con los mismos recursos de esa ciudad.

5 mil efectivos policiales resguardarán seguridad en los juegos ODESUR en Cochabamba

El viceministro de Seguridad ciudadana, Wilfredo Chávez, la jornada del lunes informó que para resguardar la seguridad en los juegos ODESUR el próximo sábado 26 de mayo en el departamento de Cochabamba se destinarán alrededor de 5.000 efectivos policiales que actuarán antes, durante y después de las actividades deportivas en el departamento cochabambino.

“Son 5 mil efectivos que van a cubrir absolutamente la seguridad en los juegos deportivos que empiezan el siguiente sábado, ya días antes se están realizando operativos de control a objeto de que haya total tranquilidad en estos escenarios deportivos que son varios”, informó Chávez.

Asimismo la autoridad señaló, que desde semanas atrás ya se realizaron los respectivos planes estratégicos con las distintas unidades policiales de todo el País, los cuales tomarán las medidas correspondientes para el resguardo policial en los lugares con mayor número de personas.

Por otra parte el comandante departamental de la policía de La Paz, Eduardo Rivera, informó que desde la ciudad de La Paz se estaría enviando 200 efectivos para coadyuvar en el evento deportivo de carácter internacional.

La policía desplazará más de 1.200 efectivos en el Gran Poder y recomienda no excederse en el consumo de bebidas alcohólicas

El comandante departamental de la policía de La Paz, Eduardo Rivera, informó el lunes que para la fiesta mayor de los Andes se desplazarán cerca de 1.200 efectivos policiales que resguardarán la seguridad en todo el trayecto de los bailarines en el Gran Poder, el próximo sábado 26 de mayo en la ciudad paceña.

“Estamos disponiendo para el día sábado, para la gran entrada del Gran Poder más de 1.200 efectivos que vamos a desplazar a lo largo precisamente de toda esta gran entrada, y bueno las recomendaciones son siempre las mismas que vamos a persistir (...) enfatizar en el consumo de bebidas alcohólicas”, informó Rivera.

El Comandante señaló, que desde horas muy tempranas del día sábado varios grupos de contingentes policiales resguardarán la seguridad, asimismo informó que previa a esta fiesta ya se estarían realizando operaciones de control en cuanto a la seguridad.

Para esta fecha la policía recomienda no excederse en el consumo de bebidas alcohólicas, no llevar objetos de valor como joyas o celulares de última tecnología, no llevar altas cantidades de dinero, sólo lo necesario, asimismo; si la gente asistirá con niños estar al pendiente de ellos, agarrarlos de la mano, ya que por ser un lugar con mayor afluencia de personas corren mayor riesgo de perderse entre la multitud.

De marzo a mayo DIPROVE recuperó 246 vehículos y arrestó a 129 personas vinculadas con el robo de automotores

El comandante General de la policía boliviana, Alfonzo Mendoza, informó el martes que la Dirección de Investigación y Prevención de robo de Vehículos (DIPROVE) recuperó a nivel nacional 162 vehículos, 84 motocicletas y aprehendió a 129 personas; esta operación fue llevada a cabo entre los meses de marzo, abril y mayo producto del “Plan Sin Fronteras II”.

“Tenemos vehículos recuperados entre los meses marzo, abril y mayo tenemos 162, motocicletas recuperadas tenemos un total de 84 motocicletas (...) personas que han sido arrestadas u aprehendidas que se encontraban en posesión de vehículos robados y otras que han sido puestas a conocimiento del ministerio público (...) total de 129 personas”, informó Mendoza.

Producto de la operación en La paz se recuperaron 48 vehículos; en Santa Cruz 39; Cochabamba 36; Chuquisaca 7; Tarija 14; Potosí 13, Oruro 3, Beni 1 y Pando 1 haciendo un total de 162. En cuanto a

motocicletas: 19 en la ciudad de Santa Cruz, 19 en Cochabamba y en Beni 27, haciendo un total de 84.

Por otra parte el Comandante de la Policía informó, que se está empezando a trabajar de forma coordinada con el vecino país del Perú poniendo en marcha un plan de acción denominado “Lima”, donde contingente policial ya se encontraría resguardando la entrada de vehículos en Desaguadero, Santiago de Machaca y Loco lloco; asimismo grupos policiales de DIPROVE estarían trabajando en el departamento de Pando en el sector de Soberanía.

En segundo desfalco a Banco Unión no existirían descargos sobre procedimientos que realizaba Julio Cesar Rivera

El fiscal, Omar Mejillones, informó el martes, en el caso del segundo desfalco al Banco Unión, que el principal sospechoso, Julio Cesar, no habría realizado los descargos correspondientes sobre los procedimientos y movimientos financieros que realizaba en los cajeros de la localidad de desaguadero, según el informe de auditoría de la entidad bancaria.

“El informe de auditoría establece que no existirían descargos respecto al procedimiento que se hubiesen realizado para las cargas de este ATM, ayer a verificado y hemos podido (...) entrevistarnos con el actual jefe de operaciones quien ha indicado que siempre quedan registros y no simplemente para archivos sino inclusive de manera personal para ellos mismos (...) sin embargo hasta el momento no a arrimado ningún documento”, informó el Fiscal.

Mejillones por otra parte señaló, que Julio C. Rivera quien actualmente guarda detención preventiva en el penal de San pedro de La Paz, volverá a declarar por otros delitos aparte del cual estaría siendo procesado que es apropiación indebida de fondos financieros.

Asimismo el fiscal señaló, que la esposa de Rivera ya habría declarado en calidad de testigo y que al momento no existiría ninguna relación de complicidad pero en caso de que se encontrara algún vínculo con el desfalco, ella volvería a declarar.

El caso continúa en proceso de investigación, ya existirían 4 personas aprehendidas y se está a la espera del informe sobre las cámaras de seguridad donde se podría detectar si habría más personas implicadas.

En operativo nacional a barrios chinos la policía recuperó 1.998 celulares y se arrestó 201 personas

El comandante General de la Policía Boliviana, Alfonzo Mendoza, informó la jornada del martes que producto de un operativo en barrios chinos que se llevó a cabo en los 9 departamentos del País, del 16 al 18 de mayo, se recuperó 1.998 celulares, 38 tablets, 5 laptops, y se arrestó a 201 personas; este operativo fue denominado “Plan de Operaciones Alianza” realizado a nivel nacional.

“Celulares que han sido recuperados un total de 1.998 celulares prácticamente en estos tres días que se han recuperado (...) un *play station*, una motocicleta, 70 gramos de marihuana, 5 laptops prácticamente lo que ha significado estos tres días de operativos, personas arrestadas, 201 personas

han sido arrestadas y 21 personas que han sido aprehendidas”, informó la máxima autoridad policial ante los medios de difusión.

Con respecto a los celulares recuperados, la gente que habría sido víctima del robo de su celular puede apersonarse a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen o puede ingresar a la página web de la policía boliviana donde se encontrara el número de los imei de los celulares recuperados.

Mendoza señaló, que este operativo se realizó en el marco del “Plan de Operaciones Alianza” que fue llevado a cabo a nivel nacional, asimismo informó que se continuará con este tipo de controles, en todo el territorio nacional.

La autoridad recomendó que la gente no debe comprar celulares que son ofertados en barrios chinos ni en tiendas donde se resetean celulares ya que en la mayoría de los casos esos aparatos fueron robados y son de dudosa procedencia.

Finalmente la autoridad informó, que las personas que están mayormente expuestos a ser víctimas del robo de su celular son los adolescentes y las mujeres ya que son personas que menos cuidado tienen de su celular, sobre ello recomendó no exponer su equipo en lugares con mayor afluencia de gente.

En Oruro policía desbarata banda de colombianos que se dedicaban al lavado de dinero del narcotráfico

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó el miércoles que la jornada pasada en el departamento de Oruro, efectivos de la policía boliviana desbarataron una organización de colombianos que se dedicaban a realizar préstamos ilícitos con capital económico producto del lavado de dinero del narcotráfico.

“En la ciudad de Oruro ayer en horas de la tarde que ha permitido desbaratar a una organización de colombianos presumiblemente que operaban con dineros del lavado del narcotráfico y realizaban préstamos con intereses usureros extorsionando a los prestatarios por lo que se ha procedido a desbaratar esta organización”, informó Romero.

Producto de esta operación el contingente policial capturó a dos personas de nacionalidad colombiana, asimismo se estaría investigando si existirían nexos con otros individuos que de igual manera se dedican a esta actividad ilícita.

Romero señaló, que el modus operandi sería el mismo de las bandas desbaratadas en la ciudad de la Paz, el trópico cochabambino y en Montero en Santa Cruz, donde los delincuentes utilizaban el modus operandi de los préstamos gota a gota, para lavar el dinero del narcotráfico y con el cobro de manera violenta a sus víctimas.

Actualmente se está a la espera de que las personas víctimas de esta organización se apersonen a instancias policiales para presentar su denuncia correspondiente.

Ministerio de justicia entrega 6.177 expedientes de víctimas de dictaduras a Comisión de la Verdad

El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Héctor Arce, entregó este miércoles a la comisión de la Verdad 6.177 expedientes de víctimas de violencia política, para contribuir a las investigaciones que realiza esta instancia sobre violaciones a los derechos humanos en dictaduras entre 1964 a 1982.

“Proceder a la entrega física de toda esta documentación (...), es un total de 136 cajas que contienen en su interior la totalidad de 6.177 expedientes, cada uno de estos expedientes por supuesto nutrido de los correspondientes antecedentes”, informó el Ministro de Justicia ante los medios de difusión.

La Comisión de la verdad requirió a este ministerio la remisión de los antecedentes que obtuvieron la Comisión Nacional de Resarcimiento a Víctimas de la Violencia Política (CONREVIP) y su sucesora la Comisión Técnica de Calificación (COMTECA), con el objeto de contar con la información y documentación que permita el desarrollo de su trabajo para el cumplimiento de sus objetivos.

La autoridad manifestó que los archivos entregados contemplan carpetas de las solicitudes presentadas por los peticionarios considerados como víctimas de violencia política y que en cada una de ellas existen los respaldos documentados que en su momento fueron evaluados por la CONREVIP y COMTECA, las cuales cuentan con sus resoluciones respectivas.

A su vez Nila Heredia representante de la Comisión de la Verdad, manifestó el valor de dicha documentación ya que permitirá a esta comisión agilizar varias tareas.

“Para nosotros es un momento muy importante porque contiene testimonios de más de 6.000 compañeros, compañeras, tiene un valor enorme porque ya están los testimonios hechos, eso nos va a permitir agilizar una serie de tareas”, señaló Nila Heredia.

Fiscalía pedirá detención preventiva para los 11 implicados en caso de mal uso equipos de radioterapia

El fiscal departamental de La Paz, Edwin blanco, informó el jueves que el Ministerio Público realizará la imputación formal para las 11 personas aprendidas de los nosocomios del hospital Obrero y el hospital de clínicas acusadas por haber hecho mal uso de equipos de radioterapia en esos nosocomios.

“La primera imputación formal contra cinco personas se tiene por los delitos de incumplimiento de deberes, uso indebido de bienes y servicios públicos (...) en segundo caso hablamos de 6 personas las cuales igual están siendo objeto de medida cautelar (...), en ambos casos, reitero, se está pidiendo la detención preventiva de estas 11 personas”, informó Blanco.

La jornada de ayer hasta aproximadamente las 19:00 horas, concluyeron con sus declaraciones las 11 personas y a las 22:00 se procedió con las imputaciones correspondientes.

En ambos casos las 11 personas estarían imputadas bajo los delitos de: incumplimiento de deberes, uso indebido de bienes y servicios públicos, delitos contra la salud y uso indebido de influencias, asimismo, Blanco aclaró que no existiría ninguna similitud entre ambos casos ya que ocurrieron en lugares diferentes.

Por otra parte el fiscal departamental señaló que se continúa con las investigaciones para identificar si habría más personas implicadas en ambos nosocomios ya que al momento de realizarse la atención en el hospital público, el trabajo no es de una sola persona sino que también es acompañado por otras personas del mismo nosocomio.

El modus operandi de estos médicos era captar a personas con problemas cancerígenos en sus consultorios particulares y atenderlas en hospitales públicos, estas personas cobraban de 10.000 a 13.000 bolivianos.

En Gran Poder las vías del centro paceño estarán cerradas desde las 6 de la mañana

El director nacional de tránsito, Bladimir Pol Cavero, informó la jornada del jueves que la dirección de tránsito de la Policía Boliviana ya tiene todo listo para operar el sábado 26 de mayo en la entrada folklórica del Gran Poder en la ciudad de La Paz; el contingente policial comenzará el cierre de vías desde las 6 de la mañana.

“Tenemos un plan de operaciones que se va a ejecutar desde el día de mañana particularmente en horas de la noche con el objeto de prevenir cualquier tipo de hechos de tránsito, en horas de la mañana, se va proceder al corte de vías en el recorrido”, informó Bladimir Pol.

La autoridad policial señaló, que el corte de vías se realizará desde la altura del Tejar hasta la culminación del paso de los bailarines que será en la plaza Camacho, asimismo informó que las calles de todo lo que engloba el centro paceño estarán cerradas como ser: la zona de Cementerio, la Garita, Plaza Eguino, Mariscal Santa Cruz y calles alternas.

Para la seguridad de la Fiesta Mayor de los Andes se destinarán más de 1.200 efectivos policiales; desde la dirección de tránsito dispondrán de 300 efectivos en diferentes turnos hasta la culminación del Gran Poder.

Para esta fecha la policía recomienda no excederse en el consumo de bebidas alcohólicas, no llevar objetos de valor como joyas o celulares de última tecnología, no llevar altas cantidades de dinero, sólo lo necesario, asimismo; si la gente asistirá con niños estar al pendiente de ellos, agarrarlos de la mano, ya que por ser un lugar con mayor afluencia de personas corren mayor riesgo de perderse entre la multitud.

Investigación revela que muerte del estudiante de la UPEA habría ocurrido en un pasillo privado

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Cnl. Jhonny Aguilera, informó la jornada del lunes que la muerte del estudiante Jonathan Quispe Vila alumno de la carrera de Comunicación Social de la UPEA, se habría ocasionado en una propiedad privada específicamente en un pasillo de 1.50 metros de ancho por 10m de largo, tras la investigación de las cámaras de vigilancia del sector y la georeferenciación.

“Ya se ha podido demostrar que la muerte se produce al interior de un recinto privado, en un callejón de aproximadamente 1.50 de ancho por 10 metros de largo que pertenece a una propiedad privada

(...) a la cual en definitiva ingresan los manifestantes seguramente con la intención de evitar el efecto nocivo que emiten los gases”, informó Aguilera.

El Director de la FELCC señaló, que la policía estaría efectuando la videovigilancia y georeferenciación del lugar específico de la muerte del estudiante, asimismo informó que en el transcurso de las próximas horas se realizará la recreación del deceso de Jonathan.

Jonathan Quispe Vila de 20 años, estudiante de primer año de la carrera de Comunicación Social de la UPEA, falleció el pasado jueves 24 de mayo exigiendo mayor presupuesto para su casa de estudios superiores, según las autoridades de Gobierno el estudiante perdió la vida producto de una canica de cristal que se alojó en sus pulmones, esta esfera de cristal habría sido introducida por un petardo.

Entrada del Gran Poder dejó como saldo 32 personas aprehendidas que cometían actividades ilícitas

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Cnl. Jhonny Aguilera, informó el lunes que producto de los operativos que se realizaron los días sábado y domingo en la entrada del Gran Poder se aprehendió a 32 personas que estuvieron cometiendo actividades ilícitas, entre ellos se encontrarían 6 menores de edad.

“Ayer y anteayer hemos efectuado operativos que han logrado como resultado la captura de 32 personas, 12 que fueron aprehendidas el día sábado por razones diversas comprendidas sobre todo en hechos cometidos contra la propiedad, contra la integridad personal, etc., que ya están ante las órdenes jurisdiccionales; en tanto que ayer (...) se ha logrado la aprehensión de 20 personas”, informó Aguilera ante los medios de difusión.

Estas personas fueron aprehendidas infraganti cometiendo robos, hurtos, en el momento en que atentaban contra sus víctimas, asimismo se los encontró en posesión de pastillas somníferas, dinero, celulares robados y una billetera.

Al momento 16 de estas personas ya fueron remitidas al Ministerio Público y a celdas policiales, por otra parte existen 6 menores de edad que fueron derivados a las entidades correspondientes, asimismo, Aguilera añadió que la mayoría de estas personas ya contarían con antecedentes.

Por otra parte el director del al FELCC informó que en horas de la mañana se llevó acabo nuevamente un operativo donde se aprehendió a 8 personas entre ellas “pildoritas” y sujetos que aprovechaban el estado de ebriedad de sus víctimas y procedían a sustraerles sus pertenencias, esta actividad es denominada “cacheo”.

Abogada de la familia de Jonathan Quispe denuncia amedrentamiento

La abogada de la familia de Jonathan Quispe Vila, Paola Barriga, la jornada del martes señaló que los testigos que estuvieron presentes el día y el lugar en que falleció el estudiante de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) están siendo amedrentados por personas que no querrían que el caso se esclarezca, asimismo el amedrentamiento también iría dirigido a su familia.

“Los testigos que han acompañado a Jonathan han declarado el momento del velatorio (...), ellos están dispuestos a ir a declarar, sin embargo entendemos que están plenamente amedrentados así como los papás de Jonathan quienes han recibido llamadas todo el fin de semana para establecer de que ellos ya no estén dentro de esta causa que nada va a resucitar a su hijo y que se aparten de este proceso”, señaló Barriga.

Según la abogada, algunos testigos confirmaron que Jonathan habría ingresado con vida al interior de una vivienda privada y fue en ese lugar donde fue acribillado, sin embargo Barriga informó que esas hipótesis serán confirmadas en los próximos días ya que se conformará una comisión de fiscales para que el caso sea esclarecido.

La jornada de ayer el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Cnl. Jhonny Aguilera, informó que la muerte de Jonathan se habría ocasionado en una vivienda privada específicamente en un pasillo de 1,50 metros de ancho por 10m de largo.

Según un video que circula en redes sociales se muestra a Jonathan junto a otros estudiantes que huyeron de la policía e ingresaron a una propiedad privada, posteriormente transcurren 13 minutos y Jonathan aparece muerto.

Jonathan Quispe Vila de 20 años estudiante de primer año de la carrera de Comunicación Social de la UPEA, falleció el pasado jueves 24 de mayo exigiendo mayor presupuesto para su casa de estudios superiores, según las autoridades de Gobierno el estudiante perdió la vida producto de una canica de cristal que se alojó en sus pulmones, esta esfera de cristal habría sido introducida por el disparo de un petardo.

Policía garantiza protección para testigos que presenciaron muerte de universitario de la UPEA

El comandante de la Policía boliviana, Alfonso Mendoza, la jornada del miércoles aseguró que los testigos de la muerte del estudiante de la Universidad Pública de el Alto Jonathan Quispe están siendo protegidos; para que puedan brindar sus declaraciones sin amedrentamientos tal como denunciaron los mismos.

“Todos están protegidos, estamos viviendo en democracia, definitivamente tienen toda la protección, no va a ocurrir absolutamente nada eso amerita (...) la investigación va a ser imparcial, objetiva y la misma va a establecer todos los extremos a este hecho”, aseguró el Comandante de la Policía en Palacio de Gobierno.

Por otra parte la autoridad policial señaló que al momento se continúa con las investigaciones, la fiscalía realizará la reconstrucción balística para determinar el objeto que impulsó a la canica de cristal que terminó con la vida de Jonathan Quispe, asimismo aseguró que conforme prosiga las investigaciones se tendrá novedades importantes en las próximas horas.

El pasado jueves 24 de mayo en la Ciudad de el Alto estudiantes de la UPEA salieron a las calles a pedir mayor presupuesto para su casa superior de estudios, en medio de la manifestación Jonathan Quispe alumno de primer año de la carrera de Comunicación Social perdió la vida por una canica, actualmente tanto la Policía como la fiscalía realizan las investigaciones.

Familiares de las víctimas de octubre negro apelarán decisión de Juez Cohn

El abogado que representa a las víctimas de octubre negro de 2003, Thomas Becker, anunció la jornada del viernes que se apelará la decisión del Juez de la Corte de distrito de Florida, James I. Cohn, quien hace dos días libró de culpa al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada y a su exministro de defensa Carlos Sánchez Berzaín, quienes son procesados civilmente por las muertes en octubre negro.

“El equipo está literalmente en este momento analizando la decisión (...) y estamos preparando nuestra apelación para presentar a la corte (...) hay bastante prueba, lo que pasó en 2003”, anunció Becker ante los medios de difusión.

Asimismo el representante de las víctimas de octubre de 2003 dijo que al momento se está analizando la decisión del Juez y que tal apelación se podría presentar la próxima semana.

Por otra Becker consideró que la decisión del Juez James I. Cohn fue un error ya que existen bastantes pruebas que responsabilizan a Sánchez de Lozada y a Sánchez Berzaín como principales responsables de las víctimas de octubre.

El pasado 30 de mayo el Juez estadounidense de la Corte de distrito de Florida falló a favor del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada en el juicio que iniciaron las familiares de las víctimas de la masacre de octubre negro.

El 3 de abril de la presente gestión en la Corte de Estados Unidos miembros de jurado decidieron que estas dos exautoridades de Bolivia eran responsables por las muertes que se ocasionaron en 2003 y por lo tanto deberían de pagar la suma de 10 millones de dólares a los familiares de las víctimas.

Policía detiene a funcionario de Entidad Financiera por presunta estafa de más de 65 mil bolivianos

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Cnl. Jhonny Aguilera, informó el martes que efectivos de la policía procedieron a arrestar a un hombre de 34 años que trabajaba en la entidad financiera Diaconía. Este sujeto facilitaba créditos a sus víctimas, una vez que salía el préstamo, se quedaba con el dinero y dejaba a sus víctimas con la deuda.

“Ayer hemos procedido a la aprehensión del señor Wilson Ticona D., este es un individuo de 34 años de edad que anteriormente trabajaba en una entidad financiera y utilizaba esta cobertura para obtener créditos a través de personas que en definitiva no recibían el dinero, pero que hoy aparecen como deudores en la central de riesgos”, informó Aguilera.

Este sujeto estafaba a sus víctimas sacando créditos a nombre de ellos, una vez obtenido el dinero solo les daba una pequeña parte del total del dinero informó el comandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

Según el Jefe de la División Económicos y Financieros, Mayor Freddy Vargas, este exfuncionario estafaba con créditos que oscilaban de 5 mil a 35 mil bolivianos, haciendo un total de 60 mil

bolivianos, hasta el momento existirían cinco víctimas, la policía no descarta que existan más víctimas y posibles cómplices de la entidad en la que trabajaba.

El Ministerio Público ordenó la aprehensión de Wilson Ticona que actualmente se encuentra en celdas policiales hasta que el caso sea esclarecido, el caso continúa en proceso de investigación.

Gobierno presentó documentación sobre muerte de Jonathan Quispe de la UPEA y niega obstaculización

CCB / Miércoles 06 de Junio de 2018 - 14:25

El director jurídico del Ministerio de Gobierno, Filemón Sandoval, la jornada del miércoles afirmó que desde el Ministerio de Gobierno se habría presentado toda la documentación correspondiente para identificar a los responsables de la muerte del estudiante de la UPEA, desmintiendo así las acusaciones de la abogada Paola Barriga que asegura que el Gobierno pretende obstaculizar la investigación.

“Queremos desmentir categóricamente lo que está manifestando la colega Paola Barriga con relación a la admisión de la querrela contra el señor (...) queremos nosotros mostrar con documentación (...) luego de ocurrido los hechos el 24, al día siguiente el Ministerio de Gobierno se apersona y presenta denuncia formal el señor ministro con relación a los hechos para que el Ministerio Público pueda realizar las investigaciones”, informó la autoridad de Gobierno.

Sandoval presentó documentación afirmando que al día siguiente de la muerte del Jonathan Quispe, el ministro Carlos Romero se dirigió ante el Ministerio Público para ser parte denunciante y colaborar en la identificación de los autores que habrían ocasionado la muerte de la UPEA.

El director jurídico del Ministerio de Gobierno, señaló que se habrían presentado los memoriales correspondientes tanto al fiscal departamental como a la comisión de fiscales de la investigación y que aún no existiría un pronunciamiento oficial que designe al Ministerio de Gobierno como parte denunciante.

La Policía ratifica versión de que subteniente Casanova causó la muerte de estudiante de la UPEA

CCB / Miércoles 06 de Junio de 2018 - 15:50

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Cnl. Jhonny Aguilera, la jornada del miércoles ratificó la culpabilidad del subteniente Cristian Casanova sobre la muerte del estudiante Jonathan Quispe Vila, argumentando que la policía se basa en investigaciones científicas y técnicas, estudios forenses, vigilancia de cámaras, entre otros.

“En la etapa preparatoria hemos hecho estudios, no solamente de hematología forense, sino también hemos efectuado un desdoblamiento de las cámaras de video vigilancia que acreditan que fue precisamente el oficial quien circulaba por esas vías (...) la Policía ratifica esa su versión y desde luego (...) se pone a órdenes del Ministerio Público para las actividades que puedan ser requeridas”, sostuvo Aguilera.

La autoridad policial indicó que para culpar a Cristian Casanova se realizaron diferentes estudios, por ejemplo la posición y dirección en la cual, el subteniente, se encontraba, pruebas forenses de balística, donde se puede identificar el arma que habría tenido insertada la canica que habría disparado contra Jonathan, asimismo la reconstrucción del suceso mediante las cámaras que se tenían instaladas en el lugar del hecho.

La jornada pasada tanto el abogado del subteniente Casanova, como Paola Barriga abogada de la familia del estudiante de la UPEA, señalaron que no existiría pruebas ni videos que graben el preciso momento en que el subteniente dispare contra Jonathan.

Actualmente Cristian Casanova se encuentra con detención preventiva sobre este hecho y su abogado en declaraciones a la prensa afirmó que su defendido habría asegurado que no disparó ninguna canica contra la humanidad del universitario Jonathan, tal como lo sindicó el Gobierno.

El pasado jueves 24 de mayo en la Ciudad de el Alto estudiantes de la UPEA salieron a las calles a pedir mayor presupuesto para su casa superior de estudios, en medio de la manifestación Jonathan Quispe alumno de primer año de la carrera de Comunicación Social, perdió la vida por una canica.

Ministerio de Justicia tomará parte en investigaciones sobre caso de corrupción en ABC

CCB / Jueves 07 de Junio de 2018 - 14:33

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a través del Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, se apersonará ante el Ministerio Público para coordinar acciones de investigación en el caso de los hechos de corrupción ocurridos en la Administradora Boliviana de Carretera (ABC).

“En la mañana de hoy hemos instruido el inmediato apersonamiento del ministerio dentro de nuestras competencias, al ser posiblemente una máxima autoridad ejecutiva la denunciada, al ser montos fuertes, me refiero al caso de los posibles hechos de corrupción en la Administración Boliviana de Carreteras”, informó Arce.

Asimismo, precisó que en el marco de la Ley 974 de Unidades de Transparencia, al considerarse una denuncia de hecho de corrupción de más de 7 millones de bolivianos, corresponde al Ministerio que preside el inmediato apersonamiento al caso; no obstante, Arce aclaró que este caso no llegó formalmente al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y que se conoció a través de los medios de comunicación.

Manifestó que se indagará el grado de responsabilidad y de encontrarse suficientes indicios de responsabilidad se harán todos los esfuerzos para lograr las máximas sanciones, en la línea establecida por el gobierno del presidente Evo Morales de cero tolerancia a la corrupción.

El Ministerio Público imputó a la expresidenta de la ABC, Noemí Villegas, al gerente nacional técnico, Erick de las Heras; al subgerente socioambiental de la entidad, Jonatán Lazarte; y al representante legal de consorcios de supervisión, Luis Alberto Aguilar, por supuestos favorecimientos

en tres contrataciones que recibieron en la gestión 2016, causando un perjuicio al Estado de más de 100.5 millones de bolivianos.

Ministro Arce posesiona a directoras de SEPDAVI y SEPDEP y a jefa del SIJPLU

CCB / Jueves 07 de Junio de 2018 - 14:29

El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Héctor Arce Zaconeta, la jornada del jueves posesionó a la directora general ejecutiva del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (SEPDAVI), Angélica Rocha Ponce; a la directora nacional del Servicio Plurinacional de Defensa Pública (SEPDEP), Willma Blazz Ibáñez; y a la jefa de la unidad del Servicios Integrales de Justicia Plurinacional (SIJPLU), Martha Beatriz Rosales Jurado.

“Nuestra felicitación a las tres autoridades, nuestra exhortación al trabajo, al esfuerzo; a estar a la altura de los retos que dentro del Ministerio de Justicia y Transparencia institucional y dentro del Gobierno de nuestro presidente Evo Morales nos hemos marcado para construir”, resaltó Arce en conferencia de prensa en el momento de la posesión a las nuevas autoridades.

Arce a tiempo de felicitar a las nuevas autoridades, las exhortó a efectuar el máximo esfuerzo para desarrollar con eficiencia su trabajo y estar a la altura de los retos que enfrenta el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y del gobierno presidido, por el presidente Evo Morales, para construir una mejor justicia.

Manifestó que, en el SIJPLU, que brinda servicios de patrocinio legal, orientación jurídica y de defensa y restitución de derechos, debe coordinar acciones en esta instancia para escuchar a las partes que necesitan soluciones a través de la conciliación, sin tener que recurrir a la judicialización.

Expresó su preocupación por la detención preventiva que llega en Bolivia a un 70 por ciento y que a la luz de la ley son inocentes y que el Estado debe hacer una defensa práctica.

Manifestó que el SEPDEP, servicio que otorga el Estado, debe consagrar el derecho a la defensa como un derecho fundamental, está ahora al mando de una destacada profesional que asume el reto de construir una defensa pública sólida de servicio a las personas privadas de libertad de escasos recursos.

Sobre el SEPDAVI, que brinda asistencia jurídica a las víctimas de escasos recursos económicos, Arce manifestó que es una instancia estatal que tiene una “cara noble” porque el Estado se acerca al ciudadano para darle asistencia jurídica en la búsqueda de justicia.

En la oportunidad, la directora de SEPDAVI expresó el agradecimiento, a nombre de las nuevas autoridades posesionadas, al ministro Arce y se comprometió a dar continuidad al trabajo que se viene desarrollando en estas direcciones de servicio a la población, principalmente de escasos recursos.

Al acto de posesión, presidido por el ministro Arce, asistieron el viceministro de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Diego Jiménez; la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Estefanía Morales; el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del

Consumidor, Guillermo Mendoza, y la encargada distrital del Consejo de la Magistratura de La Paz, Arriela Salazar.

Angélica Rocha Ponce, es licenciada en Derecho titulada de la Universidad de Aquino, con especialidad en Relaciones Internacionales. Cuenta con una maestría en Paz y Estudio de los Conflictos cursada en Otto-von-Guericke Universitat. Magdeburg, Alemania.

Martha Beatriz Rosales Jurado, licenciada en Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMAS), trabajó como conciliadora en SIJPLU y ex defensora pública, con diplomados en violencia familiar.

Willma Alicia Luz Blazz Ibáñez, licenciada en Derecho titulada de la Universidad Técnica de Oruro. Con diplomado en Derecho Procesal y Oralidad, diplomado en Derecho Constitucional, diplomado Ciencia Forense e Investigación en la escena del Crimen, entre otros. Actualmente cursa el Doctorado en Derecho Penal y Política Criminal de la Universidad Mayor de San Andrés

A partir de la fecha trámites de migración podrán realizarse vía internet

CCB / Jueves 07 de Junio de 2018 - 15:24

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, de manera conjunta con la directora Nacional de Migración Yaneth Cenzano, la jornada del jueves lanzaron oficialmente un nuevo sistema de desburocratización, mediante el cual la población podrá realizar sus trámites vía internet y el pago de los mismos en cajeros automáticos del Banco Unión.

“Los trámites ahora se van a hacer a través del sistema on line, se van a conectar virtualmente las personas; sean personas individuales o sean personas jurídicas que requieran hacer trámites para que no necesiten trasladarse físicamente, hacer largas filas”, señaló Romero ante los medios de difusión.

Los trámites que podrán realizarse por web serán: pasaportes, rectificaciones para pasaportes, movimientos migratorios, condición migratoria, arraigos y desarraigos; solicitudes de audiencia, certificaciones, entre otros.

A partir de la fecha a nivel nacional la gente ya podrá realizar sus trámites vía on line accediendo a la página web de migraciones: www.migraciones.gob.bo.

Con este nuevo sistema la gente podrá dirigirse a dichas instalaciones sólo a tomarse fotografías o en otros casos en los cuales se requiera necesariamente la presencia de los beneficiados.

Por otra parte la Directora de Nacional de Migraciones manifestó su satisfacción de poder lanzar este nuevo sistema ya que existen trámites que duran hasta tres días pero que con el implemento de internet se lo podrá realizar en sólo media hora.

Con este nuevo sistema anualmente se podrán beneficiar cerca de 152 mil personas incluidas las personas que viven en el extranjero; ya que esta descentralización de trámites también va dirigida hacia ellos

Policía desbarata banda de ladrones de autopartes

CCB / Viernes 08 de Junio de 2018 - 14:16

El abogado de una de las víctimas que sufrió el robo de una de las partes de su motorizado, Guillermo Llacsá, la jornada del viernes señaló que en el transcurso del día declararan ante el Ministerio Público integrantes de un grupo de 9 personas que se dedicaban al robo de autopartes en distintas ciudades de País.

“Robo agravado, evidentemente de autopartes, las personas han sido conducidas a DIPROVE la Paz, de DIPROVE están en la FELCC, ahora estamos a partir de prestar declaraciones aquí en el Ministerio Público”, señaló Guillermo Llacsá.

La jornada de ayer efectivos de la Policía desarticularon una banda de 9 personas que se dedicaban al robo de autopartes, este grupo de personas operaban hace más de un año en las distintas ciudades del país, especialmente en la ciudad de la Paz.

Estas personas están bajo el cargo de robo agravado, el caso estaría en la etapa preliminar y se espera que el juez de materia declare medidas cautelares a los implicados de esa banda.

“Todavía no hay imputación. Después de la declaración vamos a ver si existe alguna imputación y posteriormente las cautelares tendrían que ser el día de mañana o el domingo; ahora recién estamos en la etapa preliminar”, informó Guillermo Llacsá.

Justicia ratifica que pedirá detención preventiva de Chapetón por privatizar predio municipal

CCB / Miércoles 27 de Junio de 2018 - 14:11

El viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales, Diego Jiménez, ratificó el miércoles pedirán a la justicia la detención preventiva de la alcaldesa de la ciudad de El Alto, Soledad Chapetón, por los delitos de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a la constitución, esto debido a que la burgomaestre privatizó un terreno municipal.

“Ya siendo esto patrimonio de los vecinos de El Alto, llega la alcaldesa Soledad Chapetón y con una resolución de ella, ante un tema que ya estaba saneado ya se había recuperado para el municipio, lo termina privatizando en favor de un privado, con una resolución termina transfiriendo a un privado”, explicó la autoridad.

Jimenez, aseveró que precisamente por eso se origina una denuncia contra la alcaldesa de El Alto, por los delitos de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a la Constitución Política de Estado, negando de esta manera que la denuncia y la solicitud se trate de un tema político como lo quieren hacer ver los opositores.

El Viceministro de Justicia explicó que hace 27 años en la ciudad de El Alto el alcalde de ese entonces transfirió una propiedad municipal a favor de un privado, después de ello se siguió los procesos correspondientes y mediante un juicio se logró recuperar nuevamente esos predios.

Posteriormente Soledad Chapetón mediante una Resolución Administrativa de rezonificación de áreas públicas, terminó transfiriendo un predio público municipal de la población a manos de una persona privada, nuevamente.

Actualmente el proceso continúa en etapa de investigación mediante las instancias correspondientes para esclarecer el hecho, no obstante la autoridad ratificó que el Ministerio de Justicia pedirá la detención preventiva de la burgomaestre alteña.

A nivel nacional el 80% de los municipios no aportaron el 5% de su IDH para fortalecimiento de la FELCV

CCB / Lunes 09 de Julio de 2018 - 19:24

El director Nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), Cnel. Erick Millares, informó el lunes que alrededor del 80% de los municipios no destinaron el 5% de su Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) para el fortalecimiento de la FELCV y señaló que se tomarán las sanciones correspondientes, de acuerdo a la ley, eso amerita tomar acciones penales en contra de los alcaldes.

“En cuanto al fortalecimiento podemos hablar de que lamentablemente varios de los municipios no están dando cumplimiento (...) ahora vamos a tomar algunas medidas porque si las notas, las visitas no nos llevan a un buen término tendremos que ver los mecanismos necesarios (...) en realidad un 80% de los municipios del país no han destinado el 5% de su IDH”, informó Millares.

La autoridad policial señaló que por el momento se estarían llevando a cabo reuniones conjuntas con los alcaldes para que se destine parte de su presupuesto al fortalecimiento de la fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, y en caso de que las autoridades de los municipios hagan caso omiso, se tomarán acciones penales.

El fortalecimiento de la FELCV permitirá que esta unidad policial llegue a lugares donde se hace presente la violencia, asimismo permitirá realizar planes y proyectos que coadyuven a reducir los diferentes tipos de violencia

28 empresas están interesadas en construir la Planta de recuperación de minerales en Colquiri

El director General de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Bladimir Ibáñez, informó el lunes que el monto aproximado para la construcción de la Planta de Recuperación de Minerales de Colquiri que producirá 2.000 toneladas por día, será de 70 millones de dólares; hasta la fecha se tienen 28 empresas interesadas en el proyecto.

“Es una Planta Ingenio para recuperación de minerales de 2 mil toneladas por día, esto hemos ido llevando ya desde años atrás (...) es la tercera convocatoria que se está haciendo para la construcción de nuestra nueva Planta (...) es alrededor de 70 millones”, informó el director de COMIBOL ante los medios de difusión

En las horas de la tarde autoridades pertinentes de la COMIBOL llevaron a cabo una reunión de manera conjunta con representantes de las empresas que estarían interesadas en la construcción de la Planta en Colquiri.

Dicho encuentro fue para aclarar diferentes dudas e inconvenientes que se estarían presentando acerca de la adjudicación del proyecto, al momento existirían 28 empresas interesadas, asimismo la convocatoria seguirá abierta para otras entidades, el plazo vence el próximo 18 de junio.

Por otra parte el Gerente General de la Empresa Minera de Colquiri (EMC), David Moreira, manifestó su agradecimiento al interés que tienen dichas empresas y añadió que esta nueva Planta deberá ser moderna con alta tecnología y que sea sostenible.

“Recomendarles que la nueva Planta que queremos como Empresa Minera Colquiri tiene que ser modelo, tiene que ser la mejor, queremos una Planta que no solo sirva para poco tiempo; queremos una Planta Modelo para que nuestra empresa siga siendo sostenible en el tiempo para el bien de nuestros trabajadores y también para el Estado boliviano”, señaló el ejecutivo de Colquiri.

Posesionan a Luis Sánchez como nuevo Presidente Ejecutivo de la ABC

El ministro de Obras Públicas Servicios y Viviendas, Milton Claros, posesionó la tarde del lunes a Luis Sánchez Gómez Cuquerella, como nuevo Presidente Ejecutivo Interino de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), en reemplazo de Marcos Loayza quien fue director de esta Administradora desde el 21 de agosto del 2017.

“El día de hoy estamos posesionando a (...) nuestro nuevo Presidente de la ABC, ya Luis a trabajado anteriormente con la ABC, creo que retomar la conducción de nuestra institución es muy importante”, fueron las palabras del Ministro después del acto de posesión.

El Ministro de Obras Públicas añadió que asumir este cargo es un reto muy importante ya que para esta gestión se tiene un monto considerable que es de 9 mil millones de bolivianos, según Claros este cambio se debería a una decisión del gobierno.

La nueva autoridad agradeció al presidente Evo Morales por la confianza, asimismo señaló que continuará con las obras que su antecesor Marcos Loayza logró en pro de la institución gubernamental y la sociedad boliviana.

Luis Sánchez Gómez es licenciado en derecho, en octubre de 2017 fue posesionado como Director Ejecutivo de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), fue viceministro de servicios básicos entre noviembre de 2006 y marzo de 2007, asimismo fue presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de la ciudad de Cochabamba entre los años 2000 y 2003.

Línea celeste del teleférico se inaugurará el 14 de julio y pasará por el centro paceño

El gerente de Mi Teleférico, Cesar Dockweiler, informó la jornada del lunes que el sábado 14 de julio en horas de la noche se inaugurará la línea celeste de Mi Teleférico, esta línea será una de las primeras en ingresar al centro de la ciudad de la Paz, este evento contará con la presencia del Primer mandatario Evo Morales.

“La línea celeste está prevista a ser entregada, entrará en funcionamiento el 14 de julio de este año, es decir, en un par de meses más la línea celeste estará en funcionamiento prestando un servicio al público (...), ya se ha coordinado con la agenda del Presidente, el 14 de julio será la entrega en horario nocturno”, sostuvo Dockweiler.

El Gerente señaló que la línea celeste transportará aproximadamente de 8 mil a 10 mil personas por día, desde la curva de Olguín hasta San Jorge, asimismo informó que esta línea tendrá mayor capacidad a comparación de las otras ya que será una de las líneas más transcurridas.

Otra de las características de esta nueva línea será que tendrá una velocidad de 6 metros por segundo siendo una de las más rápidas, aparte de que será una de las primeras en ingresar al prado paceño.

Asimismo Dockweiler manifestó que la fecha de inauguración está prevista en el mes aniversario de la ciudad de La Paz con el objetivo de hacer un regalo a la ciudad maravilla.

Por otra parte el Gerente de Mi teleférico informó que se estaría culminando los trabajos de la línea morada y aseveró que tendrá similares características al de la línea celeste, asimismo que será una línea express que no tendrá ninguna parada y soló en 8 minutos la población podrá hacer su recorrido entre ambas ciudades, es decir, entre La Paz y El Alto; su inauguración está programada para el mes de septiembre de la presente gestión.

Hasta mayo la empresa Metalúrgica Vinto generó aproximadamente 100 millones de dólares

El gerente de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), Ramiro Villavicencio, informó la jornada del lunes que hasta finales del mes de mayo de la presente gestión esta compañía generó en utilidades un aproximado de 100 millones de dólares.

“De acuerdo a la planificación si no me equivoco ya son 6 mil Toneladas Métricas Finas que se han exportado al mercado exterior y paralelamente la producción va por ahí (...) casi estamos hablando hasta fines de mayo cerca de los 100 millones de dólares aproximadamente”, aseveró la autoridad de la EMV.

Villavicencio informó que a los principales países a los que se exporta las Toneladas Métricas Finas de estaño serian Estados Unidos, China, Japón, Corea y a la Unión Europea.

Asimismo el ejecutivo de Vinto señaló que hasta diciembre se pretende exportar aproximadamente 13 mil Toneladas Métricas Finas de estaño en función a la demanda de los países a los cuales se exporta este recurso.

Por otra parte informó que el 15 de mayo se habría culminado las cuotas de fideicomiso que se tenían por el horno Ausmelt, se canceló al Tesoro General de la Nación (TGN) cerca de 40 millones dólares, lo que significaría que este horno sería completamente propiedad de la metalúrgica Vinto.

Asimismo señaló que este equipo entró en mantenimiento desde el pasado primero de junio por el lapso de 30 días, sobre ello informó que esto perjudicará la producción de estaño ya que se están utilizando los hornos de la antigua fundición.

Finalmente el Gerente de Vinto anunció la posibilidad de adquirir un nuevo horno incorporado con oxígeno; actualmente se produce cerca de 60 toneladas con el horno metálico Ausmelt y con el nuevo horno se generaría unas 80 toneladas por día.

Trabajadores mineros se reunirán el miércoles para dar propuestas sobre el proyecto de ley del “Jukeo”

El secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Orlando Gutiérrez, informó el lunes que su sindicato de manera conjunta con autoridades políticas mineras, se reunirán el miércoles para plantear nuevas ideas al proyecto de ley sobre el jukeo de minerales y que este documento esté de acuerdo a las demandas de los trabajadores legales.

“El día miércoles tenemos una reunión con todas las autoridades políticas que han salido de la Federación de mineros, los vamos a convocar y vamos a poner obviamente nuestros planteamientos (...) para que obviamente esta ley pueda salir tal cual quieren los trabajadores”, informó Gutiérrez.

Gutiérrez señaló que desde su sindicato tienen varias propuestas para que en este proyecto de ley se sancione de manera drástica a las personas que roban minerales, actividad conocida como “jukeo”.

En esta reunión también se tratarán temas sobre el acoso laboral, tercerización laboral, entre otros.

El pasado 18 de mayo el ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro, aseguró que se aprobó el proyecto de ley que sancionará a las personas que cometan robo de minerales; sin embargo en esta reunión se pretende dar mayores propuestas para las sanciones. Este proyecto se lo realizó con el objetivo de sancionar a las personas o instituciones que permiten el “jukeo” de minerales.

COB Y CONALCAM llaman a dialogar a la UPEA y garantizan presencia de Morales para confirmar acuerdos

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, conjuntamente los representantes de la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM), la jornada del martes llamaron a la UPEA a dialogar en las mesas técnicas que el Gobierno nacional lleva proponiendo desde hace varios días para tratar el tema presupuestario para esta casa superior de estudios.

“Lamentablemente hasta la fecha no se ha podido instalar el dialogo, la Central Obrera, CONALCAM, a la cabeza de la COB esta mañana han definido de que de una vez deban sentarse a dialogar y así poder consensuar y darle solución a este conflicto de los universitarios”, señaló Huarachi.

El ejecutivo de la COB dijo que una vez que se lleve a cabo el diálogo entre la UPEA y el Gobierno nacional, ellos serán los que garanticen una posterior reunión con el presidente Evo Morales, tal como el pasado viernes el Ministro de Educación Roberto Aguilar lo habría señalado.

Asimismo Huarachi sostuvo que existiría presupuesto para la demanda de esta Casa superior de estudios y que no habría ningún motivo para seguir en movilizaciones.

Hoy se cumple el segundo día de paro cívico movilizado en la ciudad de El Alto; autoridades de la UPEA manifiestan que el diálogo solo puede instaurarse con la presencia del presidente Evo Morales y no con sus ministros; hasta ya van cuatro convocatorias al diálogo.

Sistema universitario presenta cronograma para evaluar sus presupuestos; la UPEA es la primera de la lista

CCB / Viernes 08 de Junio de 2018 - 09:15

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén conjuntamente con los rectores de las 11 universidades del País, excepto la UPEA, la tarde del jueves informaron que se realizó un cronograma donde se evaluará las demandas y presupuestos de cada casa superior de estudios; esta evaluación comenzará el día de mañana, la UPEA es la primera de la lista.

“Hemos tratado básicamente los requerimientos que tiene cada universidad respecto a sus presupuestos, las demandas de recursos que tienen para cerrar sus gestiones (...) y también hemos quedado en un cronograma de visitas (...) para ver los requerimientos para validar estos datos y en función de ello también ya empezar a cerrar los acuerdos con cada universidad para después plasmar un acuerdo con todas las universidades”, señaló Guillén.

El ejecutivo del Ministerio de Economía sostuvo que este cronograma se realiza en el marco de evaluar las demandas de todo el sistema universitario y de esa manera también evaluar sus presupuestos, con respecto a ello se determinó que la UPEA será la primera en ser evaluada ya que desde hace varios días demanda mayor presupuesto.

Con respecto al conflicto de la UPEA Guillén señaló que no existe la posibilidad de modificar la ley 195, que es otro pedido de esta casa superior de estudios, ya que modificar esa ley sería quitar presupuesto a otros sectores y eso no estaría en discusión.

En horas de la tarde se hizo conocer una carta que el rector de la UPEA Ricardo Nogales presentó al vicepresidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Álvaro García Linera, el documento refiere la aceptación al dialogo que plantaron los presidentes de dos cámara legislativas , este encuentro se lleva a cabo hoy a las 7:00 tal cual fue programado.

Defensa al consumidor supervisará devolución de entradas a fans de Mago de Oz de La Paz y Potosí

CCB / Martes 12 de Junio de 2018 - 14:24

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del consumidor (VDDUC), Guillermo Mendoza, la jornada del martes señaló que desde esa cartera de Estado se supervisará la devolución de las entradas de los conciertos de Mago de Oz de La Paz y Potosí que estuvieron a cargo de la productora FM Rock Producciones y que fueron suspendidas.

“Supervisaremos que este compromiso público que está asumiendo la empresa FM Rock se cumpla, y si no lo hiciera podremos como viceministerio determinar la paralización de sus funciones hasta que honren sus compromisos”, señaló Mendoza en Conferencia de prensa.

La productora deberá devolver el costo total de las entradas los días viernes 15 y sábado 16 de junio de 10:00 a 20:00 en los diferentes puntos de venta donde fueron comercializadas en un principio tanto en el departamento de La Paz como en Potosí.

Las consumidoras y consumidores que se apersonen a los puntos de devolución deben llevar su identificación personal. Las personas que compraron por internet deben llevar su entrada impresa y los que lo hicieron en los diferentes puntos de venta la entrada en físico.

Mendoza informó que en Potosí serían aproximadamente más de 1.000 personas afectadas y en La Paz muchas más que no pudieron asistir al concierto de esta banda de rock ni el viernes ni domingo.

Finalmente la autoridad recomendó que las empresas que se dedican a traer a grupos nacionales o internacionales deben cumplir sus compromisos acordados como ser: la hora, la fecha, el lugar, entre otros; que de no serlo así desde este viceministerio sancionarán con las medidas correspondientes.

Gobierno aprueba Decreto Supremo que incrementa renta de los jubilados en un 4%

CCB / Miércoles 13 de Junio de 2018 - 14:41

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén, informó el miércoles que en la primera jornada del día, en la reunión de gabinete, se aprobó el decreto supremo que garantiza el incremento del cuatro por ciento de renta para el sector de los jubilados y rentistas del país.

“En el gabinete se ha aprobado el decreto supremo para incrementar las rentas a nuestros jubilados (...) estamos aumentando el cuatro por ciento inversamente proporcional y esta mañana se ha aprobado este decreto”, informó guillen en conferencia de prensa.

Asimismo el Ministro de Economía señaló que los jubilados deben recibir este incremento del 4% en la renta del mes de junio incluyendo el retroactivo de los primeros 6 meses.

El pasado 28 de mayo de manera conjunta el sector de los jubilados y el presidente Evo Morales, acordaron incrementar en 4% sus pensiones para este sector.

La autoridad aseguró que el incremento para este sector saldrá del Tesoro General de la Nación (TGN).

Padres de estudiantes de la UPEA exigen la renuncia del rector Ricardo Nogales

CCB / Jueves 14 de Junio de 2018 - 14:28

El representante de los padres de familia de estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), José Quispe Flores, la jornada del jueves informó que piden la renuncia del actual rector Ricardo Nogales, asimismo manifiestan que sus hijos están siendo perjudicados por las movilizaciones y que cada día se genera gasto de pasajes para que los estudiantes vayan a exigir más presupuesto para esa universidad.

“Nosotros estamos en emergencia, nosotros pedimos de que haya una auditoria en la UPEA de El Alto, a la vez la renuncia del Rector de El Alto, nosotros pedimos que nuestros hijos vuelvan a estudiar inmediatamente, también que intervenga el Gobierno y que haya una auditoría”, señaló José Quispe.

El representante de los padres de familia sostuvo que sus hijos están siendo manejados políticamente, ya que serían los docentes quienes estarían obligando a marchar a los alumnos con bajas notas.

Quispe manifestó que en los próximos días llevarán a cabo reuniones para dar fin al conflicto, asimismo desde su base, aseguró el dirigente que amenazaron con tomar la UPEA, si los representantes no ingresan al diálogo de forma inmediata.

Por otra parte tanto el rector Ricardo Nogales como el vicerrector, Nelson Centellas, negaron tales aseveraciones y señalaron que los estudiantes salen a marchar por su propia voluntad y que no habría notas de por medio.

“La verdad es de que todos los estudiantes y docentes por convicción han venido a esta marcha, ninguno de ellos está obligado (...) nunca se ha hecho por notas; la academia es una cosa y la sostenibilidad de la universidad es otra”, sostuvo El Rector de la UPEA.

La UPEA marcha y asegura que presentará al Gobierno contrapropuesta para cubrir su déficit presupuestario

El vicerrector de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), Nelson Centellas, señaló el jueves que desde el comité técnico de esa casa superior de estudios, se presentará al Gobierno una contrapropuesta para cubrir su déficit presupuestario que asciende a más de 152 millones de bolivianos, una vez se reponga el diálogo.

“También tenemos preparado, los técnicos entendidos en la parte financiera ya lo tienen ya la contrapropuesta, eso queremos hacer conocer cuando se reinicie el diálogo (...), son alternativas, de qué fuentes van a llegar los recursos y bueno primero requerimos primero cubrir el déficit presupuestario que es de 152 millones”, sostuvo el Vicerrector.

Por otra parte Centellas señaló que en esa contrapropuesta ya no estaría incluida la modificación de la ley 195 de coparticipación presupuestaria, sino más bien ésta va dirigida en relación al déficit de la UPEA y las fuentes alternativas de donde se podría sacar el presupuesto.

Por otra parte informó que está a la espera de que el Gobierno nacional los convoque para dialogar, señaló que ellos son los que tienen que poner hora y fecha para tal encuentro y en ese momento, indicaron, harán conocer su dos contrapropuesta que se tienen hasta el momento.

COTEL transmitirá los partidos del mundial de Rusia en espacios del Teleférico y Pumakatari

El gerente General de COTEL, Fernando Dips, informó la jornada del jueves que la cooperativa telefónica transmitirá 64 partidos del Mundial Rusia 2018, en espacios del Pumakatari y en las diferentes estaciones del teleférico de la ciudad de La Paz.

“Estamos tratando (...) en los espacios cerrados de la Alcaldía Municipal y del Pumakatari dar a toda la población que no tiene acceso a esta transmisión (...) en los espacios cerrados que tienen la municipalidad, la honorable alcaldía de la Paz y también de El Alto y también lo que vamos a hacer es con el Pumakatari y con el teleférico”, señaló Dips.

Por otra parte el Gerente de la compañía COTEL resaltó que los partidos se transmitirán por vía digital y analógica en todas las estaciones del teleférico y en las paradas de los buses Puma Katari.

La iniciativa de la cooperativa nace debido a que varias personas de la ciudad no cuentan con el servicio de tv por cable y COTEL no se quiso quedar atrás, es así que ofrece la transmisión de los partidos de Rusia a toda la población paceña y alteña.

En la plaza Mayor de San Francisco cientos de personas se dieron cita para ver la primera transmisión del Mundial de Rusia 2018 a cargo de la cooperativa telefónica.

CANEB prevé que en esta gestión las exportaciones se incrementen hasta en un 7%

CCB / Viernes 15 de Junio de 2018 - 14:31

El presidente de la Cámara Nacional de Exportadores (CANEB), Guillermo Pou Mont, informó que en esta gestión las exportaciones podrían incrementarse del 6 al 7 por ciento, asimismo señaló que estas se estarían manteniendo según el rango programado que es de 7.500 a 8.000 millones de dólares mostrando con una ligera mejora.

“El valor de las exportaciones de Bolivia va a ir oscilando entre 7 millones, 7.500 y 8 millones de dólares al año, va a crecer en relación al año pasado porque algunos precios han mejorado, podemos esperar entre un 6 a 7 por ciento de crecimiento depende como se comporten los precios”, sostuvo el Presidente de CANEB.

El ejecutivo señaló que Bolivia continúa exportando mayoritariamente materias primas, alcanzando un 95% de exportación de las mismas, es decir, productos sin valor agregado; por otra parte se tiene el desafío de incrementar el sector no tradicional específicamente en cuanto a la manufactura, aseguró.

Finalmente señaló que se deben crear alternativas de infraestructura para los diferentes puertos, asimismo abrir caminos para movilizar la carga boliviana y aseguró que el de potenciar el puerto de Ilo, es una buena propuesta que generará mayores opciones a los exportador

Hasta la fecha el 80% de las empresas cumplieron con el pago retroactivo del incremento salarial

El viceministro de Trabajo, Víctor Luna, la jornada del martes informó que aproximadamente el 80 por ciento de las empresas privadas en todo el territorio nacional ya cumplieron con el pago retroactivo del incremento salarial correspondiente de esta gestión, asegurando que al momento no existiría ninguna denuncia de parte de trabajadores sobre el caso.

“Tenemos conocimiento de que muchas empresas ya han cumplido con lo determinado por la ley, solamente estamos viendo de que puedan remitirnos la documentación correspondiente (...) ya por lo menos debe estar en un 70 a 80 por ciento que las empresas han cumplido”, informó el Viceministro de trabajo ante los medios de difusión.

La autoridad aseguró que las empresas privadas están cumpliendo con el incremento correspondiente, asimismo señaló que hasta la fecha no se presentaron denuncias con respecto al decreto supremo de incremento salarial dictado por el Gobierno.

Por otra parte Víctor Luna sostuvo que no se presentaron problemas con el sector minero, señaló que los trabajadores de las minas de Colquiri y Huanuni llegaron a acuerdos con sus empleadores y no se generaron inconvenientes.

El Viceministro manifestó que las empresas privadas estarían cumpliendo con la normativa vigente y criticó la posición de los empresarios que en su momento manifestaron que el sector privado no podría cumplir con dicho incremento.

El pasado primero de mayo el presidente Evo Morales promulgó el decreto supremo de incremento salarial designando 5,5% de incremento al haber básico y 3% al salario mínimo nacional; el 31 de mayo feneció el plazo para que las empresas terminen de cancelar el pago retroactivo del incremento salarial a sus trabajadores.

Gobierno prevé exportar 3 millones de quintales de azúcar en esta gestión

CCB / Martes 19 de Junio de 2018 - 14:25

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Eugenio Rojas, la jornada del martes señaló que en esta gestión la exportación de azúcar será 3 millones de quintales, asimismo señaló que la Empresa Azucarera San Buena Aventura (EASBA) inició sus operaciones de manera oficial en esta gestión lo que significa que se incrementará la producción.

“Este año posiblemente vamos a tener casi alrededor de tres millones de quintales de azúcar para exportar y EASBA entra este año a operar; primer año, año pasado estaba en prueba (...) estábamos en la etapa de la implementación, a partir de este año estamos en etapa de operación”, señaló Rojas.

La autoridad informó que en la pasada gestión se exportaron alrededor de 600 mil quintales de azúcar, en este año con el inicio de las operaciones de la Empresa Azucarera será de tres millones de quintales, lo que superará la producción y generará más recursos para el país.

Por otra parte la autoridad gubernamental informó que este año ESABA habilitó más de 2.500 hectáreas para la producción de caña de azúcar, lo que significa que se incrementará la exportación de azúcar y de alcohol.

Finalmente el Ministro señaló que uno de los productos que en su mayoría es exportado casi al 100% es el alcohol, a los países de Italia, Perú entre otros.

Las recaudaciones de la Aduana se incrementaron en 1,1% más que la gestión anterior

CCB / Viernes 22 de Junio de 2018 - 14:27

La presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya, informó el viernes que las recaudaciones de esta entidad en esta gestión, hasta la fecha, se incrementaron en 1,1 % más que el año pasado, este incremento se debería a que existen controles fronterizos más especializados.

“En cuanto a las recaudaciones de hecho pues nosotros estamos con un 1,1% en relación a la gestión anterior y ese es uno de los elementos que hay que analizarlos, más que todo porque estamos también con aduanas especializadas”, informó Ardaya en conferencia de prensa.

La autoridad destacó el trabajo que se viene realizando desde la Aduana y señaló que solo en la localidad de Pasto Grande se recaudaron 53 millones de bolivianos superando a la Aduana de Santa Cruz, siendo que ésta es mucho más grande.

Desde el próximo mes comenzarán a operar las Aduanas de Guarnes y la de Patacamaya; hasta junio de este año producto de las operaciones y allanamientos de recaudaron 288 millones de bolivianos.

Créditos chinos para construcción de carreteras ascienden a mil millones de dólares

CCB / Lunes 25 de Junio de 2018 - 14:43

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Viviendas, Milton Claros, informó el lunes que el crédito para la construcción de carreteras, con el país vecino de China ascienden a los mil millones de dólares y Bolivia tendría la capacidad de cancelar esa deuda producto de la estabilidad económica que goza el país.

“Las inversiones que se tienen con China (...) estamos con una inversión de aproximadamente que supera los mil millones de dólares con un crédito totalmente beneficioso y con preferencia a Bolivia (...) y son préstamos a los que accedemos porque ahora Bolivia tiene una estabilidad económica”, aseguró Claros ante los medios de difusión.

El Ministro recordó que el crédito chino se invierte en los proyectos que ya estarían en ejecución, como la conexión de los tramos Rurrenabaque- Riveralta, la construcción de la carretera que atraviesa el tramo El sillar en Cochabamba y el tramo El Espino-Charagua y Boyuibe.

Al respecto la autoridad de Obras Públicas aseguró que hace dos semanas representantes de esa cartera de Estado y del BID se reunieron y las autoridades de esa entidad internacional señalaron que Bolivia estaría en los niveles de endeudamiento adecuados y que estaría cumpliendo sus compromisos con los países con los que tienen relaciones bilaterales.

Gobierno lamenta rechazo de la UPEA a incremento de Bs. 70 millones y reitera apertura al diálogo

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén, la jornada del martes lamentó el rechazo de esa casa superior de estudios a la ley de incremento presupuestario y las medidas de presión que los estudiantes continúan llevando adelante desde hace más de un mes y llamó nuevamente a las autoridades de la UPEA a dialogar sin presiones.

“Lamentamos la decisión de la universidad toda vez que nosotros hemos asignado este presupuesto en base también a los comportamientos históricos de la universidad, nosotros hemos seguido abiertos al dialogo (...) todo este tipo de medidas que buscan condicionar un dialogo creo que no es lo correcto”, señaló Guillén ante los medios de difusión.

La autoridad explicó que mediante el proyecto de ley que se aprobó la jornada pasada, el presupuesto de esta institución subió a Bs.70 millones lo que serviría para pagar los sueldos y salarios de los docentes y administrativos, garantizando de esta manera el normal funcionamiento de la universidad.

Por otra parte el Ministro de Economía manifestó que esta universidad debe de justificar sus necesidades para que el Gobierno designe más presupuesto a esta casa de estudios, y señaló que en reuniones y diálogos pasados con representantes de la UPEA estos no podían justificar para qué necesitaban más dinero.

Hace más de un mes que los estudiantes de la UPEA se encuentran con medidas de presión, marchas y huelgas de hambre pidiendo la modificación de la ley 195 de coparticipación tributaria y más presupuesto universitario; a esto se suma el paro de 24 horas de este martes por parte de los médicos, en apoyo a las demandas de la UPEA.

Al momento la UPEA viene marchando desde la localidad de Patacamaya del departamento de La Paz, con dirección a la sede de gobierno, en rechazo de la norma recientemente aprobada y en instalaciones del derechos humanos, un estudiantes asumió la medida extrema de tapiarse en huelga de hambre.

ASFI continuará incoando procesos penales contra estafadores piramidales en el País

La directora General ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (ASFI), Lenny Valdivia, la jornada del martes informó que desde esa institución se continuaría siguiendo los respectivos procesos penales contra estafadores piramidales, esto luego de que la jornada pasada la justicia dictará una sentencia de 5 años contra el representantes de Pay Diamont en la ciudad de El Alto.

“En el marco de lo que establece la ley de servicios financieros para el tipo penal de actividad e intermediación financiera ilegal, nosotros hemos impulsado, coadyuvado con el Ministerio Público y estamos pues satisfechos con la sentencia emitida y la valoración que ha hecho el órgano judicial”, sostuvo Valdivia.

La autoridad argumentó que este tipo de estafas piramidales se dan en los nueve departamentos del territorio nacional y que serían varios procesos que desde esa institución se estaría realizando y que los mismos continuarán, además de las investigaciones para hallar a más representantes de empresas piramidales que trabajan ilegalmente en el País.

Por otra parte la autoridad señaló que el Banco Central de Bolivia ya habría tomado las medidas correspondientes para que los diferentes tipos de monedas virtuales llegaran al país no sean reconocidas legalmente en territorio boliviano.

Finalmente Valdivia manifestó que se estaría masificando las campañas de prevención en este tipo de estafas, más que todo en el área rural ya que es ahí donde la gente mayormente desconoce este tipo de engaños y cae víctima de los estafadores.

ABC informa que la autopista La Paz-El Alto se cerrará el sábado 30 de junio de 5:00 a 22:00

CCB / Jueves 28 de Junio de 2018 - 14:31

El fiscal Ambiental de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Marco Antonio Martínez, informó la jornada del jueves que la autopista La Paz-El Alto se cerrará completamente el día sábado 30 de junio desde las cinco de la mañana hasta las 10 de la noche, esto debido a que se realizarán la implementación de las pasarelas y bases del puente.

“El día sábado 30 de junio vamos a cerrar la autopista toda vez que vamos a lanzar vigas, esto es importante porque (...) hace dos meses atrás hemos retirado un puente, ahora estamos armando la nueva estructura del puente (...) por lo tanto nos vemos obligados a cerrar la autopista en un tiempo de 18 horas aproximadamente”, informó Martínez.

Se realizaran diversos trabajos como el montaje de tres vigas prefabricadas de 30 metros de longitud del nuevo viaducto que une el sector de la isla de Pura Pura con la zona de Achachicala y la colocación de la viga peatonal prefabricada de 34 metros correspondiente a la nueva pasarela de la 16 de julio.

La autoridad, también informó que en lo que resta de la gestión aún existirán cierres de la autopista es decir se realizarán dos cortes de tráfico vehicular, que serán a la altura de las pasarelas, no obstante el corte se realizará con la debida información en los tiempos pertinentes.

Por otra parte Martínez, informó que la obra ya tendría un avance del 85% y que faltaría concluir 1,5 kilómetros en cuestión de vaciado y movimiento de tierras, no obstante con las nuevas ampliaciones de obras que se determinaron aún faltaría un total de 30% de ejecución, no obstante aseguró que hasta diciembre se entregará en totalidad la obra.

Las rutas alternas que se habilitarán serán la del sector de Pasankeri, Naciones Unidas y 9 de Abril, la autopista estará cerrada desde la altura de la cervecería hasta la ceja de la ciudad de Alto.

En julio 6 canales de TV a nivel nacional iniciarían su emisión en señal digital de alta definición HD

El Director de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), Iván Zambrana, informó el jueves que en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz se emitieron 6 licencias para canales de televisión que migraron a la señal HD de alta definición y esa cantidad de canales en las próximas semanas iniciará su emisión en señal digital.

“Se han emitido número de licencias, esto lo ha emitido la ATT, son como 6 licencias para televisión digital y son 6 canales que van a migrar al formato digital en alta definición inicialmente en las principales ciudades del país, en La Paz Cochabamba y Santa Cruz”, informó Zambrana.

La autoridad ejecutiva señaló que estos seis canales que migraron al formato digital deberán cumplir sus áreas de servicios en las zonas alejadas, es por ello que esas empresas televisivas podrán contar con el servicio del satélite Tupac Katari ya que sería más económico para las mismas.

Zambrana explicó que el trabajo del satélite Tupac Katari es llevar la señal de los estudios centrales de las televisoras hasta las repetidoras de canales, ya que las señales se encuentran en el mismo satélite para que la gente desde cualquier punto del país pueda ver la señal en HD.

La gente que aún no cuenta con una televisión digital puede acceder a los canales en HD instalando un adaptador que se comercializa en los puestos de venta de artefactos de TV o radio y de esa manera recibir la señal digital, la otra opción es optar con renovar su televisor por los actuales que reciben las señales digitales de satélite.

Por otra parte el Director de ABE hizo conocer que los canales que no migraron a la señal digital tendrán hasta el 2020 para emitir su señal en HD.

Autoridad Minera informa que colombianos y chinos realizaban actividades mineras ilegales en La Paz

El director Ejecutivo de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Erik Ariñez, informó el jueves que tras una intervención llevada a cabo el pasado martes en la provincia Larecaja, específicamente en la zona de Confucio, se detuvo a 14 personas de origen Asiático, 7 colombianos y un boliviano realizando actividades mineras ilegales en zonas designadas para cooperativas.

“Producto de la inteligencia se tienen ya datos precisos y se lleva adelante una acción operativa (...) los resultados del mismo son 22 personas detenidas, de estas 22 personas detenidas tenemos a 14 de un origen asiático presumiblemente chinas (...) 7 personas de origen colombiano y una persona boliviana”, informó Ariñez en conferencia de prensa.

La intervención se inició desde las 6:30 de la mañana del pasado martes 26 de junio, desde la localidad de Guanay, Muyaya, río Kaka concluyendo en el sector denominado Confucio, ahí se encontró a personas extranjeras realizando actividades mineras con maquinaria pesada extrayendo oro y otros minerales, posteriormente la AJAM conjuntamente con personal de las Fuerzas armadas procedieron a detenerlas.

Actualmente estas 22 personas ya estarían a disposición del Ministerio Público, donde realizarán sus declaraciones en los próximos días.

El director de la AJAM señaló que se debe investigar a los cooperativistas que habrían prestado o alquilado estas zonas que son exclusivamente para explotación de cooperativistas.

Desarrollo Rural lanza la primera feria de productos ecológicos en La Paz

El coordinador Nacional del Consejo de Producción Ecológica dependiente del Ministerio de Desarrollo rural y tierras, José Martínez, conjuntamente con productores de diferentes Municipios del departamento de La Paz, lanzaron la primera feria ecológica que se llevará a cabo el próximo 5 de julio en la plaza Abaroa desde las 8 de la mañana.

“Con las organizaciones de productores la realización de la feria departamental de productos ecológicos, evento que se ha de desarrollar (...) el jueves 5 de julio a partir de las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde”, informó Martínez.

En esta feria participarán diferentes organizaciones de producción ecológica, se exhibirán productos de primera necesidad de la canasta familiar como frutas, verduras, legumbres, cereales y otros; los productos que se exhibirán serán directamente del productor al consumidor por lo que se invita a la población a participar de tal evento.

Lo destacable de estos productos es que estos llevan un sello de garantía por lo cual la población puede estar segura que adquieren un alimento certificado.

La autoridad informó que a la fecha se producen alrededor de 130 mil toneladas de alimentos ecológicos en el departamento paceño y al negocio se dedican más de 12 mil familias de productores, quienes se incrementaron de solo 3 mil el 2012.

Hasta abril de esta gestión las exportaciones se incrementaron en 21% con relación al año pasado

El gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, informó que según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las exportaciones hasta abril de esta gestión se incrementaron en 21% a comparación del año pasado.

“Tenemos un reporte del INE al mes de abril y hasta el mes de abril evidentemente se nota una recuperación del 21% en lo que hace a las exportaciones bolivianas que comparativamente a enero - abril del pasado año, crecieron 492 millones de dólares principalmente por la recuperación de precios”, informó Gary Rodríguez.

Asimismo señaló que las importaciones hasta el mes de abril crecieron en 189 millones de dólares con un crecimiento del 7%, producto de las mismas se dejó un déficit de 229 millones de dólares lo que mejoró a comparación del año pasado que fue de 532 millones de dólares.

El gerente explicó que el déficit estaría jalando al Producto Interno Bruto (PIB), para ello propuso que se debe exportar más e importar menos, además de crear políticas públicas de promoción de las exportaciones y selección competitiva de importaciones.

Banco Interamericano de Desarrollo asegura que deuda externa de Bolivia se encuentra en niveles adecuados

CCB / Lunes 02 de Julio de 2018 - 15:43

El representante del Banco Interamericano de Desarrollo, Alejandro Melandri, informó la jornada del lunes que la deuda externa de Bolivia sería moderada y los niveles de endeudamiento estarían lejos de estar en escenarios críticos, esto comparando con otros países que de igual manera tienen créditos con esa entidad internacional.

“La deuda externa de Bolivia para los parámetros que generalmente se manejan con los países, es una deuda muy moderada, la estructura de esa deuda también es altamente pautada con multilaterales a largo plazo, tasas bajas”, informó Melandri a la agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia.

Según la autoridad del BID tanto las estructuras, los plazos, intereses, costos y otros aspectos de la deuda de Bolivia son razonables, el Gobierno tendría espacios para plantear estrategias de endeudamiento de acuerdo a objetivos ya sea de megaproyectos u otras obras, siempre y cuando sean viables.

Actualmente el Gobierno tendría un crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo, de más de 1.800 millones de dólares.

Aseguró que la deuda que tiene actualmente Bolivia con organismos internacionales se encuentra en valores razonables, con una estructura razonable de plazos y costos, por lo que no existirían niveles críticos en ese sentido.

Gobierno asegura que la UPEA tendría presupuestos inflados y espera análisis de auditorías para volver al diálogo

CCB / Martes 03 de Julio de 2018 - 15:04

El ministro de economía y finanzas Públicas, Mario Guillen, informó el martes que la Universidad Pública de El Alto tendría partidas de presupuesto inflados, los cuales fueron demostrados y aceptados por el rector de esa casa de estudios superiores, durante el diálogo que sostuvieron la jornada pasada, por lo que aseguró que al momento se espera el resultado de los análisis de las auditorías continuar el mismo.

“Seguimos en el debate (...) principalmente en el de las auditorías, estamos en el debate también de que nosotros empezamos a mirar cuáles son las necesidades de la universidad, ayer en la mesa de trabajo muchas de las polémicas van que se van inflando estos propios requerimientos de la propia universidad y esas son las polémicas que nosotros hemos encontrado”, informó Guillén.

Según la autoridad, la jornada pasada en la mesa del diálogo que se instauró entre representantes de la UPEA y autoridades de Estado, el rector habría aceptado que varias partidas de los presupuestos se encontraban inflados, por lo que se quedó en analizar las auditorías para nuevamente volver al diálogo y analizar el incremento o no de presupuesto or encima de los 70 millones de bolivianos que ya se dio mediante una norma.

Por otra parte Guillén aseguro que el Gobierno con ello verificará las verdaderas demandas de esa casa superior de estudios.

“En la medida nuevamente (...) que nosotros veamos necesidades reales de la universidad y también estas vengan del lado de auditorías y transparencia en la universidad, nosotros vamos a garantizar el funcionamiento de la universidad”, señaló el Ministro de economía.

Cocarico aclara que centro bovino de Santa Cruz aun no estaría concluido.

CCB / Martes 03 de Julio de 2018 - 16:19

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Cesas Cocarico, informó el martes que Centro de Confinamiento y Engorde de Ganado Vacuno del departamento de santa Cruz, aun no estaría concluida ya que no se tendría instalada la planta de alimento balanceado, rechazando de esa manera

declaraciones de un senador de oposición que denunciaba que dicho centro no estaba en funcionamiento.

“No es que está abandonado el centro, sino está en proceso de conclusión; y en un proceso de conclusión todavía no puede haber ganado, tampoco tenemos a todo el personal dispuesto en el centro de confinamiento (...) una vez que completemos la planta de alimento balanceado y una vez que tengamos las vacas compradas tendremos que instalar todo el personal que se necesita para trabajar en la Planta”, informó Cocarico.

La autoridad aclaró que la empresa que se adjudicó para la ejecución de esta Planta bovina continuaría trabajando para su conclusión que será dentro de dos meses, asimismo señaló que no estaría abandonada según algunas autoridades que en los últimos días habrían manifestado que este Centro hasta la fecha no prestaría servicios.

Cocarico informó que el Centro de Confinamiento y Engorde de Ganado Vacuno tuvo una inversión de Bs. 3.359.000, por otra parte señaló que para que la Planta bovina esté en funcionamiento se debe concluir la Planta de Alimento Balanceado y posteriormente se comprará el ganado vacuno.

Esta infraestructura fue entregada en abril del 2016 a partir de ello se hizo la producción de alimentos. El 2016 se sembraron 500 hectáreas de maíz, entre el 2017 y el 2018 se sembraron 90 hectáreas de sorgo, este y otros alimentos de ganado vacuno serán procesados cuando se instale la Planta de Alimento Balanceado.

700 departamentos de la Villa Olímpica de Cochabamba serán vendidos a la población mediante créditos

El ministro de Obras Públicas, Milton Claros, informó el martes que a través de un programa de viviendas del Gobierno Nacional, más de 700 departamentos de la Villa Olímpica de la ciudad de Cochabamba se podrán a disposición de toda la población la cual podrá beneficiarse a través de créditos con la banca.

“Los departamentos de la Villa Olímpica son créditos que tienen que tramitarlos los interesados, eso está abierto para todo público, tienen que cumplir créditos a través de la banca y si cumplen estas formalidades pueden acceder a las viviendas”, informó Claros, a la agencia de noticias CCB.

Estos más de 700 departamentos que estarían a disposición de toda la población y forman parte de un programa denominado Comunidades Urbanas, estos se ubican en la Villa Olímpica, que comprende las ciudades de Sacaba, Colca Pirwa y Bartolina Sisa de la ciudad cochabambina.

Por otra parte la autoridad ejecutiva señaló que en esta gestión a través de la Agencia Estatal de viviendas (AE viviendas), se tiene programado construir alrededor de 24 mil viviendas que irían dirigidos exclusivamente a personas con bajos recursos económicos de todo el territorio nacional.

CONALCAM anuncia evaluación a Ministros de Estado para agosto de esta gestión }

CCB / Martes 03 de Julio de 2018 - 21:21

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Juan Carlos Huarachi, en representación de la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam), informó el martes que en la reunión que se sostuvo con el primer mandatario Evo Morales, se acordó agendar para el mes de agosto la evaluación del trabajo de los ministros del Estado.

“Ustedes conocen la propuesta que tiene la Central Obrera Boliviana de hacer la evaluación a los ministros o a los diferentes ministros de área y por ende esto se ha consolidado, se ha concretizado (...) vamos a agendar el mes de agosto ya para sentarnos con el presidente, vicepresidente a la cabeza de la COB, la Conalcam, para hacer la evaluación a todos los ministros”, informó Huarachi.

La evaluación del trabajo de los ministros es un tema que se viene tratando desde meses atrás, al respecto Huarachi señaló que en el mes de julio no se podría desarrollar por las fiestas julias, por ello informó que pasando las diferentes actividades del aniversario de Bolivia se desarrollará tal encuentro entre autoridades de Estado y organizaciones sociales.

El dirigente sindical señaló que esta reunión sería necesaria para evaluar las demandas de reivindicación que tiene cada sector y las organizaciones sociales y el trabajo eficiente o no que realiza cada ministro como cabeza y representante del Órgano Ejecutivo con los diferentes sectores.

Cooperativas mineras desmienten que chinos y colombianos trabajen ilegalmente en la explotación de oro

CCB / Jueves 05 de Julio de 2018 - 14:13

El presidente de la Federación Regional de Cooperativas (FERRECO), Armando Zárate, informó el jueves que las cooperativas mineras auríferas realizan su trabajo de explotación de manera legal y que para ello utilizan maquinaria china y colombiana, bajo un contrato de prestación de servicio rechazando de esa manera versiones de la AJAM, que asegura que súbditos de esos países estuvieran explotando oro ilegalmente.

“Nosotros en ningún momento estamos haciendo minería ilegal, más al contrario de acuerdo a la ley 845 tenemos los contratos de prestación de servicios (...), nosotros estamos en una mira y en una visión de mejorar nuestra producción, hacer los mejores aportes al Gobierno Central, al Gobierno departamental, al gobierno municipal con esas barcazas que tienen los colombianos”, señaló Zárate en conferencia de prensa.

El presidente de FERRECO explicó que las cooperativas mineras habrían contratado los servicios de empresas chinas para trabajar con maquinarias de esos países, y lograr explotar mejor, las regiones donde tienen establecidos sus concesiones asegurando que con esa tecnología se quiere mejorar la producción.

Señaló que los contratos que se tienen con esas empresas son legales y no ilegales tal como la pasada semana aseguró la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) respecto a la intervención que se hizo en la cooperativa Esperanza.

Por otra parte señaló que con la tecnología que traen los extranjeros coadyuvarán al cuidado del medio ambiente en territorios mineros como por ejemplo en el norte de La Paz.

Finalmente señaló que el objetivo de las cooperativas es adquirir las barcazas que estas empresas extranjeras tienen.

En el departamento de La Paz la pasada gestión aportaron un aproximado de 200 millones de bolivianos, el dirigentes aseguró que del total de sus ganancias ellos aportarían cerca del 85% en regalías a la gobernación y solo el 15% sería para ellos.

Jet incautado deberá pagar una multa de Bs. 46 mil por haber sobrepasado su estadía en el país

El ministro de Obras Públicas Servicios y Viviendas, Milton Claros, informó el martes que el Jet Super Mid- SizeGIII, incautado por la Aduana Nacional en los pasados días, deberá pagar una multa de 46 mil bolivianos a AASANA por haber sobrepasado su estadía en el país.

“Si los dueños propietarios de este avión tienen la buena voluntad y la buena fe de resolver el problema claro que hay, tiene que pagar las multas (...) porque eso amerita la reglamentación (...) AASANA por el tema del uso del aeropuerto me han informado que son alrededor de 46 mil bolivianos, tiene que pagar esa deuda”, informó Claros.

Según el Ministro, el Jet incautado ingresó de manera legal al país, pero los encargados del avión sobrepasaron los días de estadía en Bolivia, por ello las entidades correspondientes como la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) y la entidad aduanera deben aplicar sanciones de acuerdo a las normativas vigentes.

Finalmente Claros señaló que el Jet podrá ser devuelto a los propietarios siempre y cuando regularicen sus pendientes con las diferentes instituciones del Estado, esto aclarando a las especulaciones de que el avión pasaría a manos del Estado.

La autoridad dio a entender que el avión no pasará a manos del Estado, ya que el mismo puede regularizar su situación, pagar las multas trasladarse a su país de origen.

Obras Públicas advierte con aplicar sanciones a trabajadores de SABSA si sus demandas no tienen justificación

CCB / Martes 10 de Julio de 2018 - 15:00

El ministro de Obras Públicas Servicios y Viviendas, Milton Claros, informó la jornada del martes que si las demandas del Sindicato de Trabajadores de Servicios Aeroportuarios (SABSA) no son justificadas, se aplicarán sanciones.

“Con SABSA se han ido cumpliendo todos los compromisos que se tienen, estamos hablando de aguinaldos, beneficios sociales, no tendrían por qué generar alguna situación de descontrol; si estos elementos no tienen una justificación bueno pues tendremos que aplicar sanciones”, sostuvo Claros ante los medios de difusión.

La autoridad ejecutiva señaló que no se tendría ningún tema pendiente con los trabajadores de los aeropuertos ya que se habrían cumplido de manera normal con todos sus beneficios sociales, asimismo informó que desde esa cartera de estado no se conoce ninguna irregularidad en los aeropuertos.

Por otra parte el Ministro de Obras Públicas explicó que de acuerdo a las normativas de los aeropuertos se debe sancionar a todos aquellos que traten de interrumpir los servicios aeroportuarios, tal como estarían anunciando los trabajadores de SABSA.

Desde la semana pasada trabajadores de SABSA, ingresaron en medidas de presión en exigencia de su fuero sindical y la exigencia del cumplimiento de su pliego de peticiones, entre ellas que la empresa no habría cumplido con la entrega de sus indumentarias de trabajo y otros que causan molestia en los trabajadores.

Bolivia logra aprobación en Roma de norma internacional de calidad del grano de oro: la Quinua

CCB / Jueves 12 de Julio de 2018 - 14:31

El Jefe de la Unidad de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud, Yesid Humacayo, la jornada del jueves hizo conocer que se aprobó la norma internacional de calidad de la quinua en el comité internacional del Codex Alimentarius, celebrado en Roma la pasada jornada, la misma fue impulsada por Bolivia desde el 2015.

“Todos los países a nivel mundial y también de la Región de Latinoamérica y El Caribe han dado el apoyo a esta norma, han resaltado el trabajo que se ha realizado técnico , científico y bueno pues ya a partir de este lunes entra en vigencia esta norma”, señaló Humacayo.

Según Humacayo, esta norma permitirá a que los países productores del grano de la quinua puedan importar y exportar, el grano de oro teniendo en cuenta los parámetros de calidad e inocuidad de producción el grano, asimismo esta reglamentación abre las puertas para que Bolivia aumente su producción y pueda exportar en mayores cantidades, siendo que en este país la quinua se adapta a los diferentes climas.

Las Normas del Codex Alimentarius son destacadas como recomendaciones para la aplicación voluntaria por parte de los países miembros, del comité y sirven como base para la producción y la legislación respectiva de los países que lo componen, una vez a probada esta norma se constituye como un lineamiento para la legislación boliviana y mundial principalmente para su exportación, teniendo en cuenta los parámetros de calidad e inocuidad.

Para el desarrollo de esta norma, como proponentes en el ámbito nacional se conformaron comités técnicos para la participación activa de diferentes sectores productores.

Por su parte el ingeniero Edgar Soliz, director ejecutivo del Centro Internacional de la Quinua, aseveró que la norma codex aprobada para la quinua, exige a nivel mundial que cumpla con los parámetros de inocuidad y no cause daño a la salud, debe ser producido con parámetros mínimos de porcentaje de humedad, debe tener un tamaño específico de grano, cantidad de saponina, y el color de grano.

La autoridad aseveró que la quinua que quiere ser exportado de un país productor, debe cumplir con esos parámetros mínimamente, para lograr ser aprobada para su exportación, por lo que la calidad de la quinua boliviana se convierte en un referente en ese sentido, siendo que la quinua boliviana cumple con todos esos parámetros.

La autoridad aseveró que para la elaboración de la norma Code de la quinua, participaron los principales países productores, entre ellos Bolivia, Perú y otros países europeos, quienes fueron liderados por nuestro país y guiados por los parámetros de calidad de la producción boliviana.

El Jet incautado debe a AASANA más de 63 mil bolivianos por pernocte en el País

CCB / Jueves 12 de Julio de 2018 - 14:12

El director ejecutivo de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), Mauricio Arévalo, informó la jornada del jueves que el Jet que ingresó al país el 7 de abril del 2017 y fue incautado por la Aduna Nacional, la pasada semana, tiene una deuda de más de 63 mil con esa entidad; los representantes del Jet ya habrían pagado cuatro facturas anteriores.

“Cuatro facturas habría pagado la empresa, son 75.371 bolivianos (...) desde abril hasta diciembre son ese monto, diferentes facturas (...) nosotros solo hacemos un cobro de derecho pernocte”, informó Arévalo ante los medios de difusión.

Asimismo el director de AASANA explicó que la empresa encargada del Jet Super Mid- Size Glll, pagó a esa entidad en cuatro oportunidades haciendo un total de 75.371,63 bolivianos, actualmente los encargados del Avión deberían pagar la suma de 63.485,68 por su estadía en suelo boliviano desde el 14 de diciembre del 2017 hasta la fecha.

Por otra parte la autoridad aclaró que ellos se están rigiendo a las normas, en este caso aplica el Decreto supremo No. 5110, donde se reglamenta que por el uso de aeropuertos y aterrizajes, estacionamiento y otros servicios deben aplicarse tarifas, exenciones, y prioridades.

Actualmente al Jet se prestaron los servicios de pernocte y estacionamiento que está regulado a través de la Resolución Administrativa 166/2008 de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

Gobierno prevé entregar más de 115.000 viviendas a nivel nacional hasta el 2020

CCB / Jueves 12 de Julio de 2018 - 16:14

El viceministro de Vivienda y Urbanismo, Javier Delgadillo, informó el jueves, que en el marco de los diferentes programas que desde su cartera de Estado se realiza, hasta la gestión 2020 se prevé entregar más de 115 mil viviendas a nivel nacional priorizando a las familias con bajos recursos económicos en las áreas rurales y regiones metropolitanas.

“A nivel nacional tenemos una programación de más de 115.000 hasta el 2020, entonces hay mucho esfuerzo que se está haciendo, tenemos como prioridad las ciudades y por supuesto estas regiones metropolitanas, son sumamente importante para nosotros”, informó Delgadillo ante los medios de difusión.

La autoridad ejecutiva señaló que se realizan diferentes programas de vivienda para la población más vulnerable de la sociedad, como ser las personas con discapacidad, madres solteras y adultos mayores.

Asimismo, Delgadillo informó que en el departamento de La Paz desde el 2006 hasta 2017 se entregaron más de 19.000 viviendas y este año se prevé entregar alrededor de 5 mil viviendas.

Por otra parte sostuvo que la inversión hasta la pasada gestión fue de 6 mil millones de bolivianos y para este 2018 se tiene programado invertir más de mil millones.

AJAM apelará decisión de justicia y pedirá cárcel para chinos y colombianos que explotaban oro ilegalmente

CCB / Jueves 12 de Julio de 2018 - 16:17

El director Ejecutivo de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Erik Ariñez, informó que desde esa institución se apelará la decisión de la justicia que otorgó medidas sustitutivas a chinos y colombianos que en pasadas semanas fueron aprehendidos por explotación ilegal de oro en el norte paceño, cerca al río Kaka.

“No se puede decir que estas personas estaban haciendo una actividad minera legal, porque estos súbditos extranjeros, chinos, colombianos (...) estaban haciendo el proceso de obtención de oro y cuando se los ha consultado a ellos no tenían ninguna autorización (...) estamos apelando; debería darse a ellos la privación de libertad mientras se haga la investigación”, informó Ariñez.

La autoridad recordó que en el norte de La Paz producto de una operación de la AJAM se detuvo a 23 personas, entre ellos 14 asiáticos, 7 colombianos y un boliviano, que realizaban el proceso de extracción de oro de manera ilegal en zonas de cooperativistas, sostuvo que los dueños de esas áreas no pueden adquirir servicios de extranjeros para que realicen la extracción de oro, es por ello que se los aprehendió.

Ariñez señaló que posteriormente a la aprehensión de esos súbditos extranjeros se los puso a disposición del Ministerio Público y en la audiencia de medidas cautelares el juez les dio medidas sustitutivas, por lo que no sería justo ya que se los encontró operando ilegalmente, por ello la AJAM tomó la decisión de apelar dicha determinación.

SENARECOM y AJAM suscriben convenio para luchar contra la explotación ilegal de minas

CCB / Jueves 12 de Julio de 2018 - 16:20

El Servicio Nacional de Registro y Control de la comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), conjuntamente la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), suscribieron el miércoles un convenio de coordinación y cooperación interinstitucional para tomar acciones en contra la actividad minera ilegal que se desarrolla en nuestro país.

“El convenio ha sido ya trabajado desde hace bastante tiempo y está consolidando, las acciones que hemos ido haciendo, desde hace bastante tiempo (...) esto nos da la responsabilidad de contribuir de mejor manera para que la gestión del Estado sea mucho más eficiente en el tema de áreas”, señaló Jhonny Maldonado director de SENARECOM.

El convenio tienen el fin de generar acciones de cooperación y coordinación con el objetivo de formalizar, registrar y controlar a los operadores de comercialización y operación minera, por otra parte intercambiar información referida a los delitos de explotación y comercialización ilegal de minerales.

El director de SENARECOM señaló que con este convenio se espera trabajar de manera conjunta entre ambas instituciones lo que permitirá mejorar la lucha contra la comercialización de minerales que son extraídos en diferentes puntos del país de manera ilegal ya sea por parte de ciudadanos bolivianos, asiáticos, colombianos o de otras nacionalidades.

Aduana Nacional decomisa 750 celulares de contrabando valuados en \$us 136.500

CCB / Viernes 13 de Julio de 2018 - 15:10

El gerente nacional de Fiscalización de la Aduana Nacional, José Blacut, informó el viernes que en un operativo que se realizó en el ingreso a Oruro se decomisaron cerca de 750 celulares de alta gama valuados en 135.500 dólares americanos.

“Uno de los operativos más importantes que se ha realizado se ha dado en el punto de inspección aduanera en Puente español al ingreso de Oruro (...) se ha comisado celulares aproximadamente 750 celulares de alta gama”, informó Blacut en conferencia de prensa a los periodistas.

Los objetos que se decomisaron fueron celulares de última tecnología entre ellos iPhone, tablets, entre otros, productos que actualmente se encuentran a disposición de la Aduana Nacional.

Blacut destacó el modo de operación por parte de los contrabandistas ya que en esa última intervención los aparatos electrónicos se encontraban en el piso del vehículo y parte del chasis.

La autoridad aduanera señaló que ese trabajo se realizó por funcionarios de la Unidad de Control e Investigación (UCOI) el mes de julio, este sería uno de los operativos más grandes en lo que va de la gestión 2018 ya que la cantidad valuada supera los 136 mil dólares.

Transportistas reciben Resoluciones Administrativas y 700 tarjetas de operación

CCB / Viernes 13 de Julio de 2018 - 15:17

El director de Transportes y Telecomunicaciones de Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP), Claudio Choque, informó el viernes que en la presente jornada se realizó la entrega de Resoluciones Administrativas y más de 700 tarjetas de operación a los transportistas del departamento paceño.

“Hoy entregaremos tres Resoluciones Administrativas y 700 tarjetas de operación a diferentes sindicatos y a diferentes federaciones que trabajan en el departamento de La Paz”, señaló el Director de Transportes y Telecomunicaciones del GADLP.

La tarjeta de operación es un documento fundamental para los transportistas interprovinciales ya que les permite transitar libremente de acuerdo a sus rutas establecidas, además de un descuento del 50% en el pago de impuestos a sus vehículos.

Hasta la fecha del 100% de los transportistas afiliados a sindicatos, federaciones y asociaciones del transporte interprovincial, el 90% de ellos ya habría recibido ese documento, el cual deben renovar anualmente.

En la gestión 2017 se entregaron cerca de 6.000 tarjetas y actualmente sólo hasta el mes de julio se entregaron un total de 4.000, lo que se espera es que más transportistas adquieran ese documento para beneficiarse.

Empresarios aseguran que cerca del 85% de privados tendrían dificultades en pagar el doble aguinaldo si se diera

CCB / Martes 17 de Julio de 2018 - 19:27

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Marco Antonio Salinas, señaló el martes que cerca del 85% de los empresarios privados tendrán serias dificultades en pagar el doble aguinaldo en diciembre de esta gestión, si se los datos del Instituto Nacional de estadística lanzaran en el mes de octubre los datos del crecimiento económico.

“Tenemos un 2% de las empresas bolivianas que se llevan el 80% de la utilidad y esas son las que pueden pagar; entonces estamos hablando de un 80, 85% de las empresas bolivianas que van a tener dificultades en el pago del doble aguinaldo, unas más otras menos”, sostuvo Salinas a los periodistas.

Asimismo el Presidente de la CNC señaló que el pago del doble aguinaldo afectará de gran magnitud al empresariado, ya que ese gasto económico que se realiza a fines de diciembre de cada año resta las posibilidades de que los empresarios privados quieran invertir en el país, siendo un riesgo para sus utilidades.

Por otra parte Salinas manifestó su sorpresa del anuncio del pago del doble aguinaldo que el primer mandatario Evo Morales realizó a principios de esta gestión; siendo que hasta esa fecha no se tenía los datos del crecimiento del PIB por parte de Instituto Nacional de Estadística (INE) ya que los datos que esta institución da son condicionantes para el pago de ese estipendio.

En octubre se conocerá el crecimiento económico que tuvo el país durante el último semestre del 2017 y el primer de esta gestión; si los mismos sobrepasan los 4,5% de crecimiento todas las empresas privadas del territorio nacional deberían pagar el doble aguinaldo a sus trabajadores, situación que ya fue adelantada en algunos casos por autoridades económicas del país.

Bolivia pagó 1,8 millones de dólares a abogados para defensa ante la CIADI en caso Quiborax

CCB / Martes 17 de Julio de 2018 - 19:44

El procurador General del Estado, Pablo Menacho, informó el martes que el Gobierno Nacional pagó un monto total de 1.853.345 dólares al bufete de abogados que contrató Bolivia para defender los intereses del país ante el Centro de Arreglo de Diferencias Relativas a inversiones (CIADI) en el caso de la chilena Quiborax; siendo una de las defensas internacionales menos costosas a comparación de otros países.

“Ese monto asciende a 1.853.345 dólares, ese es el monto real que nosotros hemos gastado en el arbitraje Quiborax, eso es lo que el Estado boliviano ha pagado en abogados y esto constituye un 1.2% del monto demandado de 150 millones de dólares por parte de la empresa Quiborax”, informó Menacho en conferencia de prensa.

la autoridad explicó que Bolivia pagó a los bufetes de abogados Foley Hoag LLP (2007-2009) y Dechert LLP (2010-2015),

La autoridad señaló que el monto que se pagó fue una de las menos costosas e hizo la comparación con otros países como Bulgaria en el caso Plama que gastó \$us 13 millones; Argentina en el caso Abaclat, que pago \$us 12 millones; Ungria en el caso ADC \$us 7.6 millones y Bolivia en el último lugar con \$us 1,8 millones.

La autoridad explicó que el promedio de gasto que realizan muchos de los países en el mundo ante arbitrajes internacionales es de 8 millones de dólares, promedio que en el caso Quiborax no fue alcanzado de ninguna manera.

Por otra parte Menacho desmintió la publicación de un medio de comunicación escrito donde señalaban que Bolivia había pagado alrededor de 4 millones de dólares en la defensa del caso Quiborax y anticipó que denunciarán ese tipo de desinformación ante el Tribunal Nacional de Ética Periodística.

Comunarios de Inquisivi aseguran que ninguna cooperativa tiene concesión para explotar oro en Arcopongo

CCB / Viernes 20 de Julio de 2018 - 14:02

El alcalde de Inquisivi, Mario Sarsuri, conjuntamente los miembros de la Central Agraria de Arcopongo, aseguraron la jornada del viernes que no existiría ninguna cooperativa minera con derechos sobre explotación aurífera de 50 cuadrículas en el sector de Arcopongo, según los informes de las autoridades del sector minero.

“Ayer por las autoridades competentes, máximas autoridades de minería se ha demostrado de que esa supuesta cooperativa no tiene nada, no ha tenido y no lo tienen actualmente (...) nosotros como comunarios ayer nos hemos informado (...)”, señaló Severo Marca miembro de la Central de Agraria de Arcopongo.

Por otra parte advirtieron con desalojar a los mineros y comunarios que desde la pasada semana se instalaron en el sector de Arcopongo, asimismo señalaron con denunciar a Francisco Aduviri presidente del concejo de administración de la cooperativa minera UllaKaya Condorini ya que este estaría encabezando tal avasallamiento, aseguró.

Al momento en Arcopongo se encuentran asentados cerca de 300 personas entre comunarios y mineros de la cooperativa UllaKaya atemorizando a los pobladores de Inquisivi, asimismo se tiene el temor de que en cualquier momento haya enfrentamientos.

Por su parte el Alcalde de Inquisivi, aseguró que ya habría un contingente policial que estaría resguardando ese sector.

“Nosotros hemos solicitado a la policía nacional para que pueda resguardar la escuela, la Posta sanitaria, lo que son los bienes municipales, hay un contingente policial (...) y voy a seguir solicitando que la policía boliviana se mantenga ahí hasta que desocupen el lugar”, señaló Sarsuri.

Por otra parte los cooperativistas de Ullakaya aseguran que ellos tendrían las concesiones de 50 cuadrículas y que la AJAM no reconoció sus documentos y prefirieron dar las concesiones a cinco cooperativas, entre ellas Palmaflor, Helenapampa, Cristón, Chaquete, La Plaza, entre otras.

Gobierno aclara que deuda externa de Bolivia asciende a \$us 9,5 millones y representa el 23% PIB

CCB / Lunes 23 de Julio de 2018 - 15:12

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Jaime Durán, aclaró el lunes que la deuda externa de Bolivia llegó hasta mayo de esta gestión a \$us 9,575.000, este monto representaría el 23% del Producto Interno Bruto (PIB) nominal, desmintiendo de esa manera la publicación de un medio de comunicación matutino que señalaba que la deuda externa es sobrepasa los 14 millones de dólares.

“El monto de la deuda externa alcanza 9,575 millones de dólares y no a los 14 mil millones de dólares que tendenciosamente informa El Diario; (...) confundir la deuda que se tiene como contratos con la deuda externa no es correcto”, señaló Durán.

El Viceministro explicó que la deuda externa se mide por la variable del PIB nominal, este varió desde el 2005 de 9.574 millones de dólares a \$us 37.782.000 hasta el 2017.

Según la autoridad el medio de comunicación se basó en declaraciones del opinador Julio Alvarado y señaló que esta persona estaría confundiendo términos económicos.

Asimismo señaló que se tomarán las medidas correspondientes ante el Tribunal de Imprenta ya que ese medio de comunicación en el marco de la libertad de expresión no informó adecuadamente a la población.

Gobierno asegura que crecimiento del PIB sobrepasó el 4,5% por lo que el doble aguinaldo estaría cerca.

CCB / Lunes 23 de Julio de 2018 - 14:06

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Jaime Durán, informó la jornada del lunes que según los indicadores de la inversión pública, el incremento del precio del petróleo y el crecimiento de otros sectores, desde esa cartera de Estado se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) ya sobrepasó el 4,5% de crecimiento por lo que se estaría cerca del pago del doble aguinaldo.

“La inversión pública, o en el caso del sector externo con el precio del petróleo que en el último semestre ha visto tener un incremento en virtud a que ha estado por encima de los 60 dólares (...), nos permiten prever que en la mediación para el segundo aguinaldo que es entre julio de la gestión pasada y junio de este año habríamos superado el 4,5%”, sostuvo la autoridad ante los medios de difusión.

Sin embargo la autoridad no quiso adelantarse a afirmar que se realizará el pago del doble aguinaldo ya que se debe esperar los resultados del crecimiento del PIB del Instituto Nacional de Estadística (INE), el cual dará a conocer los mismos en el mes de octubre.

Para que se ejecute el pago de un segundo aguinaldo, debe tomarse en cuenta los datos de crecimiento del PIB del segundo semestre del 2017 y el primer semestre de esta gestión; este debe tener un crecimiento por encima del 4,5%, resultados que autorizan el pago del doble aguinaldo en la gestión correspondiente.

Inversión pública alcanzó al 32% durante el primer semestre mostrando un incremento del 40%

CCB / Martes 24 de Julio de 2018 - 14:37

La ministra de Planificación del Desarrollo, Mariana Prado, informó el martes que la inversión pública hasta el primer semestre de esta gestión fue de 32%, este porcentaje equivaldría cerca de 14 mil millones de bolivianos.

"El dato de la inversión pública a junio (...) estamos en un nivel de ejecución del 32%, ahora este monto es histórico porque en términos de recursos son cerca de 14 mil millones de bolivianos que han sido inyectados a la economía nacional", aseveró Prado en conferencia de prensa.

La autoridad ejecutiva resaltó ese monto ya que en gestiones pasadas no se había visto tal incremento en el sector público, asimismo señaló que este incremento fue superior en un 40% más que el año pasado.

Por otra parte, Prado señaló que la inversión en el sector público la gestión pasada fue del 77% y se espera que este año sea del 100% según proyecciones de este Ministerio.

Ministerio de Desarrollo Rural lanza el 2do Congreso de Saberes Ancestrales de la Cañahua

CCB / Miércoles 25 de Julio de 2018 - 14:39

El director del Centro Internacional de la Quinua, Edgar Solís, de manera conjunta con productores de quinua y cañahua, la jornada del miércoles lanzaron de manera oficial el II Congreso de Saberes y conocimientos en Cañahua que se desarrollará el 25 y 26 de octubre en el departamento de La Paz.

"Con el propósito de impulsar este sector productivo tan importante para nuestro país (...), invitar a todo el pueblo boliviano para que pueda participar de este Segundo Congreso Nacional de la Cañahua y saberes y conocimientos ancestrales", expresó Edgar Solís.

Este Congreso será inaugurado en el paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, y posteriormente las exposiciones se desarrollarán en la Facultad de Agronomía de la misma casa superior de estudios los días 25 y 26 de octubre.

El evento tiene el objetivo de promover la articulación institucional académica, público, privada, organizaciones de productores y organismos nacionales e internacionales para la construcción del Programa Regional de Investigación Científica de la Cañahua para la Humanidad.

Por otra parte la autoridad señaló que anualmente se produce alrededor de 150 a 180 toneladas de cañahua y que cerca de 50 toneladas van destinadas para la exportación.

Microempresarios denuncian que Casa del Pueblo estaría amoblada con muebles chinos y brasileros

CCB / Jueves 26 de Julio de 2018 - 14:26

El presidente de la Federación de Micro y Pequeña Empresa (FEDEMYPE) La Paz, Néstor Conde, denunció el jueves que la Casa Grande del Pueblo fue amoblada con muebles de procedencia china y brasilera y no así nacionales, haciendo caso omiso, el Gobierno, del pedido del sector de microempresarios de ser parte de las licitaciones para el amoblado del edificio.

“Lamentablemente ya se va inaugurar la casa del pueblo y tenemos conocimiento que ya lo han hecho con muebles chinos e importaciones de Brasil, y eso afectaría pues al apoyo que debería haber de parte del Estado al sector productivo”, sostuvo el dirigente de los microempresarios paceños.

Al respecto Conde aseguró que se solicitará a diputados para que se pueda realizar una petición de informe al Ministro de la Presidencia, para que el mismo indique con qué tipo de muebles estaría implementado el nuevo edificio que albergará el palacio de Gobierno.

“Estamos pidiendo a algunos diputados para que haga una petición de informe al Ministro de la Presidencia para que pueda informar de qué tipo de muebles está amoblado La Casa del Pueblo (...), esperemos que contesten a la brevedad posible a la petición de informe”, señaló Conde.

Según Conde, esta petición surgió ya que tendrían conocimiento de que los muebles que se ocupan en La Casa del Pueblo serían importaciones de China y Brasil, dejando de lado a los pequeños empresarios.

La línea morada de “Mi Teleférico” se inaugurará la primera quincena de septiembre

CCB / Viernes 27 de Julio de 2018 - 14:00

El gerente de la empresa estatal Mi Teleférico, Cesar Dockweiler, informó la jornada del viernes que la próxima línea en inaugurarse será la línea morada, a mediados del mes de septiembre, le seguirán la café y la plateada en el 2019.

“La siguiente línea que va a entrar en funcionamiento es la línea morada, la tenemos más cerca, ustedes va a ver que hay líneas moradas todavía con su cobertor, (...) están circulando por nuestra ciudad de la paz y estimamos nosotros en la primera quincena del mes de septiembre la línea morada ya entrará en funcionamiento” informó Dockweiler.

Esta línea conectará la avenida Mariscal Santa Cruz en la ciudad de La Paz y el Faro Murillo de El Alto, actualmente se tiene un avance del 85%, esta conexión será considerada la más rápida ya que no tendrá ninguna parada intermedia como las otras líneas de la red más grande de teleféricos.

Asimismo el Gerente de “Mi Teleférico” señaló que la línea café está en plena construcción y se prevé que esta sea inaugurada en enero del próximo año, por otra parte en la ciudad de El Alto la línea plateada entre abril y mayo del 2019.

Gobierno aclara que el trabajo informal se redujo del 65,6% al 46% desde el 2005 al 2018

CCB / Martes 31 de Julio de 2018 - 15:02

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén, informó la jornada del martes que la economía informal de Bolivia desde el 2005 se redujo del 65,6% al 46%, siendo esta la segunda economía en reducir la informalidad en la región.

“Desde el año 91 hasta el 2005 la informalidad ha estado en un rango del 70% (...), a partir del 2005 con las políticas que nosotros implementamos y el crecimiento que tenemos, esta informalidad que nosotros la recibimos en más o menos el 65,6% baja a un 46% en el periodo en el que nosotros conducimos el Estado”, señaló Guillén.

La autoridad ejecutiva explico que desde el 1991 hasta el 2005 la informalidad en el país se encontraba en un rango del 70% y que con las nuevas políticas del actual Gobierno esta se redujo hasta un 46% del 2005 hasta el 2018 siendo la más baja de la región después Uruguay y por otra parte en ese mismo periodo Bolivia sería la primera economía menos informal del mundo.

El Ministro de Economía hizo referencia a este tema debido a que desde la pasada semana en algunos medios de comunicación se estuvo publicando el nivel de informalidad de Bolivia que según un estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI), Bolivia ocuparía el primer lugar entre los países con más trabajo informal del mundo, alcanzando el 62,3%.

La autoridad aclaró que ese estudio se publicó a inicios de esta gestión y recién en estas fechas se publicó en los medios de comunicación, y el mismo abarcaría resultados del estudio realizado entre 1991 y 2015, sin tomar en cuenta las nuevas políticas del actual Gobierno desde el 2005.

Guillen explicó que desde el periodo comprendido entre el 2005 y 2018, Bolivia habría reducido los índices del trabajo informal del 65,6% hasta el 46% que actualmente registra entre sus índices; con ello aseguró que el estudio no toma en cuenta el periodo en el que el Gobierno de Morales asumió las riendas

La recaudación tributaria del Mercado Interno creció en un 4,8% a comparación de la gestión 2017

CCB / Martes 31 de Julio de 2018 - 19:02

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, informó el martes que la recaudación tributaria de Mercado Interno (MI) a julio de esta gestión creció en un 4,8% a comparación del año pasado, monto que equivaldría a Bs.20.970.692 millones.

“Los datos que nosotros mostramos el día de hoy muestran un crecimiento importante de la recaudación que se ha generado al día de ayer 30 de julio de Bs.20.970.692 millones de bolivianos, recaudación mercado Interno (...) nuestra recaudación comparado con la gestión 2017 muestra un crecimiento de un 4,8%”, señaló Cazón en conferencia de prensa.

Asimismo el presidente del SIN detalló que el 2017 hasta la misma fecha se recaudó Bs. 20.012.220, existiendo una diferencia porcentual de crecimiento del 4,8% en el mismo periodo de esta gestión.

Por otra parte también resaltó que se observa un crecimiento de 365,3% en la recaudación del Mercado Interno cuando se compara el ingreso tributario de enero a julio de 2018, con la recaudación obtenida en el mismo periodo de 2005, que llegó a Bs. 4.506.656,289.

En el caso de La Paz, haciendo la comparación de enero y julio de 2005 a enero y julio del 2018, el crecimiento llegó al 349,5%; Santa Cruz alcanzó a 293,4%; Cochabamba a 430,1%; Potosí 4.280,1%; Oruro 313,3%; Chuquisaca 368,8%; Tarija 431,2%; Beni 494,6% y en Pando 643,8%.

Empresas tienen hasta el 15 de junio para presentar planillas del pago retroactivo del incremento salarial

La directora General de Jurídica del Ministerio de Trabajo, Shirley Pérez, informó la jornada del jueves al momento de dar a conocer la reglamentación para la aplicación del incremento salarial, que las empresas privadas tienen hasta el 30 de mayo para efectivizar el pago a sus trabajadores y hasta el 15 de junio para la presentación de planillas.

“El pago del incremento salarial retroactivo a enero de la presente gestión debe ser efectivizado por todas las empresas del sector privado hasta el 30 de mayo de la presente gestión de manera impostergable una vez efectivizado el pago, estas empresas deben realizar la presentación de las planillas (...) hasta el 15 de junio”, informó Pérez.

Para la emisión de estas planillas las empresas podrán acceder a la oficina Virtual de Trámites- OVT del Ministerio de Trabajo, empleo y Previsión Social accediendo a la dirección: www.ovt.mintrabajo.gob.bo, donde las empresas podrán llenar la información requerida.

Por otra parte la directora General del ministerio de Trabajo, Evelyn Viscarra señaló que en caso del incumplimiento de las normas empezarán a aplicarse las multas que van desde los 1.000 bolivianos hasta los Bs. 10.000.

Por otra parte Viscarra informó, que el reglamento emitido por el ministerio de trabajo señala que las empresas o instituciones privadas podrán determinar otros porcentajes del incremento salarial a favor de los trabajadores pero que no pueden ser menor al 5,5%.

El pasado primero de mayo el presidente Evo Morales promulgó el decreto supremo de incremento salarial, donde el incremento al salario básico sería del 5,5% y 3.5% al salario mínimo nacional.

Ministerio de Educación, Salud y SENAMHI evalúan adecuación del horario de invierno para los departamentos

El viceministro de Educación Regular, Valentín Roca, la jornada del jueves informó que el Ministerio de Educación de manera conjunta con el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) evaluarán la situación climatológica para la adecuación del horario de invierno en los departamentos aparte de La Paz y Potosí.

“Hemos tenido reuniones con el Ministerio de Salud, hemos tenido reuniones con SENAMHI, producto de estas reuniones se ha emitido una recomendación de poder ir readecuando el horario escolar al horario de invierno, y en esa línea se ha trabajado en el departamento de La Paz y en departamento de Potosí”, informó Roca.

La autoridad señaló, que producto de ese trabajo conjunto en el transcurso de esta jornada se evaluará la situación climatológica del departamento de Oruro, ya que en los últimos días en esa ciudad se presentaron bajas temperaturas, asimismo, informó que si el comportamiento del clima continúa en

esa dirección probablemente el lunes 14 de mayo todos los colegios estarían ingresando al horario de invierno.

En las últimas semanas en las zonas altiplánicas se presentaron bajas temperaturas y por ello desde el pasado lunes las unidades educativas del nivel primario y secundario de los departamentos de La Paz y Potosí ingresaron al horario de invierno.

COB rechaza en Ginebra denuncia que empresarios privados interpusieron ante la OIT

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, la jornada del martes informó que tras su viaje a Ginebra, Suiza, a la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se defendió la posición de los trabajadores de Bolivia, ante la denuncia que Empresarios Privados interpusieron, sobre negociación tripartita del incremento salarial.

“Se ha ido a defender la denuncia que han interpuesto los empresarios privados a nivel nacional, con el tema lo que es uno: salario mínimo, dos: el tema de la ley de empresas sociales, los trabajadores vamos a defender primeramente que no vamos a aceptar imposiciones cuando se habla del convenio 131 de la Organización Internacional de los Trabajadores”, sostuvo el máximo ejecutivo de la COB.

Huarachi señaló que su sector no está de acuerdo con la denuncia que los empresarios privados interpusieron ante la OIT y manifestó que no permitirán imposiciones por parte de este sector ya que existe el convenio 131 de la OIT, donde se debe aplicar el tripartismo, es decir, donde están incluidos el Gobierno, trabajadores y empresarios.

El mes pasado ejecutivos del empresariado boliviano a la cabeza de su presidente Ronald Nostas viajaron a Ginebra para presentar una denuncia contra el Gobierno ante la Organización Internacional del Trabajo, por el no cumplimiento de la negociación tripartita sobre el incremento salarial, la ley de empresas sociales y el anuncio del pago del doble aguinaldo.

UPEA vuelve al diálogo abriendo la posibilidad de plantear una ley complementaria

El rector de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), Ricardo Nogales, informó que se reunirán nuevamente en una mesa de negociaciones con autoridades del Estado, para tratar el tema presupuestario, asimismo abren la posibilidad de no modificar la ley 195 y buscar la viabilidad de una ley complementaria que garantice el normal funcionamiento de esa casa superior de estudios.

“Hoy justamente hemos recibido justamente lo que nos dice la notita para que nos podamos reunir a las 11 de la mañana (...) lo que si queremos es de que haya una ley, una ley que permita que no podamos salir cada año sino por lo menos tenga sostenibilidad durante por lo menos cinco o 10 años”, informó Nogales.

Asimismo, Nogales señaló que rechazan las subvenciones extraordinarias argumentando que los recursos que se financie a esa casa superior de estudios tienen que ser plasmados en una ley, para que no bajen a marchar cada año pidiendo más presupuesto.

Por otra parte el asesor legal de la UPEA, Víctor Campos, complementó que la única forma de garantizar la sostenibilidad de esta universidad es hacerlo mediante una ley, ya sea una ley complementaria, modificación de la ley 195 u otra que garantice su presupuesto.

“La única forma de garantizar la estabilidad, el sostenimiento económico de esta casa superior de estudios es mediante una ley (...) puede ser una ley complementaria, puede ser la modificación a la 195, pero tiene que ser a través de una ley”, señaló Campos.

La jornada pasada autoridades de la UPEA y de Gobierno se reunieron para tratar el tema presupuestario, representantes la universidad pidieron que su presupuesto se incremente de 0,355 a 2%, lo que para el gobierno fue inviable ya que actualmente ellos reciben Bs. 138 millones y con ese 2 por ciento subiría a Bs. 790 millones, es decir, 660 millones adicionales.

Ministerio de Salud reporta más de 100 mil casos de influenza AH1N1 a nivel nacional

CCB / Miércoles 13 de Junio de 2018 - 16:07

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, informó la jornada del miércoles que en todo el territorio nacional hasta la fecha se reportaron 100.017 casos de influenza A (H1N1) ascendiendo el número de personas fallecidos a 26, la autoridad aseguró que se tomarán las medidas necesarias para contrarrestar la enfermedad.

“En el tema específico influenza ya tenemos más de 100.017 casos que se han reportado a nivel nacional y efectivamente el número de fallecidos ya asciende a 26 personas (...), se están tomando todas las acciones necesarias que ameritan desde el punto de vista epidemiológico”, informó Rocabado.

En la ciudad de Cochabamba un hombre de 44 años perdió la vida por presentar dicha enfermedad, asimismo en La Paz el deceso de una menor de 9 meses.

En el departamento de Santa Cruz se presentaron 23 casos, en La Paz dos y uno en Cochabamba, siendo la ciudad cruceña la más afectada.

El Ministro de Salud señaló que ya se estarían tomando las medidas correspondientes para frenar el número de víctimas, se estaría reforzando el número de vacunas para todos los departamentos; actualmente a nivel nacional se tiene una cobertura de vacunas del 32% y se espera subir esas cifras esperando que la población tome conciencia.

La autoridad recomendó a la ciudadanía acudir a los centros de salud más cercanos y hacerse vacunar ya que adquirir este servicio es completamente gratis.

Lanzan invitación para asistir al Año Nuevo Andino, Amazónico y Chaqueño número 5526

CCB / Martes 19 de Junio de 2018 - 16:20

El viceministro de Turismo, Ricardo Cox, la jornada del martes informó que de manera oficial el Ministerio de Culturas y Turismo conjuntamente con el Viceministerio de descolonización lanzaron oficialmente la invitación al año nuevo andino Amazónico número 5526.

“Instar y además invitar a toda la población boliviana a vivir este momento trascendental que cada año representa el Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco, es un momento en el cual estamos frente a la cosmovisión Andino Amazónico y del Chaco presentando un nuevo ciclo”, señaló Cox.

Para tal ceremonia ancestral de los miles de sitios ceremoniales y ancestrales que existen en Bolivia, se habilitaron 207 lugares donde la población podrá recibir los primeros rayos del sol la mañana del 21 de junio.

Entre los lugares más importantes en los que esta actividad cultural se desarrollará será principalmente en Tiwanaku, en el altiplano, gran parte de las apachetas, Salar de Uyuni, Incarraca, Tunupa, Samaipata y en los diferentes departamentos del país.

Con esta actividad el Estado preserva, desarrolla y protege las culturas existentes en el país, asimismo el Viceministerio de descolonización y Despatriarcalización dependiente del Ministerio de Culturas y Turismo organiza, difunde y a poya la realización de la celebración del 21 de junio del Año Nuevo Andino Amazónico y Chaqueño.

Finalmente el viceministro dijo que se espera la presencia del presidente Evo Morales tal como estaría programado en Tiwanacu.

Vacaciones escolares inician este lunes y Educación evaluará posibilidad de ampliar en zonas más frío

El ministro de Educación Roberto Aguilar, informó la jornada del miércoles que se evaluará la posibilidad de ampliar las vacaciones escolares, en zonas donde el frío sea más intenso que lo normal a comparación de otras ciudades, siendo que este lunes ya inicia el receso pedagógico en el territorio nacional.

“No quiero que exista una situación de cambios extraordinarios, en el sentido de si se amplía o no, hay la posibilidad de ampliarse única y exclusivamente en las zonas que vayan a enfrentar temperaturas extremas”, señaló Aguilar ante los medios de difusión.

En los últimos días las temperaturas se estarían regularizando, respecto a ello Aguilar señaló que si las mismas se siguen manteniendo no existiría la posibilidad de ampliar las vacaciones escolares por el horario de invierno, asimismo no se descarta esa posibilidad.

Según el Ministro de Educación se harán evaluaciones con respecto al incremento de infecciones respiratorias y según a ello y a las bajas temperaturas se evaluará la posibilidad de ampliación.

El próximo lunes a nivel general inician las vacaciones escolares en los 9 departamentos del país, programada para dos semanas.

Alcaldía prepara una Verbena paceña que esté a la altura de la Capital Iberoamericana de las Culturas

CCB / Jueves 05 de Julio de 2018 - 15:17

La tradicional Verbena Paceña, se realizará el próximo 15 de julio a partir de las 18.00, esta festividad tendrá un escenario de 360 grados y se ubicará al medio de la avenida Mariscal Santa Cruz específicamente al frente de la Casa de la Cultura, este evento contará con la presencia de grupos nacionales e internacionales así lo informó el secretario de Culturas del GAMLP, Andres Zaratti.

“invitar y anunciar la programación de lo que es la verbena tradicional, se va desarrollar este 15 de julio a partir de las 6 de la tarde (...) para proponer una programación que esté a la altura de ser capital iberoamericana de las culturas”, sostuvo Zaratti.

Los grupos que amenizarán la noche del 15 de julio serán Gran Matador, Huayna Wila, Ozono, Loving Darks, Climax, Bonny Lovy; asimismo artistas como El Papirri, ballets folklóricos y sketch cómicos, entre otros invitados.

Para tal encuentro se contará con operativos que estarán controlados por la alcaldía Municipal y la policía para realizar el respectivo control de consumo de bebidas alcohólicas y velar la seguridad de los asistentes.

Entre otros aspectos, el armado del escenario se realizará desde el 14 de julio cerrando el carril de subida de la avenida Mariscal Santa Cruz, y el mismo se instalará en toda la avenida llegando a ocupar un gran espacio, de tal manera que toda la población pueda disfrutar de los grupos que amenizarán el evento.

El Secretario de Culturas del municipio informó que se tiene previsto que la festividad concluya a las 1:30 de la mañana.

Ministerio de Educación anticipa que se ampliará vacaciones escolares en zonas altiplánicas

CCB / Miércoles 11 de Julio de 2018 - 15:03

El ministro de Educación, Roberto Aguilar, la jornada del miércoles anticipó en que se ampliará el descanso pedagógico en zonas que comprenden la parte del altiplano; sin embargo aún se espera el informe de las distritales de educación para que se confirme exactamente los lugares donde se ampliarán las vacaciones escolares.

“El informe de los departamentales nos va a determinar (...) los criterios van a ser diferenciados departamentalmente (...) no va a ser lo mismo en lo que puede ser la parte altiplánica y la parte de cordillera”, informó Aguilar.

El Ministro de Educación señaló, después de una reunión con el Ministerio de Salud y el SENAMHI, que se ampliarán las vacaciones por una semana más en La Paz a excepción de los municipios y distritos que comprenden el norte paceño como ser los Yungas, Caranavi, entre otros.

Asimismo en algunos lugares de los departamentos de Potosí y Oruro también se ampliarán las vacaciones retornando el 23 de julio, por otra parte en otras ciudades retornarán a clases con el horario de invierno, tal es el caso de Cochabamba.

El próximo lunes 16 de julio, en el resto de país, los estudiantes de las zonas amazónicas retornarían a clases puesto que las temperaturas no serían tan bajas en esos lugares.

Trabajadores de aseo se declaran en emergencia y piden ser reconocidos como federación

CCB / Viernes 20 de Julio de 2018 - 14:41

El secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores en Aseo de Bolivia, René Aguilar, informó el viernes que su sector se encuentra en estado de emergencia ya que cerca de 10.000 trabajadores no son reconocidos como Federación ante el Gobierno nacional.

“Lo que estamos peleando y ahora tratando de encaminar es que esta federación pueda una vez surgir y hacerse conocer a nivel nacional (...) durante bastante tiempo hemos sido desconocidos nosotros (...) uno de los grandes pedidos que tenemos es que nos incluyan desde el Gobierno como trabajadores de aseo”, aseveró Aguilar.

Por otra parte, Jesús Delgado, secretario de los Trabajadores de Aseo de Cochabamba denunció que desde el Ministerio de Trabajo a nivel nacional se desconocieron a varios sindicatos de su sector, e hizo referencia que en ese departamento a cuatro sindicatos les quitaron sus resoluciones.

“Ya estamos hartos de que no nos tomen en cuenta, somos olvidados, discriminados (...) por eso nos estamos declarando en estado de emergencia a nivel nacional”, señaló Delgado.

Los trabajadores de aseo manifestaron que existen varias injusticias por parte de la empresa La Paz Limpia y otras empresas de aseo, exigen salarios justos y recontractación de sus compañeros.

COTEL busca conciliar con Impuestos Nacionales para descongelar sus cuentas

CCB / Jueves 05 de Julio de 2018 - 14:17

El presidente del Concejo de Administración y Vigilancia de COTEL, Marco Gutiérrez, informó la jornada del jueves que esa cooperativa telefónica busca conciliar con Impuestos Nacionales sobre el tema de sus deudas para descongelar sus cuentas y poder realizar el pago a sus trabajadores.

“De Impuestos Nacionales nosotros estamos ya con la idea clara de llegar a una conciliación con Impuestos Nacionales respecto a lo que vienen hacer el proceso que tenemos porque resulta que el congelamiento de las cuentas hace que sea inviable el pago de los trabajadores”, informó la Gutiérrez ante los medios de difusión.

La autoridad señaló que estarían buscando esta conciliación con esa entidad ya que hasta la fecha se les debería a los trabajadores cuatro meses de sueldos y salarios, asimismo señaló que necesitan que se descongele sus cuentas para realizar diferentes proyectos que tendría esa cooperativa.

Informó que en caso de que se llegue a una conciliación, se pondría fin a todos los procesos y se pagaría la deuda impositiva.

Con respecto al pago de los trabajadores señaló que se realizará una reestructuración del pago de planillas a los trabajadores.

Gobierno prevé exportar 1.7 millones de quintales de azúcar y aumentar la producción de alcohol en un 52%

CCB / Lunes 09 de Julio de 2018 - 14:33

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Eugenio Rojas, la jornada del lunes señaló que para la gestión 2018 se prevé exportar más de 1.700.000 quintales de azúcar, asimismo se tienen

pensado aumentar la producción de alcohol en 70 millones de litros, es decir un 52% más que la gestión pasada.

“Este año se está exportando más o menos hasta el momento es más de 600 quintales de azúcar pero está fijada de acuerdo al plan de negocio que tenemos con la industria es (...) 1.700.000 de azúcar tenemos que exportar este año”, informó Rojas en conferencia de prensa los medios.

Según Rojas la exportación de azúcar en este año no es tan favorable a comparación de las gestiones pasadas, esto debido a que los precios internacionales habrían bajado.

A comparación del 2015 se habría aumentado la producción de azúcar, en ese año se produjeron 3.7 millones de quintales, en el 2016 se tenía 3.5 millones de quintales y para el 2017 se produjo 200.000 mil quintales.

En cuanto a la producción de alcohol en esta esta gestión se incrementó en 52% más que el año pasado aumentando en 70 millones de litros y haciendo un total de 204 millones de litros, según el Ministro de Desarrollo Productivo este incremento se debería a que el Ministerio de Hidrocarburos cambió el alcohol común a alcohol anhidro por lo que a partir del mes de septiembre se comenzará a producir 91 millones de litros.

Del 100% de las hectáreas destinadas a la producción de azúcar y alcohol, el 92% se encuentra en el departamento Santa Cruz; 6% en Tarija y un 2% en La Paz, a partir de ello se destina un 79% para azúcar equivalente a 12.266.531 quintales de este producto y un 21% para alcohol equivalente a 204.034.496 litros.

Viaje a Rusia del presidente Evo Morales servirá para firmar cinco acuerdos bilaterales

El jefe de bancada del Movimiento al Socialismo (MAS), diputado David Ramos, justificó el viaje a Rusia del presidente Evo Morales para reunirse con su homólogo Vladimir Putin, asegurando que el primer mandatario se trasladará a este país para firmar cinco acuerdos importantes en temas energéticos, hidrocarburos y aspectos comerciales, entre otros.

“El compañero Presidente está cumpliendo una agenda de trabajo, en este caso firmar acuerdos, en este caso en tema energético, hidrocarburos, acuerdos comerciales para comercializar alimentos, acuerdos de colaboración científica, tecnológica; pero también reforzar el tema de defensa, cinco aspectos que van a ser firmados con el presidente Vladimir Putin”, señaló el Diputado por el MAS.

Ramos se refirió a este tema debido a que en días pasados la oposición, como el jefe de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, criticaran el viaje del Primer mandatario que le costaría al Estado más de 2 millones de bolivianos.

Morales comenzará su gira internacional por Rusia el 13 y 14 de junio para firmar acuerdos, asimismo asistirá a la inauguración del Mundial Rusia 2018, posteriormente se trasladará a la Haya, donde el 16 y 17 revisará los últimos detalles de la contramemoria del manantial Silala.

Gobierno ratifica propuesta de incrementar a la UPEA Bs. 70 millones y continúa disposición al diálogo

El presidente de la Cámara de senadores, José Alberto Gonzales, la jornada del lunes ratificó nuevamente la propuesta de incrementar el presupuesto de la UPEA de Bs. 40 millones a Bs. 70 millones, monto económico que será plasmado en una ley, para que esa casa de estudios no deba movilizarse cada año exigiendo más presupuesto, asimismo señaló que desde el Gobierno y las autoridades correspondientes el diálogo continuará abierto.

“Manifestamos nuestra voluntad permanente de diálogo, estaremos atentos a ver cuál es la respuesta que nos llega (...) a eso nuestra ratificación de la oferta que hacemos, si ellos tienen una contrapropuesta seguramente la harán conocer (...) ojalá podamos continuar con el diálogo y cerrar este acuerdo que reitero le va a garantizar a la UPEA los recursos para funcionar sin problemas”, sostuvo Gonzales.

Asimismo Gonzales ratificó que es inviable la modificación de la ley 195 de coparticipación tributaria, ya que eso implicaría afectar a otros sectores, tal y como se lo demostró en las reuniones que sostuvieron con el equipo técnico de la Universidad Pública de El Alto, en jornadas pasadas.

Al momento el Gobierno se encuentra a la espera de una contrapropuesta que pueda presentar los representantes de la UPEA, la misma que deben hacerla conocer en respuesta a la propuesta que las autoridades del estado habrían hecho conocer la tarde del lunes.

La jornada pasada el Gobierno propuso a la UPEA otorgarle anualmente 70 millones de bolivianos, este monto económico se plasmaría en una normativa legal, por otra parte, esta propuesta fue rechazada por la universidad y continúan las movilizaciones en la ciudad de La Paz.

La jornada del martes miles de estudiantes, docentes y administrativos de la UPEA, protagonizaron nuevamente movilizaciones por calles céntricas de la ciudad paceña, en rechazo a la propuesta del gobierno y en exigencia de la modificación de la ley 195 de coparticipación tributaria; además decidieron continuar con los piquetes de huelga de hambre que llevan a cabo en las instalaciones de la FEJUVE en El Alto.

Morales saluda la victoria del izquierdista mexicano López Obrador

CCB / Lunes 02 de Julio de 2018 - 16:03

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, la jornada del lunes saludó la victoria del presidente Manuel López Obrador y aseguró que la misma es el inicio de la liberación de los pueblos y que se dio gracias a la consciencia del pueblo mexicano.

“Es un gran inicio de liberación de nuestros pueblos, es un inicio desde México, respetamos, saludamos, que es una de las potencias que tiene América Latina, es un inicio de integración de los pueblos de América del Sur”, señaló Morales en conferencia de prensa.

Para Morales, la presidencia de López Obrador fortalecerá la Comunidad de los Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC) en la búsqueda de la integración y en rechazo a los muros de discriminación que pretende ejecutar el Gobierno de Estados Unidos.

El domingo pasado López obrador ganó las elecciones presidenciales con un 53% frente a 22,1% del conservador Ricardo Anaya.

Morales aseguró que esa victoria que es una muestra más de que el pueblo latinoamericano rechaza las políticas conservadoras de la derecha neoliberal que como en el caso de Argentina llevó a la debacle a los pueblos de trabajadores de la región.

Del Granado exige a la Comisión de la Verdad dar con los restos del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz

CCB / Martes 17 de Julio de 2018 - 19:17

El exburgomaestre paceño, Juan del Granado, la jornada del martes en una entrevista con los medios de difusión exigió a la Comisión de la Verdad esclarecer los hechos luctuosos del golpe militar en 1980 que continúan en la impunidad, asegurando que hasta el momento no se ha logrado dar con los restos de líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz y no se ha resarcido a las víctimas de las dictaduras.

“La Comisión de la verdad que tiene que hacer su trabajo, que en todo caso parece que están absolutamente demorado ese trabajo y por tanto le vamos a exigir a esa Comisión de la Verdad que esclarezca esos hechos que están en la impunidad”, señaló Juan del Granado a los periodistas.

La exautoridad sostuvo que el trabajo de la Comisión de la Verdad, que fue creada hace aproximadamente un año, no estaría cumpliendo su labor eficientemente ya que existen casos como la identificación del lugar donde estarían enterrados los restos de Marcelo Quiroga, el resarcimiento económico a las víctimas de la dictadura.

Asimismo con respecto a los 38 años de la Muerte de Quiroga Santa Cruz, y el golpe de estado de Luis García Meza, señaló que en el país ningún gobierno se habría salvado de mostrar vicios de autoritarismo, asegurando que inclusive durante el gobierno actual, aún no se sabe a ciencia cierta lo ocurrido en el hotel las Américas y lo suscitado en Chaparina.

Por otra parte el jefe de Bancada del MAS, Diputado David Ramos, señaló que la democracia en Bolivia goza de una buena salud ya que se respetan los derechos de los diferentes organizaciones y movimientos sociales.

“Que vivimos en una dictadura no hay ninguna comparación, nuestra Asamblea Legislativa goza de la salud democrática, la Central Obrera Boliviana ejercita con normalidad sus actividades, todas nuestras organizaciones se respetan sus derechos constitucionales”, señaló Ramos.

Gobierno espera que fiestas patrias no sean manchadas por la política tras anuncio de plataformas del 21F

CCB / Martes 24 de Julio de 2018 - 22:27

El viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales y la Sociedad Civil, José María Alessandri, la jornada del martes señaló que se espera que las actividades del 6 de agosto tanto en el departamento de Potosí y a nivel nacional no se politicen por colectivos del 21F.

"Es un día en el que en definitiva debiéramos asumirlo los bolivianos y las bolivianas con función cívica y dejar de lado el tema político, sin embargo estamos preocupados por algunos anuncios como

los propuestos por algunos colectivos de politizar ese día", señaló Alessandri a la agencia de noticias CCB.

Asimismo, la autoridad expresó que la población debe festejar ese día con un sentimiento cívico y que deben imponerse las actividades programadas para el aniversario de Bolivia y no así las protestas de las plataformas que defienden el 21F.

Desde las pasadas semanas colectivos y plataformas por el 21F, se hicieron presentes en actividades del primer mandatario, expresando su rechazo a la reelección de Evo Morales, con la consigna "Bolivia dijo no".

De la misma manera estos colectivos anunciaron hacer conocer su protesta en las actividades que se realizarán en la ciudad de Potosí por motivo de las fiestas patrias.

La Casa Grande del Pueblo se inaugurará el 9 de agosto y albergará a cinco ministerios

CCB / Martes 24 de Julio de 2018 - 22:24

El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, informó la jornada del martes que la inauguración de la Casa del Grande del Pueblo será el jueves 9 de agosto, esta infraestructura acogerá a cinco ministerios, entre ellos el de Culturas y Turismo, Energía, Comunicación, Medioambiente y Agua, además del Ministerio de la Presidencia.

"La Casa Grande del Pueblo será inaugurada el jueves 9 de agosto de 2018; unos días después de la festividad patria y justamente en homenaje a la patria; será uno de esos momentos que va a caracterizar este mes de agosto 2018", informó Rada en conferencia de prensa, en palacio de Gobierno.

La autoridad informó que según el contrato que se tuvo con la empresa constructora, primero se tenía que realizar una entrega provisional, que concluyó hace algunos días, posteriormente a ello corre un plazo de 180 días para la recepción final, es decir, la entrega final de la obra, sobre ello Rada señaló que el Ministerio de la Presidencia hará uso de esa parte del contrato ya que esos 180 días servirán para verificar con carga móvil, es decir, instalaciones ocupadas, las características de la infraestructura.

El costo de la inversión de la obra fue de más de 252 millones de bolivianos, esta cuenta con 26 plantas y todas las características para brindar un adecuado servicio a las personas que irán a realizar sus diferentes tramites a los ministerios que albergará la Casa Grande del Pueblo.

Con respecto al Palacio Quemado, la autoridad agregó que se hará un uso cultural de algunas instalaciones y que abría la posibilidad de convertirlo en un museo, por otra parte utilizar algunos ambientes para actos protocolares y para los ministerios que aún pagan alquileres.

Ministerio de Desarrollo Rural lanza el 2do Congreso de Saberes Ancestrales de la Cañahua

CCB / Miércoles 25 de Julio de 2018 - 14:39

El director del Centro Internacional de la Quinua, Edgar Solís, de manera conjunta con productores de quinua y cañahua, la jornada del miércoles lanzaron de manera oficial el II Congreso de Saberes y conocimientos en Cañahua que se desarrollará el 25 y 26 de octubre en el departamento de La Paz.

“Con el propósito de impulsar este sector productivo tan importante para nuestro país (...), invitar a todo el pueblo boliviano para que pueda participar de este Segundo Congreso Nacional de la Cañahua y saberes y conocimientos ancestrales”, expresó Edgar Solís.

Este Congreso será inaugurado en el paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, y posteriormente las exposiciones se desarrollarán en la Facultad de Agronomía de la misma casa superior de estudios los días 25 y 26 de octubre.

El evento tiene el objetivo de promover la articulación institucional académica, público, privada, organizaciones de productores y organismos nacionales e internacionales para la construcción del Programa Regional de Investigación Científica de la Cañahua para la Humanidad.

Por otra parte la autoridad señaló que anualmente se produce alrededor de 150 a 180 toneladas de cañahua y que cerca de 50 toneladas van destinadas para la exportación.

Microempresarios denuncian que Casa del Pueblo estaría amoblada con muebles chinos y brasileros

CCB / Jueves 26 de Julio de 2018 - 14:26

El presidente de la Federación de Micro y Pequeña Empresa (FEDEMYPE) La Paz, Néstor Conde, denunció el jueves que la Casa Grande del Pueblo fue amoblada con muebles de procedencia china y brasilera y no así nacionales, haciendo caso omiso, el Gobierno, del pedido del sector de microempresarios de ser parte de las licitaciones para el amoblado del edificio.

“Lamentablemente ya se va inaugurar la casa del pueblo y tenemos conocimiento que ya lo han hecho con muebles chinos e importaciones de Brasil, y eso afectaría pues al apoyo que debería haber de parte del Estado al sector productivo”, sostuvo el dirigente de los microempresarios paceños.

Al respecto Conde aseguró que se solicitará a diputados para que se pueda realizar una petición de informe al Ministro de la Presidencia, para que el mismo indique con qué tipo de muebles estaría implementado el nuevo edificio que albergará el palacio de Gobierno.

“Estamos pidiendo a algunos diputados para que haga una petición de informe al Ministro de la Presidencia para que pueda informar de qué tipo de muebles está amoblado La Casa del Pueblo (...), esperemos que contesten a la brevedad posible a la petición de informe”, señaló Conde.

Según Conde, esta petición surgió ya que tendrían conocimiento de que los muebles que se ocupan en La Casa del Pueblo serían importaciones de China y Brasil, dejando de lado a los pequeños empresarios.

Bolivia y Brasil agilizarán procesos para ejecución de proyecto de tren bioceánico

CCB / Miércoles 01 de Agosto de 2018 - 14:39

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Milton Claros, informó el miércoles que Bolivia y Brasil acordaron en la última reunión que mantuvieron la pasada semana en Corumbá, agilizar las mesas de trabajos para que el proyecto de tren bioceánico entre en marcha.

“Lo que queremos y como estrategia se ha definido es agilizar este proceso, que los trenes bolivianos puedan llegar hasta Sao Paulo o hasta Santos si se quiere y los trenes brasileiros puedan llegar hasta Bolivia, para esto hay que agilizar temas aduaneros”, informó Claros ante los medios de difusión.

Luego de una reunión conjunta que se tuvo el lunes y el martes de la pasada semana con los representantes del tren bioceánico de Brasil, Claros señaló que la prioridad es agilizar los procesos para que tanto los trenes que operan desde la frontera entre Bolivia y Brasil lleguen hasta las ciudades estratégicas de ambos países.

Este paso debe realizarse de manera ágil y sin la necesidad de tener que pasar por aduanas u otro tipo de controles, situaciones que prometían perjuicios para el traslado de las mercancías por el tren.

Asimismo señaló que el próximo 8 de agosto se tendrán reuniones con los operadores de trenes de ambos países y representantes de la Aduana de Bolivia y Brasil, por otra parte informó que probablemente se estaría realizando otros estudios para la consolidación del megaproyecto.

Empresarios privados pagarán el posible doble aguinaldo por no correr con las sanciones

CCB / Jueves 02 de Agosto de 2018 - 02:18

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, señaló el miércoles que su sector pagará el doble aguinaldo en caso de que se diera, debido a que si no lo realizaran incumplirían con el Decreto Supremo 1802 y serían sancionados.

“Tenemos que cumplir porque es una obligación y nosotros somos responsables de la Constitución Política y la Constitución Política establece obligaciones, responsabilidades y derechos y dentro de eso está cumplir (...), el costo de cumplir con esa decisión política va a ser altísima; (...) para cualquier empresario en este país, va a ser un costo para el pueblo boliviano en su conjunto”, aseveró Nostas.

Por otra parte el Presidente de la CEPB señaló que el pago del segundo aguinaldo generará desempleo y habrán sectores como las micro y pequeñas empresas que tendrán dificultades en el pago de ese estipendio, asimismo manifestó que esa decisión es política por parte del Gobierno nacional.

Según Nostas, el 99% de las empresas son pequeñas, de características familiares que no tienen las condiciones necesarias para cancelar un segundo aguinaldo.

En pasados días desde el Ministerio de Economía se dieron a conocer los resultados del crecimiento de la economía que llegó a un 4,44% hasta el primer trimestre del 2018, lo que genera la posibilidad del doble aguinaldo.

Ministerio de Defensa apelará la decisión de la juez que dio detención preventiva a militares

CCB / Jueves 02 de Agosto de 2018 - 02:31

El ministro de Defensa, Javier Zabaleta, informó el miércoles que desde su cartera de estado se apelará a la decisión que de la juez que en los pasados días dio detención preventiva en la cárcel de San Pedro a los tres militares que cometieron abusos a premilitares del cuartel Ingavi de El Alto.

“Se está a pelando esa decisión porque es excesiva no, nunca ha habido una intención de fuga, ni tampoco de evitar el proceso de evadir su responsabilidad de estos oficiales; más al contrario estamos prestando como ministerio como ejército y ellos en lo personal están prestando toda la cooperación para la investigación (...), por lo tanto no hay ninguna razón para detenerlos de forma preventiva”, señaló Zabaleta.

El Ministro de Defensa consideró excesiva la decisión de la juez Melina Lima que dio detención preventiva a los tres uniformados que fueron procesados por los delitos de daños contra la salud pública, incumplimiento de deberes, lesiones graves y homicidio, suicidio.

Por otra parte Zabaleta señaló que también se abrió un proceso por la vía militar para esclarecer si verdaderamente hubo infracción por parte de los instructores.

La pasada semana se detuvo a los sargentos William G.L, Joshep S.Q y al subteniente Marco Antonio A.P. del Regimiento Ingavi, fueron acusados por supuestamente hacerle comer heces fecales a un premilitar, inducir al suicidio y hacer tomar orín de burro.

Jubilados rechazan paro médico de la CNS y anuncian con intervenir si es que sus medidas no cesan

CCB / Viernes 03 de Agosto de 2018 - 12:33

El secretario Ejecutivo de la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia, Grover Alejandro Gutiérrez, manifestó el rechazo de su sector con respecto al paró de la Caja Nacional de Salud (CNS) y anunciaron con intervenir si es que las medidas de presión de ese institución no cesan.

“No estamos de acuerdo con el paro médico y si han de pretender hacer un paro de 72 horas, los jubilados del país seguramente junto a la Central Obrera Boliviana vamos a intervenir la Caja Nacional de Salud”, señaló el máximo representante de los jubilados.

Este jueves los médicos de la CNS cumplieron su segundo y último día de paro en demanda de la institucionalización de cargos y provisión de medicamentos para los asegurados; no obstante anunciaron un paro de 72 horas para la próxima semana en caso de que sus pedidos no sean atendidos.

Por otra parte Grover Alejandro criticó a ese sector y manifestó su descontento sobre la atención que los médicos de ese nosocomio realizan a los asegurados, asimismo recordó que fue su sector el que planteo la institucionalización, auditorias, reestructuración de la CNS y que en más de 50 años los encargados de la Caja no pudieron resolver ese problema.

EMAPA promueve el consumo de leche y garantiza la calidad de productos nacionales

CCB / Viernes 03 de Agosto de 2018 - 14:03

El gerente General de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) Luis Siles, el viernes invitó a la población a servirse un vaso de arroz con leche en el Súper Emapa de la avenida Camacho de la ciudad de La Paz promoviendo de esa manera el consumo de leche y garantizar la calidad de los productos nacionales.

“Este viernes estamos lanzando una campaña de consuma un vaso arroz con leche en el Súper EMAPA de la Camacho y Bueno van a poder encontrar arroz con leche completamente gratuito elaborado a partir de la leche de Lacteosbol de la Planta de Achacachi y arroz de la empresa EMAPA para que comprueben que se hace en Bolivia se hace con calidad”, señaló el Siles.

Desde las primeras horas de la mañana en el recientemente inaugurado supermercado Emapa de manera gratuita se estuvo sirviendo arroz con leche con productos 100% nacionales a los clientes y a la población en general.

Asimismo Luis Siles resaltó la alta calidad de los productos comercializados en ese supermercado y por otra parte los productos nacionales que son producidos en Bolivia que pasan por diferentes pruebas y certificaciones de calidad para ser consumidos en el país y por otra parte ser exportados.

Bolivia celebra este 6 de agosto cobertura de agua potable de más del 86% en el territorio nacional

CCB / Viernes 03 de Agosto de 2018 - 15:38

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Carlos Ortuño, señaló el viernes que en el próximo aniversario de Bolivia se celebrarán 12 años con el 86% de cobertura de agua potable en todo el territorio nacional, llegando a 9,5 millones de bolivianos que gozan de ese elemento líquido en su vida diaria.

“Hemos superado el 86% de cobertura en agua a nivel nacional, lo que significa que 9,5 millones de bolivianos acceden a agua para consumo en nuestro país, todavía nos resta una brecha a cubrir de población que pueda contar con agua potable”, señaló Ortuño ante los medios de difusión.

La autoridad destacó que se estarían realizando inversiones a nivel nacional para que el 100% de la población cuente con agua potable, asimismo señaló que a nivel urbano la cobertura de agua sería del 94% y el área rural se estaría llegando al 76%.

Por otra parte la autoridad destacó que desde el 2006 al 2018, es decir en 12 años se invirtieron más de Bs.12.200 millones y realizó la comparación en el mismo periodo de los años comprendidos entre 1995 al 2005 durante los tiempo neoliberales sólo se invirtieron alrededor de 703 millones de bolivianos para agua potable y saneamiento básico.

Asimismo aseguró que la inversión en el sector de riego y desarrollo productivo en el periodo 2006-2018 fue de Bs 7.600 millones y durante la época neoliberal de 1995 al 2005 solo se invirtieron 700 millones de bolivianos

Rector de la UMSA cuestiona discurso de media hora que dio el Primer Mandatario en Potosí

CCB / Martes 07 de Agosto de 2018 - 14:29

El rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín, el martes en conferencia de prensa cuestionó algunos datos que el presidente Evo Morales dio la jornada pasada en la ciudad de Potosí con respecto a los datos sobre la nacionalización de los hidrocarburos, inestabilidad en instituciones estatales, entre otros.

“Dicho informe, reitero, no proporciona elementos nuevos al país, al pueblo boliviano para generar una reflexión que infunda y que la ciudadanía tenga la información que le permita evaluar correctamente la situación del país”, sostuvo Albarracín.

El Rector de la UMSA aseguró que la empresa que opera el campo gasífero Incahuasi sería una empresa francesa la que se estaría llevando altos porcentajes de ganancias a comparación de lo que se lleva el Estado boliviano, por otra parte lo mismo estaría pasando con YPFB.

Albarracín aseveró que empresas españolas, argentitas y otras privadas estarían acaparando la mayoría de las plantas gasíferas e hidrocarburíferas, sobre ello manifestó que el tema de la nacionalización solo sería discurso político.

Albarracín señaló que en el tema minero, empresas extranjeras también estarían acaparando la mayor parte de las riquezas bolivianas a excepción de algunas.

Por otra parte indicó que existirían empresas estatales en las cuales la designación de máximas autoridades se las estaría realizando de manera directa por el Presidente del Estado como en el caso de la empresa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), dirección que debía ser asignada por una terna propuesta por parlamentarios.

INSA reporta afectación en cultivos de papa, maíz, quinua y cebada por intensas nevadas

CCB / Miércoles 08 de Agosto de 2018 - 14:53

El director del Instituto Nacional del Seguro Agrario (INSA), Erick Murillo, informó que producto de las nevadas y las bajas temperaturas que se presentó desde la época de invierno y en las últimas semanas, se reportó la afectación de los cultivos de papa, maíz, quinua y cebada.

“En este momento (...) ya estamos en plena época de invierno y los reportes han sido principalmente de heladas, granizadas y nevadas, concretamente el cultivo que más se ha reportado como siniestrado ha sido la papa (...) el maíz la quinua y la cebada”, informó Murillo.

Asimismo el director del INSA señaló que de cada 100 hectáreas de cultivos de papa reportadas como siniestradas, el 32% estaría siendo afectado, le siguen el maíz, la quinua y la cebada.

Esos cuatro principales productos serían lo más afectados en los departamentos de Potosí, La Paz y Oruro.

Por otra parte Murillo señaló que hasta la fecha producto de las inclemencias del tiempo como ser las nevadas, inundaciones, granizadas y otros se reportaron 100 mil hectáreas afectadas, asimismo explicó que de esa cantidad sólo 15 mil hectáreas tendrían un daño significativo las cuales serán cubiertas por el seguro agrario, lo que implicará un desembolso de alrededor de 15 millones de bolivianos.

Finalmente señaló que del 100% de los cultivos reportados como siniestrados, el mayor departamento afectado sería Potosí con un 33%, La Paz 25%, Chuquisaca 25% y los otros departamentos como ser Cochabamba, Tarija y Santa Cruz con menores porcentajes.

Doria Medina asegura que Ministro Rada debe renunciar por no supervisar traslado de medalla y banda presidencial

CCB / Jueves 09 de Agosto de 2018 - 15:17

El jefe de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, manifestó la jornada del jueves que el ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, debería renunciar a su cargo, ya que esa autoridad sería la encargada de velar y coordinar con la Casa Militar en Palacio asegurando que no hubo coordinación en el traslado de la banda y medalla presidencial y que no estaría cumpliendo sus funciones.

“Está claro que el Ministro de la Presidencia tiene que preocuparse de cómo funciona la Casa Militar, coordinar con la Casa Militar, supervisar todo lo que tiene que ver con el presidente, si no está cumpliendo su función tiene que renunciar”, señaló Doria Medina a los periodistas.

Por otra parte el líder de Unidad Nacional lamentó que tanto la medalla y la banda presidencial no fueran custodiadas, de la manera adecuada ni contaran con la seguridad pertinente, asimismo señaló que los emblemas se dejaron en manos de militares irresponsables sin ninguna supervisión por parte de autoridades del Gobierno.

El político de oposición se sumó al pedido de que se encuentren a los responsables que se encuentran prófugos y se castigue la irresponsabilidad del militar que perdió los emblemas patrios; no obstante, aseguró que las autoridades superiores también deben asumir las consecuencias

La Policía boliviana captura al principal autor del robo de la medalla y banda presidencial

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, conjuntamente con altas autoridades de la policía boliviana presentaron la noche del miércoles a Alexander Huañocana alias “El Yogui” principal autor del robo de la banda y medalla presidencial que estuvo desaparecida desde aproximadamente las 11 pm de la pasada jornada.

“El señor Alexander Huañocana ha confesado la comisión de este delito de robo agravado, ha prestado declaración entrando en muchos detalles, es una persona con antecedentes de robo agravado en la ciudad de El Alto, vamos a investigar porque esta persona que tiene antecedentes no está recluido en un centro penitenciario”

Desde la pasada noche tanto la medalla y banda presidencial estuvieron desaparecidas, el Teniente de Ejército del Arma de Caballería, Roberto Juan de Dios Ortiz Blanco, debió trasladar dichos emblemas hacia el departamento de Cochabamba para que el primer mandatario, Evo Morales, los tenga puestos ante la Parada Militar en esa ciudad; debido a un retraso perdió su vuelo de las 19:00 y lo reprogramó para las 21:00, en ese transcurso el militar aprovechó en dirigirse a prostíbulos cercanos a la zona 12 de octubre de El Alto, dejando los emblemas en el vehículo.

A su retorno, el militar encontró el vehículo con la guantera abierta y se dio cuenta que en su interior ya no estaban los objetos presidenciales, inmediatamente se dirigió a presentar la denuncia a la FELCC de El Alto.

Minutos después del medio día los objetos presidenciales fueron encontrados en una bolsa dejada en la puerta de la basílica de la Zona de San Pedro.

Alexander Huañocana Arenas conjuntamente con Fernando Macedo Bustamante ambos de nacionalidad peruana y otras dos personas, actualmente prófugas, estarían implicados en el robo de los emblemas presidenciales.

El comandante Nacional de la Policía, Alfonso Mendoza, señaló que se accionó desde las distintas unidades de la policía boliviana, varios operativos y se desplegó contingentes policiales en lugares estratégicos de La Paz y El Alto.

Desde las 8:00 am personal de DIPROVE se trasladó a la zona de Villa Dolores de la ciudad de El Alto, allí con efectivos policiales se realizó la vigilancia a distintos domicilios en los cuales posiblemente se encontrarían los presuntos autores del robo de los emblemas presidenciales.

Al no ser encontrados se continuó con los operativos, producto de ello cerca de las 18:30 se logró dar con Alexander Huañocana alias “El Yogui”, de 30 años, en la avenida Buenos Aires y Moxos a la altura de la parada de Cotahuma de la línea amarilla del teleférico, posteriormente fue trasladado a inmediaciones de DIPROVE.

“Al ser trasladado, el mismo admite haber cometido el hecho delictivo junto a otros dos cómplices de nombre Fernando Maceda Alias “El mala traza” y “El Chato” quienes supuestamente según la versión de este sujeto se habrían fugado a la República del Perú en horas de la madrugada, los cuales también serían de nacionalidad peruana”, señaló Mendoza.

Por su parte el director del Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Jhonny Aguilera, señaló que se empleó la monografía forense , la morfología conductual, es decir, la descripción la fotografía comparativa, donde se pudo identificar los rasgos de las personas, huelografía forense, entre otras técnicas de investigación policial.

En la presentación los objetos que se recuperaron fueron el cuaderno de disposiciones, carpeta de agendas y planes de vuelo, la insignia del militar, entre otros.

Asimismo, Aguilera, señaló que para dar con los objetos presidenciales, personal de la policía y de otras unidades se dirigieron a los lugares denominados “Mercados Negros” donde en su mayoría se comercializan objetos robados.

Los sujetos que ultrajaron los emblemas acordaron encontrarse tipo 10 de la mañana en el Obelisco para realizar la venta de los mismos, pero producto de la presión de los medios de comunicación y redes sociales le generó miedo al principal autor e hizo que uno de ellos llame a un medio de televisión y dé el lugar donde se dejó la banda y medalla presidencial.

El Director de la FELCC aseguró que no existe la inalterabilidad de la banda y medalla presidencial y que estos objetos serían los originales, mismo que en las próximas horas serán resguardadas en la bóveda del Banco Central de Bolivia (BCB).

El militar Roberto Juan de Dios Ortiz Blanco está detenido bajo el cargo de incumplimiento de deberes y en las próximas horas será dispuesto ante un juez cautelar, asimismo la esposa de uno de los implicados del robo estará a disposición del Ministerio Público y dará sus declaraciones.

Actualmente se continúa con los operativos para dar con el paradero de los otros implicados, se estaría coordinando con la policía del Perú para dar con los otros autores.

Ministerio de Desarrollo Rural lanza el VIII Congreso Mundial de Camélidos que se desarrollará en Oruro

CCB / Lunes 13 de Agosto de 2018 - 16:28

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, conjuntamente con el gobernador de Oruro, Víctor Hugo Vázquez y otras autoridades lanzaron el VIII congreso Mundial de Camélidos que se desarrollará en la ciudad de Oruro del 21 al 23 de noviembre de esta gestión.

“Estamos haciendo oficial del octavo congreso mundial del camélidos, este congreso tiene el objetivo de promover la mejora de la producción de nuestros camélidos, pero por otro lado también el objetivo de promocionar el consumo de los derivados de camélidos”, señaló Cocarico.

La autoridad ejecutiva manifestó que este congreso a nivel nacional promoverá la producción de camélidos y sus derivados fortaleciendo la producción e incentivando a los productores de camélidos.

El evento se llevará a cabo con productores de La Paz, Oruro y Potosí y el mismo beneficiará a más de 25 mil familias, el cual tendrá el objetivo principal de mejorar la capacidad productivas de los campesinos criadores de los camélidos.

Por otra parte anuncio que en el 2024 se llevará a cabo un congreso mundial con todos los países que crían los camélidos.

Microempresarios exigen un Régimen Especial para su sector y se encuentran en estado de emergencia

CCB / Lunes 13 de Agosto de 2018 - 16:24

La presidenta de la Federación de Micro y Pequeña empresa – La Paz (FEDEMyPE), Soledad Pérez señaló el lunes que su sector se encuentra en estado de emergencia, exigen un Régimen Especial para ser diferenciados de las empresas que tienen mayor crecimiento económico.

“Hace mucho tiempo nos encontramos en estado de emergencia debido al crecimiento del contrabando (...), el Régimen Especial que nosotros pedimos estamos hablando en el campo financiero, económico, social y laboral (...) los microempresarios necesitamos una ley de trabajo acorde a nuestras condiciones”, señaló Pérez.

Por otra parte la Presidenta de los Microempresarios anunció que su sector no pagará el posible doble aguinaldo, asimismo señaló que cerca de 80.000 microempresas serán perjudicadas y un gran porcentaje de ellas cerrará por pagar el doble aguinaldo.

El próximo 20 agosto microempresarios de la ciudad de La Paz en una asamblea general tomarán determinaciones con respecto a las posibles medidas que su sector tiene con respecto al contrabando, el doble aguinaldo, entre otros.

Gobierno asegura que denuncia de BBVA ante el CIADI no afectará las pensiones de los asegurados

CCB / Lunes 13 de Agosto de 2018 - 16:21

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, aseguró la jornada del lunes que la denuncia que realizó el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) que interpuso en contra de Bolivia ante el CIADI, no afectará las pensiones de los asegurados, asimismo señaló que las instancias correspondientes realizarán la defensa de la demanda.

“Cualquier trabajador que hasta a hora a aportado a alguna de las AFP no tiene que tener ningún tipo de problema (...), nosotros como Bolivia tenemos razones fundadas para decir de la forma cómo hemos obrado, ahora bueno habrá que trabajar en el proceso”, señaló Cocarico ante los medios de difusión.

Mediante una nota de prensa publicada en el portal de BBVA se señala que dicha entidad decidió iniciar un proceso en contra de Bolivia y recurrió ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) por el traspaso del manejo de los aportes de los asegurados de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) BBVA Previsión a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, esta demanda se realizó a raíz de que no fue posible un acercamiento con el Gobierno nacional, según la publicación.

César Cocarico informó que las instancias correspondientes como El Ministerio de Justicia y la Procuraduría General del Estado realizarán la defensa en caso de que corresponda.

“Seguramente las instancias que corresponden, Procuraduría, Ministerio de Justicia trabajarán adecuadamente para hacer la defensa, CIADI significa apertura de un proceso y ahí hay que demostrar cuánta razón hemos tenido y seguramente la empresa también demostrará su parte”, señaló Cocarico.

Por otra parte la autoridad ejecutiva sostuvo que esta demanda no tendrá el mismo efecto que el caso Quiborax, donde el Estado boliviano pagó la suma de 42,6 millones de dólares; aunque la denuncia se lleva a cabo en la misma instancia Cocarico aseguró que este sería un caso diferente ya que desde el Gobierno se trabajó bien con respecto a esa entidad.

Planta Industrial de Cloruro de Potasio se inaugurará a fines del mes de agosto lo que generará grandes ganancias para Estado boliviano

CCB / Martes 14 de Agosto de 2018 - 00:56

El gerente Ejecutivo de la empresa pública nacional estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Juan Carlos Montenegro, informó la jornada del lunes que la Planta Industrial de Cloruro de Potasio, ubicada en el Salar de Uyuni, se inaugurará a fines del mes de agosto, dicha planta terminó la etapa de prueba y comenzará sus operaciones.

“Precisamente a fines de este mes inauguramos la Planta Industrial de Cloruro de Potasio que es uno de los derivados del proceso de obtención del carbonato de litio. Nuestra Planta Industrial de Carbonato de Litio empezamos también a construir en este mes”, señaló Montenegro.

La planta demandó una inversión de \$us 178 millones y tendrá la capacidad de producir 350.000 toneladas métricas por año de cloruro de potasio.

Por otra parte el Gerente de YLB con respecto a la Planta de Carbonato de Litio también señaló que ya habría terminado su etapa de prueba y se vio necesario apuntar a la industrialización, por lo que se negoció con la empresa alemana ACI Systems para industrializar el litio boliviano un proceso que incluye la instalación de la una planta de materiales catódicos y fabricación de baterías de ese metal alcalino.

Juan Carlos Montenegro señaló que el precio del carbonato de litio en los últimos tres años llegó de 7 mil a 21.600 dólares la tonelada, informó que la demanda de este producto es alta y que según la oferta y la demanda del litio este se estaría manteniendo.

Bolivia tiene un gran mercado con respecto a la venta y exportación de litio, en algunos países como en Noruega, se estaría prohibiendo que los vehículos importados sean a base de combustibles fósiles, ya que estos contaminan el medio ambiente por los humos tóxicos que se generan de sus motores, por otra parte en China y Alemania se estarían implementando políticas para que la fabricación de vehículos sean eléctricos, asimismo que contengan baterías de litio.

Gobierno realizará la defensa ante la demanda que BBVA interpuso en contra de Bolivia ante el CIADI

CCB / Lunes 13 de Agosto de 2018 - 22:27

El procurador General del Estado, Pablo Menacho, conjuntamente con el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén, anunciaron el lunes que desde la Procuraduría se contratará los servicios jurídicos de diferentes instancias para realizar la defensa ante la demanda que el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) interpuso en contra de Bolivia ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

“Nosotros estamos tomando absolutamente todos los recaudos y todas las provisiones que se tengan que hacer para poder llevar adelante la defensa del Estado boliviano, de los intereses del Estado boliviano, de la mejor manera. En ese sentido el Estado boliviano va a contratar los servicios de los estudios jurídicos internacionales, va a contratar los servicios especializados que sean necesarios para defendernos de la mejor manera, en tanto se lleve en adelante este procedimiento”, señaló Menacho en conferencia de prensa.

Aunque todavía el procedimiento no fue registrado ante el CIADI desde la Procuraduría General del Estado ya se estaría anticipando a realizar la defensa.

El Ministro de Economía informó que según la Constitución Política del Estado en el artículo 45 se establece que los servicios de seguridad social, administración de las pensiones de asegurados y otras aportaciones de ninguna manera pueden ser administrados por entidades privadas, por ello se

estableció el traspaso del manejo de los aportantes de jubilación a la Gestora Pública, dependiente del Estado.

Por otra parte Guillén informó que se intentó negociar con la AFP Previsión pero no se pudo llegar a ningún acuerdo debido a que el monto económico que esta entidad pedía era excesivamente alto.

Asimismo el Ministro de Economía aseguró que las pensiones de los asegurados no estarían en riesgo.

“Toda la gente que tiene sus aportes en Previsión tiene que estar tranquila, porque esto no va a afectar ni al servicio que ofrece la AFP previsión, ni al procedimiento de datos (...) por parte de previsión hacia nuestra Gestora Pública”, aseguró Guillén.

Mediante una nota de prensa publicada en el portal de BBVA se señala que dicha entidad decidió iniciar un proceso en contra de Bolivia y recurrió ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) por el traspaso del manejo de los aportes de los asegurados de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) BBVA Previsión a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, esta demanda se realizó a raíz de que no fue posible un acercamiento con el Gobierno nacional, según la publicación.

Evo Morales marca la historia siendo el mandatario con más tiempo en el poder

CCB / Martes 14 de Agosto de 2018 - 16:31

El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, la jornada del martes destacó el tiempo que Evo Morales Ayma lleva en el poder, siendo el mandatario que desde el 22 de enero del 2006 hasta la fecha, lleva gobernando continuamente 4.587 días, asimismo señaló que con su mandato se consolidó una nueva democracia plurinacional y multicultural en Bolivia.

“Hoy es un día particularmente especial, porque hoy 14 de agosto se cumple 4.587 días de un gobierno continuo, de una gestión de gobierno continua, de un presidente Evo Morales, que asume un 22 de enero del 2006 y que desde entonces de manera ininterrumpida, en democracia (...) ha ejercido la presidencia y llega a un punto en el que se rompe un record histórico”, resaltó Rada.

Morales asumió la presidencia de Bolivia desde el 22 de enero del 2006, fue reelecto democráticamente en dos ocasiones, en el año 2009 y el 2014 en periodos continuos, con este martes lleva en poder 12 años, 6 meses y 22 días, de esa manera supera a Víctor Paz Estensoro que gobernó el país en cuatro ocasiones en periodos discontinuos.

Por otra parte el Ministro de la Presidencia resaltó que en gobierno de Morales se realizó la nacionalización de los hidrocarburos en mayo del 2006 y con ello se dejó atrás el neoliberalismo, asimismo destacó el modelo y la estabilidad económica de Bolivia, las políticas sociales y la redistribución de la riqueza.

La nacionalización, el nuevo modelo económico soberano y políticas sociales redistributivas explicarían el tiempo de permanencia del líder izquierdista.

Rada resaltó la lealtad y acompañamiento de los movimientos sociales que fueron los que llevaron al poder, señaló los logros que se tuvo desde su mandato, tal es el caso de la demanda marítima contra Chile en la Corte Internacional de Justicia (CIJ)

“Asumimos esta fecha 14 de agosto de 2018, estos 4.587 días de gobierno continuo que le dan al compañero Evo Morales lo asumimos con humildad, con modestia (...), reconocemos que esta fecha marca un hito histórico”, señaló el Ministro de la Presidencia.

Finalmente Rada destacó la línea política antiimperialista del líder izquierdista Evo Morales y señaló que su mandato continuará en acompañamiento de los movimientos y sectores sociales

Impuestos Nacionales comienza la entrega de premios de “La factura de la felicidad” en los 9 departamentos del país

CCB / Martes 14 de Agosto de 2018 - 16:40

El presidente del Servicio Nacional de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, la jornada del martes comenzó a realizar la premiación de 391 premios producto de “La Factura de la Felicidad”, sorteados el 27 de julio de este año, en un acto realizado a partir de las 10:00 horas, en el patio del Edificio Central de la Administración Tributaria, en la ciudad de La Paz.

“En los 9 departamentos a través de nuestras gerencias distritales en este momento también se está haciendo la entrega de los premios a los felices ganadores (...), 391 premios fueron sorteados el 27 de julio en un canal de televisión nacional donde los premios han sido distribuidos en función a la cantidad de contribuyentes que tiene cada departamento“, señaló Cazón.

Ingresaron en el sorteo del 27 de julio las facturas y/o notas fiscales emitidas entre el 1 de enero al 30 de junio de 2018, la lista de los premiados se puede consultar en la página web del SIN: www.impuestos.gob.bo. Los ganadores de “La Factura de la Felicidad” solo deben portar su Cédula de Identidad en el momento de recoger el premio correspondiente.

Según la cantidad de contribuyentes para Santa Cruz se sorteó 87 premios; para La Paz, 76 premios; para Cochabamba, 61 premios; para Tarija, 30; para Beni, 30; para Chuquisaca, 30; para Oruro, 30; Potosí, 30; y para Pando, 17 premios.

Por otra parte Mario Cazón señaló que desde julio del 2017 con relación a julio de esta gestión se incrementó el número de contribuyentes en un 6%.

El primer sorteo de “La Factura de la Felicidad” se efectuó en enero de 2017; el segundo sorteo, en julio del año pasado; y el tercer sorteo, en enero de 2018

Línea morada de “Mi teleférico” recibe certificación y estaría lista para iniciar operaciones

CCB / Martes 14 de Agosto de 2018 - 20:08

El gerente ejecutivo de “Mi Teleférico”, César Dockweiler, informó el martes que la línea morada recibió la certificación que acredita el buen estado y funcionamiento de la misma y estaría lista para entrar en funcionamiento, se prevé contar con la presencia del presidente Morales para que sea el primer pasajero.

“La línea morada hace una semana atrás recibió ya la certificación respectiva para su operación, para su funcionamiento comercial (...), significa que ese sistema cumple con todas las condiciones para transportar a cualquier persona con las condiciones de seguridad”, señaló Dockweiler.

La estación 6 de marzo estaría 100% concluida y la estación que se ubica en el Faro Murillo en la ciudad de El Alto estaría con un avance del 95%, se estaría concluyendo con los trabajos de obra fina y otros, dicha línea se inaugurará entre los últimos días del mes de agosto y la primera semana de septiembre.

La línea morada será considerada una de las más rápidas ya que desde la ciudad de La Paz hasta el Alto se llegará sólo en 8 minutos, siendo una línea express.

Por otra parte el Gerente de la empresa estatal de “Mi Teleférico” informó que se estaría realizando las gestiones para que Morales inaugure dicha línea como ya es de costumbre

Movimientos sociales piden mayor coordinación con autoridades Estado

CCB / Martes 14 de Agosto de 2018 - 20:18

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, el martes después de una reunión conjunta con la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) anunció que pedirán mayor coordinación con autoridades de Estado.

“Ahora hay nuevas tareas, nuevas recomendaciones, a través de ello creo que vamos a trabajar de manera orgánica, de manera estructural tanto los trabajadores, los dirigentes y asimismo se les ha pedido a las autoridades de gobierno tanto a los ministros de Estado de que de alguna manera tengan que coordinar de manera directa con las organizaciones sociales y la Central Obrera Boliviana”, informó Huarachi en inmediaciones de La Casa Grande del Pueblo.

El ejecutivo de la COB señaló que en la reunión que se tuvo con la CONALCAM se pidió que de manera directa o indirecta se coordine con los diferentes sectores sociales, asimismo Huarachi hizo referencia al incidente del robo de la medalla y banda presidencial que se generó la pasada semana y manifestó que se debe encontrar a los principales responsables.

Por otra parte tanto la COB como la CONALCAM manifestaron su preocupación con respecto a la seguridad del presidente Morales y Huarachi señaló que se realizará las recomendaciones pertinentes para que se vele por la seguridad del primer mandatario y que incidentes como el robo de los emblemas presidenciales no vuelvan a ocurrir, es por ello que se su sector estaría pidiendo más acercamiento con ministros y demás autoridades de Estado

“A todas las organizaciones nos preocupa de manera puntual la responsabilidad de resguardar a través de ejército, las

Movimientos sociales y autoridades de Estado alistan agasajo por los 12 años de gestión de Morales

CCB / Miércoles 15 de Agosto de 2018 - 15:09

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Eugenio Rojas, informó el miércoles que se estaría alistando un agasajo para celebrar los 12 años de gestión del presidente Evo Morales, acto que

se llevará a cabo en el Trópico de Cochabamba, con la presencia de las organizaciones sociales del país.

“Es un aniversario, una concentración con las organizaciones sociales, del Movimiento al Socialismo, de los ministerios y simplemente recordar una parte de la historia más que el presidente Morales hace dentro la historia boliviana”, señaló Rojas.

El agasajo se llevará a cabo el próximo sábado 18 de agosto en Ivirgarzama ubicado en el Trópico de Cochabamba, en el acto participarán todos los sectores y movimientos sociales afines al MAS, asimismo autoridades de los diferentes ministerios.

El día de ayer Evo Morales cumplió 12 años, 6 meses y 22 días asumió la presidencia de Bolivia desde el 22 de enero del 2006, fue reelecto democráticamente en dos ocasiones, en el año 2009 y el 2014 en periodos continuos.

Por otra parte movimientos sociales como la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) confirmaron su asistencia y aplaudieron los más de 12 años del mandato de Morales.

“Va a ser un agasajo, una felicitación a nuestro hermano presidente de todas las organizaciones que siempre hemos apoyado, el día sábado en el Trópico de Cochabamba (...) un acto muy político de las organizaciones sociales quienes apoyamos a nuestro presidente Evo Morales Ayma”, señaló el secretario general de la CSTCB, Teodoro Mamani.

Transporte pesado pide ampliación del plazo de condonación de intereses y deudas impositivas

CCB / Jueves 16 de Agosto de 2018 - 15:44

El presidente de la Cámara Boliviana de Transporte Pesado, Gustavo Rivadeneira, el jueves señaló que su sector estaría pidiendo que se amplíe el plazo de la condonación de intereses y deudas impositivas que la jornada pasada fue aprobado como proyecto de ley en la reunión de gabinete ministerial.

“Lo que sí quisiéramos sugerir ahora que ya está en la Asamblea Legislativa, es de pronto alargar los tiempos para que los contribuyentes puedan llegar a cumplir; los tiempos que ha mencionado política tributaria hasta el 31 de enero no los consideremos suficientes”, sostuvo Rivadeneira.

Por otra parte Rivadeneira aseguró que la ampliación del plazo de condonación de intereses y multas impositivas permitirá a que su sector tenga más tiempo para ponerse al día con sus deudas tributarias.

El dirigente de los transportistas estaría pidiendo dicha ampliación ya que en caso de que se dé el posible doble aguinaldo, que es casi seguro, los recursos económicos de su sector disminuirán y ello perjudicará a que cumplan con el plazo establecido, que según el proyecto de ley será hasta máximo el 31 de enero del 2019.

De esa manera la sugerencia de dicho sector sería que se amplíe hasta marzo o abril del 2019, así lo manifestó Rivadeneira.

La jornada pasada en reunión de gabinete ministerial se aprobó un anteproyecto de ley de condonación de intereses y multas impositivas en una 90% y 95% para todas las empresas, personas jurídicas y naturales de todo el país.

Las personas que se acojan a ese beneficio hasta el 31 de octubre se condonará sus multas e intereses en un 95% y los que se apersonarán hasta el 31 de enero del 2019 la condonación será de un 90%.

Microempresarios aseguran que no están en la posibilidad de pagar un doble aguinaldo y piden estudio económico de su sector

CCB / Jueves 16 de Agosto de 2018 - 15:52

El presidente de la Confederación Nacional de Micro y Pequeños Empresarios (CONAMYPE), Humberto Valdivieso, señaló la jornada del jueves que su sector no está en la posibilidad de pagar el posible doble aguinaldo, asimismo pidieron al Ministerio de Economía que se realice un estudio del crecimiento de su sector.

“Si nosotros, las unidades productivas hubiesen superado el 4%,5%, con toda seguridad estuviéramos en la obligación de pagar esta responsabilidad; de tal manera los micro y pequeños empresarios no están en las condiciones y no se va hacer ningún pago de doble aguinaldo”, sostuvo el dirigente de los microempresarios.

Por otra parte Valdivieso pidió al ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillen, que desde su cartera de Estado se haga un estudio del crecimiento de las pequeñas empresas, ya que los datos que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE) , sobre el crecimiento del PIB, no refleja el incremento económico de las unidades productivas.

Valdivieso señaló que los microempresarios se ven completamente perjudicados por la mercadería que entra de contrabando de los países vecinos como Perú, Brasil y en gran cantidad de China, informó que su sector nunca superó el crecimiento económico del 2,5%.

Asimismo el dirigente de los microempresarios señaló que el pago del doble aguinaldo generará el cierre de varias empresas y aumentará el trabajo y comercio informal.

Jubilados piden al Gobierno tomar previsiones sobre la demanda que BBVA interpuso ante el CIADI

CCB / Jueves 16 de Agosto de 2018 - 16:09

El secretario ejecutivo de la Confederación de Jubilados, Grover Alejandro, pidió al gobierno que tome sus previsiones con respecto a la demanda que el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), interpuso en contra de Bolivia ante el CIADI y aseguró que su sector no permitirá que se toque el dinero de sus aportes a las AFP.

“No podemos permitir eso y el Gobierno debe tomar todas la previsiones posibles para evitar que se cometa otro fraude al estado boliviano, porque esos dineros de los trabajadores no deben tocarse”, señaló el representante de los jubilados.

Asimismo Grover Alejandro sostuvo que su sector no permitirá que el aporte de sus pensiones se vea afectados por empresas privadas como BBVA Previsión y señaló que se mantendrán al pendiente de dicha demanda.

Por otra parte Grover Alejandro aconsejó a los nuevos jubilados del nuevo sistema, que para no verse perjudicados por empresas privadas se funde un banco de la seguridad social, ya que solo así sus aportes de pensiones estarían seguros.

Mediante una nota de prensa publicada en el portal de BBVA se señala que dicha entidad decidió iniciar un proceso en contra de Bolivia y recurrió ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) por el traspaso del manejo de los aportes de los asegurados de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) BBVA Previsión a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

Unidades Educativas rinden homenaje al día de la bandera

CCB / Viernes 17 de Agosto de 2018 - 13:51

En el centro paceño cientos de estudiantes de las distintas Unidades Educativas el día viernes desde las primeras horas de la mañana rindieron homenaje con un desfile cívico al día de la bandera que se recuerda cada 17 de agosto en todo el territorio nacional.

Al respecto un experto nos explica la importancia de la tricolor que a lo largo de la vida boliviana fue cambiando y se fueron determinando otros emblemas patrios como el patujú la Wiphala, entre otros.

“La tricolor es algo que si nos une porque tiene ya muchos años de vigencia y hay una conciencia social muy fuerte (...), todos nuestros símbolos patrios son parte de nuestra nacionalidad y cada pueblo, cada nación tiene un mayor cariño”, señaló el abogado Ivan Lima.

Aunque en Bolivia existen diferentes emblemas patrios como la Wiphala, la flor de patujú, el escudo nacional; la tricolor rojo, amarillo y verde sería el emblema con el que más se identifican los bolivianos, por ello cada 17 de agosto cientos y miles de estudiantes, niños, maestros, padres de familia se concentran en plazas céntricas para homenajear a la bandera boliviana.

Desde el 17 de agosto de 1825 en Bolivia se celebra el día de la bandera en conmemoración a la creación del primer símbolo patrio en 1825

Gobierno propone a la policía plan de regulación para la circulación de vehículos antiguos

CCB / Lunes 20 de Agosto de 2018 - 17:49

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó el lunes que desde su cartera de Estado se propuso a la policía boliviana un plan de regulación para la regularización de vehículos antiguos, esto debido a los últimos accidentes de tránsito que se generaron en los pasados días.

“He pedido a la policía que a través de su dirección correspondiente estudie técnicamente si hay vehículos demasiado antiguos que no garantizan seguridad mecánica y una posibilidad; o deberían ser retirados, o dos, debería regularse su circulación”, informó Romero.

El Ministro de Gobierno sostuvo que entre la propuesta que se envió a la policía fue que los vehículos demasiado antiguos, como los conocidos micros, ya no deberían circular por el centro urbano.

La autoridad señaló que por el momento se estaría a la espera de la respuesta por parte de la correspondiente unidad de la policía.

El pasado jueves en la zona de Villa Victoria en la Ciudad de La Paz un micro, producto de fallas mecánicas, ocasionó la muerte 7 personas, actualmente tanto el chofer del motorizado y su mecánico guardan detención preventiva en la cárcel de San Pedro.

Gobierno comenzó la entrega de viviendas a familias afectadas por inundaciones en Tupiza y Tiquipaya

CCB / Lunes 20 de Agosto de 2018 - 13:29

El viceministro de Urbanismo y Vivienda, Javier Delgadillo, informó el viernes que se comenzó la entrega de domicilios a las familias afectadas por las inundaciones a principios de años en las localidades de Tupiza y Tiquipaya.

“Todas las familias que tenían una sola vivienda y que han sufrido daños están entrando en un proyecto de emergencia repuestos, ya estamos terminando el proyecto en Tupiza, hemos comenzado recién el proyecto en Tiquipaya que ha sido uno de los desastres más grandes que hemos tenido”, informó Delgadillo.

El Viceministro señaló que desde la pasada semana se comenzó la entrega provisional de viviendas en la región de Tupiza y por otra parte ya se tendría un avance del 10% en cuanto a la construcción de las casas en Tiquipaya y se tendría previsto concluir en octubre.

Asimismo las familias que sufrieron destrozos en sus domicilios ingresaron en un plan de mejoramiento de ampliación y renovación de viviendas.

Entre enero y febrero de la presente gestión, las intensas lluvias provocaron la inundación de casas, muchas de ellas se cayeron completamente dejando a varias familias sin dónde ir, producto de ello desde el Viceministerio de Urbanismo y Viviendas se ejecutaron proyectos de emergencia de construcción, renovación y ampliación de viviendas.

Movimientos sociales y trabajadores aseguran que visita del comisionado de CIDH confirmó la existencia de democracia en Bolivia

CCB / Martes 21 de Agosto de 2018 - 14:48

El dirigente cocalero del Trópico de Cochabamba, Leonardo Loza, manifestó que la visita a Bolivia de Francisco Eguiguren de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sirvió para garantizar que existe democracia plena en el país, asimismo calificó como victorioso los argumentos del comisionado donde aseguró que en Bolivia no se vive en dictadura.

“Es una victoria en base a la verdad, es una victoria en base a la realidad, es una victoria a lo que siempre se ha trabajado en Bolivia; en Bolivia se siente que mejor que nunca se respeta los derechos humanos, siempre se ha respetado y va a seguir respetándose”, señaló Loza a la Agencia de Noticias CCB.

La semana pasada tras su llegada a Bolivia, Eguiguren se reunió con movimientos sociales, líderes de oposición, plataformas ciudadanas; asimismo tuvo un encuentro con autoridades del poder legislativo y ejecutivo, finalizada sus reuniones, en una de sus intervenciones con las plataformas ciudadanas certificó que Bolivia vive en un estado de democracia, argumento que fue criticado por dichas plataformas.

Por otra parte Loza señaló que Bolivia estaría dentro de las normas nacionales e internacionales en cuanto al respeto de los Derechos Humanos, manifestando que los argumentos del comisionado de la CIDH le permite a su sector y a otros movimientos sociales militantes al Movimiento al Socialismo (MAS) continuar con la repostulación a la presidencia de Morales para las próximas elecciones del 2019.

Por otra parte el secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de Bolivia (FSTMB), señaló que la repostulación de Morales estaría dentro de las normas, por lo que le permite ir a las elecciones del 2019 y continuar con la agenda 2020 - 2025.

“El representante que vino prácticamente dijo de que en Bolivia se vive una democracia plena y para nosotros eso nos da a entender que ningún tipo de demanda de querer anular la repostulación de nuestro compañero presidente va a ir adelante”, sostuvo el ejecutivo de los trabajadores mineros.

Por otra parte el dirigente cuestionó que tras la noticia de la llegada de Eguiguren, a Bolivia, la oposición lo haya celebrado con bombos y platillos, sin embargo tras conocer su parecer sobre el estado de derecho en el que se encuentra nuestro país, terminaron por cuestionarlo y argumentar que sus aseveraciones son personales y no representarían a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Gobierno lamenta la controversia que se generó tras declaraciones de uno de los integrantes de los Kjarkas

CCB / Miércoles 22 de Agosto de 2018 - 19:43

La ministra de Culturas y Turismo, Wilma Alanoca, la jornada del miércoles, lamentó la controversia que se generó tanto en redes sociales y otros medios en contra los integrantes del grupo folklórico los Kjarkas, tras las declaraciones de Gonzalo Hermosa que manifestó en una de sus presentaciones que Morales fue enviado por Dios para gobernar Bolivia.

“Cada quien tiene preferencias y ahí yo creo que la libertad se ejerce totalmente, y que haya una controversia lo lamentamos desde todo punto de vista porque detrás de un artista hay una familia y los ataques siempre tienden a herir a las personas”, señaló Alanoca ante los medios de difusión.

Asimismo la Ministra de Culturas manifestó que no debe de confundirse las inclinaciones políticas con la libertad de expresión y descalificó los criterios que se generaron en base a las declaraciones de Elmer Hermosa.

El pasado sábado en el Trópico cochabambino cientos de personas se reunieron para festejar a Morales por sus 12 años en la presidencia, los Kjarkas amenizaron dicha actividad y en una de sus

declaraciones Gonzalo Hermosa dijo que “Evo Morales fue enviado por Dios para gobernar Bolivia”, lo que generó polémica en la población.

Finalmente Wilma Alanoca sostuvo que en esa presentación no se gastó ni un solo centavo de los recursos públicos, asimismo añadió que lo que se pagó al elenco artístico fueron los aportes de los militantes del Movimiento al Socialismo (MAS), desmintiendo de esa manera que el estado erogó recursos para pagar al grupo musical.

Microempresarios ratifican que su sector no creció y que no pagarán el posible doble aguinaldo

CCB / Miércoles 22 de Agosto de 2018 - 19:47

El presidente de la Confederación Nacional de Micro y Pequeños Empresarios (CONAMYPE), Humberto Valdivieso, ratificó el miércoles que su sector no creció como otras empresas privadas y señaló que los microempresarios no están en las posibilidades de pagar el posible doble aguinaldo.

“Cualquiera puede darse cuenta que el sector de la manufactura no ha crecido porque no existe las condiciones, nosotros queremos aclarar que no queremos evadir ninguna ley, yo quiero que se nos demuestre que no tenemos ningún crecimiento”, sostuvo Valdivieso a la Agencia de Noticias CCB.

Asimismo el dirigente de los microempresarios señaló que se estaría pidiendo un estudio socioeconómico al ministerio de economía para ver realmente el crecimiento de su sector, por otra parte ratificó que los datos del INE no reflejan la realidad del crecimiento de las unidades productivas.

Valdivieso señaló que los microempresarios se ven completamente perjudicados por la mercadería que entra de contrabando de los demás países y negó que sea cierto que los empresarios no quieran compartir sus utilidades con sus trabajadores como lo manifestó el Ministro Mario Guillen.

AGETIC implementará cuatro sistemas de desburocratización para empresas públicas y privadas

CCB / Jueves 23 de Agosto de 2018 - 15:16

El director ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), Nicolás Laguna, informó el jueves que se implementarán cuatro sistemas de desburocratización para empresas públicas, los cuales permitirán a la población realizar trámites más rápidos.

“Estamos en puertas de cuatro proyectos muy importantes, grandes, significativos, para el desarrollo tecnológico de nuestro Estado, el primero tiene que ver con el notariado digital (...) por otro lado tenemos la plataforma de transporte aéreo”, informó Nicolás Laguna.

Son 4 proyectos los cuales se pondrán en marcha, el primero es la digitalización del trabajo de los notarios de Fe Pública, proyecto que ya estaría casi culminado y se estaría a la espera de un decreto supremo para que ingrese en funcionamiento, otro de los proyectos sería la implementación de la

plataforma digital del transporte aéreo que permitirá tener un control de la calidad de atención y servicio por parte de los funcionarios a la población.

Posteriormente se implementará una plataforma para mejorar el servicio de transporte terrestre los cuales estarán ubicados en las terminales interdepartamentales y finalmente se estaría presentando la primera fase de la plataforma Empresa Digital que centralizará los diferentes trámites de los empresarios privados.

Los distintos sistemas que se implementarán desde la AGETIC y permitirán reducir tiempo y dinero a la población de manera significativa, asimismo se tendrá un mejor control del servicio de atención por parte de los funcionarios públicos.

La autoridad explicó que el sistema digital del notariado permitirá a la población reducir trámites morosos y dio como ejemplo que si alguien adquiere un terreno por compra y venta, la verificación del mismo en las oficinas de derechos reales se lo realizaría vía digital sin la necesidad de que el mismo sea presentado en físico a la institución.

Aseguró que todo tipo de poderes, testimonios se encontrarían en sistemas con firmas digitales, de tal manera que las autoridades pertinentes podrían realizar la verificación mediante el sistema sin la necesidad de tener que pedir un legalizado u otro trámite a los notarios.

Por otra parte indicó la autoridad que en el caso de la plataforma de Empresa Digital, permitirá reunir todos los trámites que realiza un empresario, en un solo sistema, para que el mismo no tenga que recurrir a varias instituciones personalmente y poder, por ejemplo, pagar sus impuestos o declaraciones juradas en un solo sistema.

Trabajadores y sectores sociales definirán en las primarias al acompañante de Morales para 2019

CCB / Viernes 24 de Agosto de 2018 - 12:29

El secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, (FSTMB), Orlando Gutiérrez, informó que tanto los trabajadores mineros y los distintos movimientos sociales definirán en un ampliado nacional de la COB el nombre del acompañante de Morales a la vicepresidencia, para luego votarla en las elecciones primarias que se realice en febrero una vez se apruebe la norma en el Congreso.

“Como ya ha comprometido la misma Central Obrera Boliviana, realizar un ampliado político, donde podamos nosotros discutir este tema y seguramente los sectores, en realidad la COB, ya debería sacar un circular emitido a todas las organizaciones confederaciones (...) y así determinar el mejor hombre que pueda representar a la clase obrera”, señaló Gutiérrez.

El dirigente minero manifestó que desde los diferentes sectores como los fabriles, constructores, petroleros, magisterios y otras áreas ya deberían tener una propuesta de candidato que acompañe a Morales.

Gutiérrez señaló que en un anterior ampliado nacional de la COB que se llevó a cabo en Santa Cruz, se acordó que el vicepresidente de Morales debería ser un trabajador de la clase obrera, asimismo

informó que la próxima semana se tendrá un ampliado de su sector para definir a la persona que acompañe a Morales en las elecciones del 2019.

Por otra parte desde la FEJUVE de El Alto y otros sectores de esa ciudad se estaría pidiendo que el acompañante a vicepresidente del actual mandatario sea un alteño.

El parlamento al momento trata la modificación de la ley de partidos políticos, para que en la misma se introduzca la necesidad de que entre los militantes de los partidos políticos, se debe seleccionar a un candidato a la presidencia y vicepresidencia de su partido político.

Argentina aclara que no existen bases militares en la frontera con Bolivia

CCB / Viernes 24 de Agosto de 2018 - 14:31

El embajador de Argentina en Bolivia, Normando Álvarez, la jornada del viernes descartó que existan bases militares en la frontera con Bolivia, aseguró que los militares que se instalaron en ese punto serían solo para resguardar la lucha contra el contrabando y la trata de personas, conjuntamente con nuestro país.

“En la zona de la Quiaca que frontera con Villazón no hay ninguna base militar, no hay ningún regimiento, no hay ni va a haber, lo que si hay es que comenzó un operativo (...) cuya única función es colaborar en la lucha contra el narcotráfico y la trata de personas fundamentalmente”, señaló el embajador de Argentina.

Según el diplomático las relaciones que existen entre las Fuerzas Armadas tanto de Bolivia y Argentina están en constante coordinación, se colaboran mutuamente en operativos que se vayan a realizar y descartó nuevamente que su país quiera avanzar sobre la soberanía de Bolivia.

Por otra parte Normando Álvarez, ratificó que la existencia de militares sería sólo para evitar que por ese punto ingresen contrabandistas y personas que estén implicadas en la trata y tráfico de personas, asimismo señaló que son 50 efectivos militares los que se encuentran en la zona fronteriza.

El operativo es denominado “Operativo Integración Norte” por parte de las fuerzas armadas argentinas producto de un plan del gobierno argentino con la designación de “Fronteras Seguras” donde se establece que las fuerzas armadas deben colaborar en la seguridad fronteriza.

La jornada pasada el presidente Evo Morales en la entrega de obras en Chuquisaca, en sus declaraciones manifestó que tropas militares de la frontera con Argentina, La Quiaca, tendrían intenciones de amedrentar e intentar asustar a Bolivia.

Gobierno destaca datos de la CEPAL que resalta el crecimiento de la economía de Bolivia

CCB / Lunes 27 de Agosto de 2018 - 22:56

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén, destacó el lunes los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), donde se resalta el crecimiento económico del país desde diferentes aspectos, entre ellos se encontrarían la inversión pública, el crecimiento de las remesas, el nivel de inflación, la reducción de la pobreza, entre otros.

“Nosotros seríamos la segunda economía de mayor crecimiento en Sudamérica. en la región estaríamos detrás de Paraguay (...), lo que resalta la CEPAL es básicamente un gran nivel de inversión pública del país (...) ellos siguen estableciendo que Bolivia es una economía que invierte y la que más invierte en la región”, señaló Guillén.

El Ministro de Economía también resaltó el nivel de endeudamiento de Bolivia, donde según datos de la CEPAL la deuda de Bolivia sería totalmente sostenible, asimismo destacó el crecimiento de las remesas que llegó a aproximadamente un 11%, por otra parte resaltó los colchones financieros y la política monetaria del país.

Según cálculos de la CEPAL el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) llegará a 4,3% subiendo la previsión inicial del pronóstico que se realizó en diciembre de la gestión pasada donde se señaló que el PIB sería de un 4%.

Por otra parte Guillén informó que si bien los datos de la CEPAL pronosticaron un 4,3% el rango de crecimiento estaría entre 4,2% y 4,5% según la misma comisión, con esos datos se acercaría el pago del doble aguinaldo.

Madereros marchan por el centro paceño exigiendo el cierre de fronteras para productos chinos, brasileños y peruanos

CCB / Lunes 27 de Agosto de 2018 - 15:29

El secretario ejecutivo de la Federación de Artesanos Trabajadores en Madera (FATMA), Héctor Delgado, en una marcha conjunta con unidades productivas informó el lunes que se encuentran en estado de emergencia ya que al país estaría ingresando bastante contrabando de otros países, por lo que exigieron al Gobierno el cierre de fronteras para productos chinos, brasileños, peruanos y chilenos.

“Estamos saliendo en marcha de protesta en defensa de la producción nacional para que no se cierren unidades productivas como de los carpinteros con la importación y el contrabando de muebles chinos, se han cerrado miles de unidades productivas (...), queremos una política de reactivar el aparato productivo”, señaló Delgado.

El dirigente de FATMA informó que su sector es perjudicado por los muebles que ingresan de contrabando por parte de los países vecinos como Chile, Perú, Brasil y en su gran mayoría de China, por lo que exigen el cierre de las fronteras para productos de esos países y el Gobierno cree políticas para incrementar el consumo nacional.

Asimismo, el dirigente aseveró que el perjuicio es total siendo que de 750 afiliados que se tenían en su sector, los mismos habrían disminuido a solo 450; a su vez aseguró que su economía quedó muy afectada, siendo que antes diariamente vendían entre 9 y 10 muebles, sin embargo ahora solo se vende entre uno y dos muebles bolivianos, situación que es insostenible para su gremio.

Por otra parte Delgado informó que entregaron al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural un pliego petitorio con todas las demandas de los trabajadores, entre ellas la realización de un diálogo con el ministro Eugenio Rojas.

Finalmente el dirigente de FATMA informó que anteriormente se instauraron mesas de dialogo de información donde no se llegó a dar soluciones para las unidades productivas.

YPFB anuncia que la certificación de reservas de gas está lista y será presentada en los próximos días

CCB / Lunes 27 de Agosto de 2018 - 23:08

El vicepresidente de admisión de contratos y fiscalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Luis Alberto Poma, informó el lunes que la certificación de reservas de gas está lista y será presentada en para los próximos días del presente mes.

“Ya tenemos el informe final, ha llegado el informe final, la comisión de evaluación está en proceso de revisión y evaluación de este informe, como se ha comprometido el presidente se va honrar ese compromiso que hasta la última semana de este mes se va a informar a la población los resultados de la evaluación de la consultoría de reservas”, informó Luis Alberto Poma ante los medios de difusión.

Por otra parte el Vicepresidente de admisión de contratos y fiscalización de YPF B señaló que la empresa encargada de la certificación de reservas de gas hace tres semanas pidió la ampliación del plazo de presentación de resultados, asimismo informó que dicha certificación ya estaría lista y actualmente está siendo evaluada por una comisión de la empresa estatal.

Finalmente el representante de YPF B sostuvo que en los próximos días en presencia de distintas autoridades se realizará una exposición donde se presentarán los resultados finales de las reservas de gas.

Presidente Evo Morales inaugura el 1er Foro Internacional de Gas, Petroquímica y Combustibles Verdes

CCB / Martes 28 de Agosto de 2018 - 16:21

El presidente Evo Morales el martes conjuntamente con autoridades del gobierno y de otros países inauguraron en la ciudad de Santa Cruz el 1er Foro Internacional de Gas, Petroquímica y Combustibles Verdes Bolivia 2018, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre uno de los recursos más importantes de Bolivia.

“Nuevamente una alegría participar en este nuevo foro compartir experiencias de trabajo, seguir garantizando mayor inversión mediante una información que se comparte en esta clase de eventos”, manifestó el Morales.

El Foro que se lleva en Santa Cruz permitirá un intercambio de experiencias en cuanto avances científicos, tecnológicos, mercados regionales, mundiales del gas y de sus derivados, los desafíos, las perspectivas de la industria, asimismo será un espacio para promocionar los hidrocarburos y sus derivados ante los países invitados.

Asimismo el primer mandatario anticipó que en dos semanas se promulgará la Ley de Etanol cuyo objetivo principal es reducir la subvención y la importación de combustibles líquidos.

“Hermano Álvaro García Linera, hermanos agropecuarios de acá a dos semanas estamos promulgando la ley de etanol acá en departamento de Santa Cruz”, anticipó Morales.

Hoy Bolivia cuenta con recursos convencionales de 132 TCF's y cerca de 1.000 TCF's en no convencionales, lo que se necesita son grandes inversiones para transformar los recursos en reservas, el foro permitirá a que los países invitados tengan la opción de invertir en el país.

Desde la nacionalización de los hidrocarburos se fueron desarrollando eventos importantes en cuanto a ese recurso, entre ellos se tendría en encuentro del OLADE que se llevó a cabo en Tarija, el Foro de Países Exportadores del Gas, el año pasado, donde se tuvo la presencia de cerca de 17 ministros de las potencias más importantes del mundo del gas y petróleo y actualmente se desarrolla el 1er Foro Internacional de Gas, Petroquímica y Combustibles Verdes Bolivia.

Impuestos Nacionales abre disponibilidad de diálogo al transporte pesado para recibir sus demandas tributarias

CCB / Viernes 31 de Agosto de 2018 - 19:05

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, el viernes abrió la disponibilidad de diálogo con el transporte pesado para recibir sus demandas tributarias, por otra parte el sector de los transportistas la pasada jornada anunció movilizaciones a nivel nacional, estarían pidiendo un nuevo código tributario.

“Nosotros en el marco de nuestras competencias los vamos a poder recibir, los vamos a poder escuchar (...) no vemos ningún tipo de problema con este sector porque la normativa está totalmente clara, a no ser que ellos no quieran pagar sus impuestos”, informó Cazón.

La autoridad de Impuestos Nacionales señaló que el 5 de junio y el 17 de agosto del año en curso se envió la invitación para reunirse con el sector del transporte pesado para aclarar sus demandas y problemas tributarios que hayan tenido, mismas invitaciones que fueron rechazadas por el actual secretario ejecutivo del Transporte Pesado Nacional (CEATPENAL), Edgar Tola, donde manifestaba que se llegó a un acuerdo con el sector de los gremiales para no asistir a dichas reuniones.

Según Mario Cazón hubo un trabajo tributario coordinado con el sector de los transportistas, se llevaron a cabo operativos informativos, se aplicaron las sanciones correspondientes a las empresas que no emitían facturas al transporte pesado, asimismo cumplieron con el convenio que se emitió el 2016 desde el ministerio de economía que era entrar en permanente coordinación con dicho sector.

La jornada pasada el dirigente de los transportistas anunció que estarían solicitando reunirse con el presidente Evo Morales y poder resolver los problemas de su sector, ellos estarían pidiendo un nuevo código tributario, nuevas normas aduaneras, que se retomen las mesas de trabajo, entre otras demandas.

En caso de no ser convocados por el primer mandatario surgirán medidas de presión desde el próximo lunes tres de septiembre.

Bolivia presenta contramemoria y contrademanda contra Chile ante la Haya sobre las aguas del Silala

El presidente, Evo Morales, informó la jornada del viernes que se presentó la contramemoria ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya, en el caso de la demanda que planteó Chile contra

Bolivia sobre la naturaleza y el uso de los manantiales del Silala, asimismo sostuvo que también se presentó una contrademanda en contra ese país.

“El día de hoy nuestro embajador en los países bajos doctor Eduardo Rodríguez Veltzé agente ante la Corte Internacional de Justicia, presentó ante la secretaria de ese tribunal la contramemoria de Bolivia dentro el juicio iniciado por la república de Chile sobre la naturaleza del uso de las aguas de los manantiales del Silala”, informó Morales.

El primer mandatario señaló que la contramemoria presentada ante la CIJ se funda en estudios realizados en la zona del Silala con investigaciones geológicas, geofísicas, hidrológicas, hidroquinonas y medioambientales que confirman que dichas aguas fluyen artificialmente hacia territorio chileno por las canalizaciones realizadas en siglos pasados por ese país.

Asimismo Morales informó que se decidió presentar una contrademanda contra Chile pidiendo a la CIJ que declare que la soberanía del manantial Silala le pertenece a Bolivia.

“Hemos presentado una contrademanda en contra de la república de Chile dentro de la cual le pedimos a la Corte Internacional de Justicia, que juzgue y declare que Bolivia tiene soberanía sobre los canales artificiales en los mecanismos de drenaje en el Silala y están ubicados en su territorio y tiene el derecho soberano a decidir y cómo los mantendrá”, informó Morales.

El 6 de junio de 2016 Chile presentó una demanda ante La Haya para que declare el Silala como un río internacional y no como un manantial natural que nace en Bolivia.

- A continuación se presentan el total de las 17 notas especiales que se elaboraron para el fortalecimiento del área de reportaje desde el mes de mayo a agosto, tiempo en el que duró el Trabajo Dirigido.

Inventor boliviano que transforma el transporte público



Inventor boliviano

CCB / Martes 05 de Junio de 2018 - 16:20

En la zona del Cementerio, una de las zonas más populares de la ciudad de La Paz, se encuentra el taller de un boliviano que desde hace 15 años tuvo la idea de solucionar uno de los dolores de cabeza que los conductores de minibuses del transporte público pasaban todos los días; el problema de que cuando recogían a un pasajero no había quien abra ni cierre la puerta de su motorizado, fue así que este inventor después de 8 años y varios intentos por dar solución a ese problema el 2011 puso en marcha su increíble idea convirtiendo las puertas corredizas de esos automóviles en puertas automáticas.

Don Yuri Valeriano Alí de 43 años cuenta con un pequeño taller de no más de 10 metros de largo por 6 metros de ancho; estudió electromecánica soldadura y tornería, este inventor ha realizado un equipo electromecánico para convertir las típicas puertas corredizas de los minibuses en puertas automáticas; una idea que sin lugar a dudas a transformado el transporte público dejando de lado a los poco recordados voceadores o ayudantes de minibús que hace años eran personas indispensables que ayudaban a cerrar y abrir las puertas de los minibuses.

“Mi persona ha realizado el equipo electromecánico para resolver la problemática de los minibuses, todo es a consecuencia de las subidas y bajadas que tenemos topográficamente en la ciudad de La Paz como primer tema prioritario, el segundo tema que es de gran importancia es que sabemos que en nuestro país no tenemos fuentes laborales”, afirma este gran inventor.

Don Yuri comenta que no fue fácil emprender en esta idea innovadora ya que al principio cuando quiso poner en marcha su increíble idea no hubo personas que confiaron en él, y no solo ello, sino los prejuicios de que por ser un invento boliviano fue menospreciado por ciertas instituciones productivas que tampoco quisieron apoyar a que surja su invento.

Pero él perseveró, no permitió que los comentarios y prejuicios lo limiten para poner en marcha su idea; así fue que el 12 de septiembre 2011 en las calles de la ciudad de La Paz empezó a circular el primer minibús con una puerta automática, acaparando la vista de varias personas que hacían uso de uno de los transportes más utilizados en este departamento; una idea que se ha expandido hasta Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí y muy pronto a todos los departamentos restantes del país.

Adquirir este sistema moderno tiene un costo de 700 dólares con la garantía de 12 meses según normativas internacionales, según don Yuri, estas puertas automáticas pueden durar hasta 10 años sin requerir mantenimiento.

Don Yuri recuerda que para el invento tuvo que pasar por varios intentos, entre ellos la creación de un sistema de palancas, de aire, hidráulico, que no dieron resultado, pero que finalmente concluyó en el sistema de cadenas, lo cual dio como resultado positivo, logrando hasta la fecha poder instalar más de 500 motorizados con este sistema y cambiando la experiencia de subir a un minibús.

Una vez que surgió esta idea, don Yuri fue reconocido por la misma población e inclusive instituciones como el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la Cámara de Diputados, Ministerio de Educación, entre otros.

Actualmente don Yuri se encuentra satisfecho por lo que ha logrado, pero como todo boliviano, no quiso quedarse ahí; para expandir su invento tocó varias puertas tanto de instituciones privadas como públicas que de alguna manera continúan sin brindar apoyo, pese a que ya es reconocido, don Yuri continúa con la lucha. Uno de los problemas por los que más tropieza es no poder contar con publicidad.

Por otra parte don Yuri recuerda que al principio hubo varias personas que quisieron copiar su idea, pero que no pudieron, el mayor miedo que tiene es que extranjeros de otros países plagien su idea, y manifiesta que “este es un invento boliviano que debe quedarse acá y no en otros países”, sobre ello don Yuri dice seguirá innovando, especializándose, y aprenderá de nuevos sistemas para mejorar su invento.

“Muchos han intentado, pero se han quedado en el camino porque yo esos trabajos lo he realizado hace 15 años atrás, y en el detalle, en el fondo hay que dar resultados factibles de rendimiento, mis conciudadanos bolivianos lamentablemente no lo han logrado, pero mi persona tengo ese (...) grande miedo porque los fabricantes de otros países copien mi idea, pero para eso pienso, generar, estudiar, analizar, organizar esta comunidad inventiva para proteger los derechos para la producción nacional”, menciona don Yuri.

Don Yuri asevera que como él existen varios inventores que no cuentan con apoyo para que sus inventos se pongan en marcha, asimismo que no existen normativas que protejan este tipo de ideas, es por ello que al próximo año creará una asociación de “Inventores Bolivianos” para proteger, ayudar y apoyar a personas con ideas innovadoras que harán que nuestro país crezca y se desenvuelva en inventos nuevos.

“Tengan confianza en un productor boliviano, que las metas venideras que lo voy realizando sean partícipes, tanto las universidades, los institutos para poder coadyuvar y hacer un apoyo no solamente a mi persona, sino el apoyo que hace falta a nuestro país, pongamos el hombro a este país que nos hace suplicas para hacer las mejoras”, finaliza don Yuri Valeriano.

Don Yuri desde hace 15 años tuvo una idea que actualmente está cambiando uno de los transportes públicos más utilizados en Bolivia, los minibuses; poner su idea en marcha no fue fácil pero como típico boliviano que construye Bolivia nunca se rindió.

Constructora de carreteras creando vías para el desarrollo de Bolivia



Mujer obrera de la ABC.

CCB / Jueves 16 de Agosto de 2018 - 22:14

En la provincia Omasuyos del departamento de La Paz en la localidad de Chua Cocani viven aproximadamente 2.524 hombres y un poco más de 2.470 mujeres, de entre tantas de ellas nos encontramos con Marisol Llamaca Paredes de 35 años de edad, una persona luchadora constructora de caminos que todos los días se levanta muy temprano para ganar el pan de cada día y poder brindar un futuro mejor a sus dos retoños

Desde el 2014 la Administración Boliviana de Carreteras (ABC) inició la construcción de la doble vía Tiquina Huarina, una obra que aparte de comunicar a las diferentes poblaciones, incentivar el turismo boliviano, mejorar la capacidad de que los pobladores se transporten; permitió crear fuentes de empleo para los y las habitantes del lugar, tal es el caso de doña Marisol, la única mujer obrera que desde hace un año trabaja en el asfaltado de la carretera.

“No solo los hombres pueden estar en trabajo de carreteras, por eso yo soy la única mujer también aquí trabajando y justo hoy cumplo un año aquí en asfaltos, aquí en la empresa trabajando”, cuenta muy entusiasmada Marisol.

Muy temprano cuando apenas empieza a amanecer y todavía está oscuro, doña Marisol sabe que debe levantarse por que le espera una jornada muy intensa; cada día ella se despierta a las 5 de la mañana lista para cocinar para sus dos pequeños hijos que continúan en un sueño profundo, el mayor de 13 años y la más pequeña de 8.

Como todos los días a las 5:30 de la mañana suena la bocina de la camioneta que la viene a recoger, después de haber dejado listo el almuerzo para sus retoños se prepara para embarcar y dirigirse a su fuente laboral con sus demás compañeros.

“Me levanto a las 5 de la mañana, preparo almuerzo para mis hijos, lo dejo bien su almuerzo, me vengo a las seis y media aquí al trabajo y llego también a las 6:30 o 7 de la noche a mi casa ya”, asegura doña Marisol.

Ella viste una chompa a cuadros de los colores rojo y negro, un chaleco naranja fosforescente que la identifica como una obrera de la ABC, lleva un buso grueso azul marino, tiene en sus pies unas botas de goma color negras diseñadas para su trabajo de asfaltadora, en las manos unos guantes que están sucios por el manejo de las distintas herramientas que se utilizan en la obra; tiene su largo pelo recogido y encima su cabeza un sombrero gigante que la protegen de los rayos del astro sol.

Con el uniforme, botas y guantes bien puestos esta lista para su rutina de todos los días, ella señala que en ningún momento sufrió discriminación por parte de sus compañeros, más bien fueron ellos quienes la ayudaron y explicaron cómo se debería operar las distintas máquinas y las demás herramientas.

“Nos tratan bien, así como hombres igual trabajo con ellos, no me hacen a un lado tampoco, más bien me ayudan me enseñan por eso estoy aquí (...) otra empresa también quisiera irme, no quedarme aquí y seguir”, manifiesta doña Marisol.

Ser la única mujer entre tantos obreros que se encuentran construyendo una carretera que beneficiará a los pobladores de la provincia Omasuyos, municipios como Huarina, Huatajata, Tiquina y localidades aledañas la fortalecen, ya que de esa manera ella forma parte de una necesidad esencial que es la carretera que permitirá a todo boliviano y gente extranjera conocer las maravillas que ofrece Bolivia.

Valerosa mujer que lucha por el progreso del municipio de Huatajata



Carmen Rosa, concejal del municipio de Huatajata..

CCB / Viernes 24 de Agosto de 2018 - 15:18

Carmen Rosa Colque Gutiérrez de 37 años, concejal del municipio de Huatajata de la provincia Omasuyos, de la ciudad de La Paz, desde el 2015 tiene un cargo en la región por ser una mujer destacada y líder entre tantas comunarias; ella supo ganarse un lugar por dejar el prejuicio de que no sólo los hombres pueden ser autoridades, sino también las mujeres; dejando a un lado la discriminación, ella ahora trabaja por el progreso del lugar que la vio nacer.

Como la función principal de un concejal es el progreso, desarrollo y promoción de un municipio, doña Carmen Rosa las cumple de manera efectiva y eficiente, ella señala que gestiona proyectos para las mujeres, hombres y niños de Huatajata, habitantes que se sienten agradecidos por el tiempo que ella le dedica al desarrollo de su comunidad.

Uno de los últimos proyectos prioritarios que Carmen Rosa lleva adelante, conjuntamente la ayuda de personas profesionales de la ciudad, es la ejecución de talleres donde se capacitan a las y los

pobladores del lugar a luchar contra la discriminación, asimismo mediante esos cursos se forman a líderes para que un día, tal como ella lo hizo, lleguen a tener un cargo en el que continúen con los proyectos y aporten con innovadoras ideas para las nuevas generaciones y el desarrollo de su pueblo.

“Estoy aquí desde el 2015 más o menos trabajando por mi municipio, yendo ministerios, diferentes ministerios para lograr y captar algunos proyectos y como también como mujer aquí estamos un poquito discriminados y la parte género también estamos trabajando (...) tenemos talleres acerca del género para poder seguir adelante y crear más líderes aquí de mujeres”, destacó doña Carmen Rosa.

Otro de los proyectos que lleva ejecutando con ayuda de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), dependiente del ministerio de la presidencia, es la construcción de unidades educativas nuevas de dos y tres pisos que son esenciales para los estudiantes, tanto para que los niños, niñas y adolescentes gocen de dichas instalaciones, fortalezcan su formación y no dejen sus estudios.

Ella aparte de dedicarle parte de su tiempo a su municipio, es madre y padre para su hijo de 17 años quien este año se graduará del colegio y según doña Carmen, él entrará a la universidad buscando superarse y con ese mismo ejemplo hacer que los jóvenes de su comunidad busquen nuevas alternativas que coadyuven a su educación y con ello lleguen a ser grandes profesionales.

“Yo estoy trabajando más que todo por mi comunidad y por mi familia, yo soy madre sola, tengo un hijo y voy luchando por ellos también” cuenta doña Rosa.

La elaboración de artesanías es una actividad típica de las mujeres en esa región y desde muy pequeñas aprenden a tejer aguayos, mantas, camas y prendas de vestir como polleras, ponchos, chompas, chalinas, entre otros, con ayuda de sus padres; doña Carmen Rosa no se quedó atrás, ya que gracias a la habilidad de sus manos, confeccionó dichas prendas para la mujer de pollera que le permitieron generar ingresos económicos para su diario vivir y con ello ganar el pan de cada día para ella y su hijo.

“Yo elaboraba y tejía más artesanalmente, tejo aguayos, tejo camas, me voy a hacer costura más, polleras, mantas, esas cosas costuraba”, cuenta la concejal de Huatajata.

Ella juntamente al alcalde y otros concejales del municipio, buscan, gestionan, consiguen y ejecutan proyectos que van siempre en pos del desarrollo de su municipio y los comunarios de la región, por ello se apoyan entre ellos y no permiten que nadie deserte o caiga, trabajando juntos por el progreso de la comunidad.

Carmen Rosa como una buena líder supo desenvolverse sin temor a expresar lo que pensaba, expuso sus ideas ante su comunidad, lo que le llevó a ocupar un cargo en Huatajata, actualmente ejerce como concejal y con sus ideas innovadoras hace que los habitantes del lugar sigan su ejemplo, construyendo de esa manera Bolivia desde su comunidad y su cargo de líder mujer indígena.

Artesano de barcazas que traspasa fronteras e incentiva el turismo boliviano en la Isla Suriqui



Fermín Esteban bautista, artesano del municipio de Huatajata

CCB / Viernes 31 de Agosto de 2018 - 20:10

Fermín Esteban Bautista es un comunario del municipio de Huatajata vive desde hace 28 años en cercanías de la isla Suriqui un lugar que se ubica en la provincia Omasuyos, desde que era muy pequeño gracias a sus manos habilosas, su imaginación y a su padre, que le enseñó a hacer diferentes manualidades con totora, se convirtió en un artesano constructor de barcazas que superan los 22 metros de largo, aparte de mantener a su familia con esa actividad, traspasó fronteras llevando en alto el nombre de Bolivia y actualmente incentiva el turismo boliviano desde sus raíces.

Gracias a sus habilosas manos don Esteban ha podido traspasar fronteras y representar a Bolivia en países como Alemania, Londres, Berlín, entre otros; ha construido balsas hechas a base de totora para expediciones de navegación en el océano Pacífico, las Islas Marquesas y otras expediciones que pasaron por países como Chile y Marruecos donde en varias ocasiones también él fue participó de ellas.

“Yo en 1988 cuando tenía mis 24 años, gracias a mi padre que me enseñó hice la balsa Uru en Perú puerto de Callao que cruzó el océano Pacífico desde Callao, Marquesa, Taití, Polinesia; hice en 1996 Matarani I en la Isla de Pascua, lo más grande de todas las expediciones es de 30 metros es Matarani II, Arica Chile, 4 metros de alto solo el casco y 7 metros de ancho, 80 toneladas el peso es lo más grande la exhibición que navegó el océano pacifico de Arica hasta islas Marquesas”, sostiene don Fermín.

Don Fermín es uno de los artesanos más conocidos del lugar, su padre Paulino Esteban otro artesano, mucho más conocido que él, fue quien empezó con la construcción de barcazas, lo que posteriormente se convirtió en la tradición familiar.

Actualmente el constructor Fermín gracias a la enseñanza de sus ancestros hace prevalecer la actividad artesanal en su municipio y con ello también se incrementó el número de turistas que visitan, ya no solamente al lago Titicaca; sino también a Huatajata donde se ubican las maravillosas creatividades de Esteban, artesanías de personas que están empezando con nuevas alternativas e incluso innovadoras ideas de mujeres y niñas que hacen sus propios diseños a base totora.

Don Fermín aparte de dedicarse a la construcción de barcazas también es partícipe de los proyectos de su comunidad, él señala que se tiene puesta en marcha la construcción de una isla flotante en el lago Titicaca, que sin lugar a dudas atraerá mucho más a los turistas nacionales e internacionales.

“Actualmente nosotros ya no hacemos solamente las balsas grandes, también hacemos otros proyectos grandes, actualmente ya está en construcción una isla flotante (...) es para aquí para el Lago Titicaca estamos trabajando, aquí en el municipio de Huatajata llegan muchos turistas desde que hemos empezado nuestras construcciones de balsas porque es conocido a nivel mundial, entonces llega mucha gente”, afirma don Fermín.

El artesano boliviano junto a su familia, que también decidió seguir sus pasos quisieron explotar el recurso que crece en grandes cantidades en su comunidad, que es la totora, por ello también elaboran muebles y otras artesanías que son hechos a base de dicha materia prima y de esa manera mejoran e incrementan sus recursos económicos.

“Sigo porque yo tengo mis hijos, gracias a mi padre a mí me enseñó mi papa estoy fabricando ya hora no solamente balsas sino muebles de totora, mis hijos que tengo esos ya son maestros ya saben todo bien, también tengo mis yernos ellos también ya están trabajando y tenemos pedidos para los muebles y todas las artesanías para mandar”, cuenta muy alegre el constructor de barcazas.

Don Fermín asegura que continuará por mucho tiempo más con sus artesanías que traspasaron las fronteras, por ello el próximo año él y 10 maestros construirán una barcaza denominada trimarán que significa unión de tres balsas, se prevé que el proyecto culmine en tres meses.

La ruta que cubrirá la barcaza trimarán es desde Marruecos hasta los Ángeles Estados Unidos, actualmente se encuentran realizando las correspondientes maquetas y los últimos detalles en cuanto al diseño, asimismo ya Esteban y los maestros se encuentran recolectando la materia prima que es la totora.

“Tenemos dos proyectos ahora (...) nuestro proyecto ahora que tenemos es de tres balsas unidos una , dos, tres balsas como trimarán (...) ahora estamos haciendo trimarán tres balsas juntados unidos para que cruce al océano Atlántico primero después el pacifico pero ya hay otra técnica de construcción y otro modelo para su expedición”, señala el artesano Esteban.

Las bolivianas y los bolivianos son considerados personas que luchan y trabajan por su país y hoy más que nunca, no se dan por vencidos y desde los municipios, cantones de nuestra inmensa Bolivia se pueden encontrar personas como don Fermin, que sin recibir nada a cambio, solo la satisfacción de ver a su país progresar, aportan con un pequeño granito de arena y forman parte de una realidad diferente mejor que ayer, como el ciudadano que con la habilidad de sus manos construye Bolivia.

Mujeres emprendedoras incentivan el turismo boliviano en la isla flotante “Qhana Tours” de San Pedro de Tiquina



Doña Petrona mostrando el plato tradicional de la región: la Trucha

CCB / Miércoles 23 de Mayo de 2018 - 15:22

En Bolivia a 117 kilómetros del departamento de La Paz, se encuentra la provincia Manco Kapac conformado por tres municipios: San Pedro de Tiquina, Tito Yupanqui y Copacabana; en San Pedro de Tiquina desde aproximadamente hace tres años los primeros rayos del sol comenzaron a alumbrar a una de las islas flotantes más jóvenes de la península del lago Titicaca denominado "Qhana Tours", que desde su nacimiento el año 2015 acogió a dos mujeres, madre e hija que decidieron emprender en el negocio del pescado ofreciendo a los hermanos bolivianos y turistas un delicioso plato de trucha para servirse y acompañar la belleza del atractivo paisaje.

Petrona Mamani madre de Brígida Yujra, dos emprendedoras que aparte de ser familia son socias de un negocio dedicado en la venta de platos hechos a base de distintas especies de peces que se encuentran en el Lago Titicaca como: el pejerrey, el Ispi, Karachi y la especialidad de la isla, la trucha, alimentos que además de ser deliciosos para el paladar son bastante nutritivos por la cantidad de fósforo que contienen.

Platos preparados por manos de mujeres luchadoras que desde el 2015 y hasta la fecha continúan deleitando a más de un centenar de visitantes; dos mujeres pertenecientes a una asociación de 12 personas que en el año 2012 en una asamblea general junto a los pobladores de San Pedro de Tiquina se reunieron para aprobar el inicio de la construcción de una isla que se denominaría Qhana Tours, lugar donde actualmente ellas con su negocio aportan al turismo boliviano y se ganan el pan de cada día.

Mientras en las aguas del inmenso Titicaca se oye la música de las pequeñas olas que van de izquierda a derecha, madre e hija relatan que no fue fácil, ya que al principio cuando surgió la idea de construir una isla flotante en San Pedro de Tiquina, hubo muchas críticas por parte de los pobladores ya que varias personas se opusieron a dicha innovación, pero con la ayuda de Dios afirman ellas, eso que en un momento sólo fue una idea, se convirtió en realidad y dio lugar a la isla Qhana Tours, lugar donde aparte de ser un atractivo turístico; da trabajo a varias familias que luchan por un futuro mejor.

“Como estamos en orillas del lago, la gente mismo venia e iba a Copacabana, más que todo por comer el pescado, y se sabe que a la gente le gusta (...) solo pescado hemos hecho porque como estamos cerca al lago también se ha decidido vender solamente pescado, en feriados sacamos también Ispi, a veces Wallaque (...) comidas en variedad a pescado”, cuenta Brígida.

Tal y como cuenta Brigida, no solamente ofrecen la trucha sino una variedad de platos a base de pescado, pero que sin lugar a dudas la trucha es una de las más requeridas en el lugar; dos mujeres que aparte de contar con habilidades culinarias, cuentan que no solamente es saber cocinar sino que también hay que saber pescar; las truchas una vez que son cazadas se las mantiene en un criadero ubicado en la comunidad Corihuwa y son llevadas por debajo del agua, para que lleguen vivas, hasta la Isla Qhana Tours, lugar donde también en un pequeño criadero las truchas aguardan para ser pescadas por algún cliente que solicite probar el plato especial de la Isla.

Qhana Tours, significa resplandor, claridad, según los pobladores, esta isla sería una luz que se prendió para brillar en el lago Titicaca, un atractivo turístico nuevo que por contar con tan sólo tres años de vida tiene que pagar el precio de buscar nuevas alternativas para que la gente lo conozca, un arma muy importante sería abrirse a la publicidad ya sea en la tv, radio o prensa escrita; pero que por ser demasiada cara y no haber quien financie, esta idea quedaría descartada; eso implica que se busquen otros medios para promocionar el lugar, que de no serlo así existiría un escaso movimiento económico y la afluencia de gente reduciría considerablemente a extremos de que este par de emprendedoras junto a otras personas de la isla no venderían nada.

“Nos falta más que todo propaganda publicidad porque aun la gente no conoce a pesar de que estamos más de tres años pero siempre hay personas que llegan y nos dicen que no conocían el lugar, pero hay personas que anteriormente ya han conocido la isla y vuelven constantemente sólo por comer el pescado”, comenta Brígida.

Por otra parte doña Petrona al igual que los demás pobladores ve como un problema la falta de promoción del lugar, comenta que al principio cuando se inauguró esta Isla hubo ayuda por parte de la gobernación y otras autoridades correspondientes que se ocuparon de la publicidad e inclusive vinieron varios medios de comunicación, pero eso fue sólo al principio, ahora lo que queda es esperar a que la gente que ya conoce el lugar pase la voz e invite a conocer la isla Qhana Tours.

“Nosotros queremos que venga más gente, que nos visite aquí y venga a la isla a comer trucha fresca, pejerrey ispi, Karachi, nosotros preparamos wallaque así, queremos que nos visite más gente aquí para tener algo para nuestros hijos para hacer estudiar (...) hay semanas que no vendemos, también apenas vendemos unos cinco platos 10 platos así, ese rato no tenemos para nuestros gastitos, no podemos sacar ni de dónde”, comenta doña Petrona recordando las veces que por la poca afluencia de gente no pudo vender el plato atractivo del lugar.

Como tantas personas emprendedoras en el País, Brígida y Petrona tratan de salir adelante con lo que más les gusta hacer, habilidades culinarias únicas que fueron adquiridas por vivir en un lugar con tanta variedad de peces, que hacen de ello un arma para sacar adelante, a sus familias enseñarles con el ejemplo y lo más importante ser ciudadanas que construyen Bolivia.

Lustrabotas sin límite que construye Bolivia

CCB / Martes 07 de Agosto de 2018 - 13:52

Bolivia es un país con un poco más de 11 millones de habitantes que día tras día lucha por salir adelante y construir el país desde cualquier punto de los 9 departamentos, personas con diferentes trabajos ya sean formales o informales, oficios que van desde un lustrabotas, productores, comerciantes, médicos, abogados, periodistas, entre otros; algunos con días de descanso y otros que no respetan feriados, vacaciones ni cuentan con un sueldo mínimo; pero que al final siempre se encuentran realizando alguna actividad en pro del país y para mejorar de alguna manera su estilo vida.

Todos los días en una esquina de la Zona Sur del departamento de La Paz sin importar el frío, el calor o la lluvia se encuentra un lustrabotas que desde aproximadamente 55 años decidió incursionarse en esa labor, él es Félix Aliaga de 66 años que producto de un accidente perdió la pierna derecha y como muchos bolivianos ejemplares, no dejó que ese suceso lo limitara para seguir adelante.

Cuando don Félix tenía un poco más de 20 años retornaba de los Yungas hacia la ciudad de La Paz, él nunca imaginó que ese viaje le cambiaría la vida; el bus en el que venía volcó dejándolo inconsciente, solo recuerda que despertó en una camilla de hospital donde los médicos le dijeron que perdería la pierna ya que estaba completamente destrozada, sin ninguna otra opción don Félix con todo el dolor de su alma tuvo que aceptarlo.

Al principio fue difícil acostumbrarse a utilizar muletas de por vida, pero con el pasar del tiempo logró asimilarlo y se reintegró nuevamente a la sociedad sin importar las críticas y mucho menos la pena que sentían por él, simplemente por el hecho de pensar que era una persona con discapacidad y no podría valerse por sí solo y lo único que le quedaba era pedir unas monedas en alguna calle de la ciudad.

Con la dificultad que presenta pudo demostrar que no existen límites para trabajar ya que aparte de dedicarse a lustrar zapatos cuida autos en cercanías de la zona de San Miguel, él comenta que los ingresos de su oficio no genera mucho dinero, es por ello que también se dedica a esa labor donde recibe un ingreso extra, pero que en días de lluvia no le va muy bien ya que tanto los autos y las personas que requieren brillo a sus zapatos se esconden de las inclemencias del tiempo, afectando de alguna manera a que don Félix gane unos cuantos pesos más.

Generalmente por la lustrada en zapatos normales cobra entre 2,50 y 3 bolivianos, cuando son zapatos muy altos como las botas, cobra Bs. 5, también cuenta que sus ingresos suben en días festivos, como desfiles y fiestas patrias, eso le pone muy contento ya que hace que se lleve un poco más de dinero a su casa.

Don Félix, aunque no tiene esposa ni hijos y no sabe nada de sus hermanos, cuenta que trabaja por sobrevivir, porque necesita alimentarse, vestirse y un mejor estilo de vida y por otra parte es que no le gusta estar sin hacer nada como la gente ociosa, señala que desde muy pequeño sus padres le enseñaron a conseguir su propio dinero.

Según los últimos estudios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la economía informal de Bolivia desde el 2005 al 2018 se redujo del 65,6% al 46%, siendo esta la segunda economía en reducir la informalidad en la región, por otra parte la tasa de desempleo se redujo a un 4,48% siendo la más baja en América Latina.

Si bien el oficio que don Félix realiza forma parte del trabajo informal, desde el pequeño granito que aporta al país, es decir, solo por el hecho de que esta ejemplar persona realice una labor en la cual genere ingresos económicos ayuda a reducir los niveles de desempleo en Bolivia y de esa forma ese valiente lustrabotas forma parte de los ciudadanos que sin darse cuenta construyen Bolivia.

Doña Justina, una mujer que sin recibir nada a cambio vela por el progreso de un pequeño barrio de la ciudad de La Paz

Justina Flores Mendoza de 75 años, una mujer que vive hace aproximadamente 25 años en el barrio Santa Fe de Khessini, un barrio que se encuentra en constante desarrollo y de la cual ella forma parte, colaborando en la limpieza, cuidando de la casa comunal del barrio, cooperando en varias actividades, abriendo y cerrando la cancha del barrio y muchas diligencias que ella misma se propone sin esperar nada a cambio; solo la satisfacción de ayudar de alguna manera al lugar que la acogió desde 1993.

Mujer ejemplar que sin importar su edad va colaborando constantemente en el bienestar de la zona, aparte de velar que las calles, avenidas, parques y lugares céntricos se encuentren limpios y seguros le dedica una parte de su jornada a cuidar la Casa Comunal que hace dos años el programa barrios y comunidades de verdad dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) le otorgó a este pequeño barrio.

“A mí me gusta colaborar, mi vida siempre ha sido así, cumplir, digo voy a cooperar voy a colaborar y cumplir, no me gusta fallar (...) en mi casa estoy aburrída entonces me distraigo, yo vengo aquí a la casa comunal, en la cancha estoy, vengo siempre a dar vueltas cuando no pasan clases, también me distraigo, subo y bajo”, cuenta doña Justina.

Todos los días inclusive los fines de semana ella se levanta muy temprano para abrir la cancha del barrio para que en el transcurso del día los niños, niñas y adolescentes del lugar realicen actividades deportivas.

Por otro lado, los martes, miércoles y jueves sube a partir de las dos de la tarde para abrir las instalaciones de la Casa Comunal, ya que ahí se dictan clases de costura para madres de familia y mujeres que les guste coser y hacer prendas a base de máquinas. Los miércoles los niños y adolescentes de 8 a 13 años pasan clases de fútbol y los jueves se pasan clases de arte y música.

El hecho de que se realicen este tipo de actividades hace que una persona esté pendiente del cuidado de la Casa Comunal ya que en cualquier descuido los niños y las personas que usan esas instalaciones pueden ocasionar destrozos, que en ocasiones pasadas se habrían generado; sin embargo doña Justina le dedica tiempo y mucha paciencia al cuidado de estas dependencias; existen veces que se queda hasta las 8 de la noche para cerrar la Sede Social de Santa Fe de Khessini.

Actualmente ella forma parte del directorio de la zona cuyo lugar se ganó por ser una persona dedicada, respetuosa, solidaria, responsable, buena y muchos más valores que siempre la han caracterizado, en reuniones, los vecinos de la zona reconocen con un fuerte voto de aplausos la labor de Justina, que según ella “basta y sobra para permanecer al cuidado de su casa”, como ella lo dice.

“Cuando hay reunión los vecinos me aplauden también, siempre con todos me llevo bien, con eso me siento feliz, me siento tranquila, no tengo problemas con nadie, (...) si tendré fuerza voy a seguir cooperando y colaborando con la cancha y la casa comunal como me gusta”, dice Justina.

Doña Justina cuenta que hace años cuando ella llegó a vivir a la zona, no había agua, luz, nisiquiera un camino para que las movilidades transiten; sólo había una pila pública donde los vecinos desde las 4 de la mañana hacían fila con sus baldes para recibir agua. Con el transcurso del tiempo llegó el alcantarillado, conexión de luz, el empedrado de las calles y muy pronto llegará la conexión de gas domiciliario, por lo cual ella, que ayuda en el bienestar y cuidado del barrio, se siente muy contenta.

Los vecinos del barrio se sienten muy agradecidos con ella, ya que sin esperar nada a cambio vela por el progreso y cuidado de Santa Fe, la consideran una mujer ejemplar y querendona de la zona porque está al pendiente de lo que sucede en su barrio y siempre está dispuesta a brindar una mano cuando alguien lo necesita, siendo una Ciudadana que Construye Bolivia.

Músicos que con su arte hacen prevalecer milenariamente la cultura aymara

CCB / Lunes 25 de Junio de 2018 - 16:50

En Bolivia a 55 kilómetros del departamento de La Paz se encuentra la Provincia de Los Andes donde Pablo Wicachura conjuntamente otros comunarios de la región hacen que prevalezca la cultura nativa enseñando a niños y niñas de generación en generación la música autóctona de su comunidad Marca Cantapa, logrando de esta forma que prevalezca las raíces culturales, mediante las melodías andinas que son interpretadas con los instrumentos propios de ese pueblo, como la quena quina, pinkillo, siku, koana y otros.

Pablo Wicachura de 55 años de edad lleva entre sus manos un instrumento denominado quena quina, en su cabeza tiene un típico gorro multicolor aymara y encima lleva puesto su sombrero y con un saco grueso que combina con su pantalón, su camisa y sus abarcas; cuenta que desde que tenía 10 años sus abuelos y tatarabuelos le enseñaron a tocar ese y otros instrumentos de viento haciendo prevalecer sus raíces nativas.

“Yo me dedico a tocar la quena quina en diferentes músicas, (...) como vivimos en aymara nuestra cultura nunca nos olvidamos, por ejemplo esta quena quina que he aprendido hasta hoy nuestros tatarabuelos siempre nos han enseñado y hemos hecho nuestro conjunto”, cuenta don Pablo.

Pablo es de oficio albañil, pero como sus generaciones pasadas le enseñaron amar su cultura, él también decidió dedicarse a la música tocando en días festivos y en otras actividades culturales que se tienen en su comunidad Marca Cantapa, aparte de ello, junto a otros comunarios y músicos a la vez

enseñan a tocar diferentes instrumentos de su región a los niños, niñas y adolescentes de las escuelas y colegios aledaños a su comunidad.

“En la escuela mismo de acuerdo a la nota nos piden y nosotros mismos enseñamos (...) lo que nos piden los alumnos nosotros mismos enseñamos, por ejemplo nosotros ya somos profesionales para tocar y enseñar a los alumnos”, argumenta muy contento Pablo.

El músico y compositor, explica que antes de que su grupo artístico toque en algún acto cultural de la comunidad, se debe realizar un ritual andino, ante la Pachamama (madre eterna, nombre que la cosmovisión andina le dá a la tierra), mediante el cual se pide permiso a la madre eterna, para desarrollar su arte ante los comunarios y lograr un gran espectáculo.

Aunque la enseñanza que sus abuelos les dieron a Pablo y a otros de sus compañeros fue de manera empírica, ellos buscaron la perfección; antes, sus familias les enseñaban sólo escuchando el sonido que salía del instrumento, ahora ellos ya enseñan con notas de partitura a sus alumnos que una vez que aprenden a manipular completamente los instrumentos ellos conforman sus propios conjuntos musicales haciendo prevalecer su cultura.

Los instrumentos que utilizan no son comprados, y teniendo en cuenta que se requiere que el sonido y la melodía sea perfecto, en persona se traslada hasta el norte de La Paz hasta los Yungas para traer la materia prima que es la madera y mimbre que se producen en esa región, para así poder fabricar sus instrumentos, con su propias manos.

El músico Pablo asegura que con la enseñanza que les da a los alumnos, la participación de los mismos en actividades culturales de su comunidad, en especial en el aspecto musical se ha incrementado, haciendo que las raíces indígenas y aymaras prevalezcan omnipotentes con el paso del tiempo y de generación en generación, perfeccionándose cada vez más y construyendo de esa forma nuestro país.

La Producción de miel es un trabajo rentable para más de 20.000 apicultores bolivianos

Bolivia es uno de los países en los que reina la diversidad, cuenta con una amplia gama de suelos que permiten producir cientos de productos como ser la soya, caña de azúcar, papa, maíz y muchos más, asimismo posee diferentes climas en donde las altas temperaturas se hacen presentes, permite a las personas que habitan en zonas cálidas como en los Yungas dedicarse a la crianza de abejas y producir uno de los alimentos más deliciosos y ricos en propiedades como ser la miel.

Según un censo de apicultores de la gestión 2015, en Bolivia existían 14.900 productores de miel, hasta la fecha ese número se incrementó considerablemente llegando a 20.000 apicultores afirma el gerente técnico de Promiel, Remmy Gonzales.

“Cuando empieza Promiel prácticamente había entre 9.000 a 10.000; hasta el 2015 ya teníamos según el censo algo de 14.900 productores, ahora podemos decir que hasta la fecha tenemos 20.000 apicultores, hemos duplicado la cantidad de colmenas antes de que exista Promiel”, señaló Gonzales.

En los pasados días en el municipio de Irupana se inauguró una moderna planta procesadora de miel con una inversión de Bs 38.273.962 y una capacidad de producción de 250 toneladas anuales, esta permitirá generar 15 millones de bolivianos en una sola cosecha.

Con la puesta en marcha de la planta procesadora se generaron 52 empleos directos, asimismo, sólo en el departamento de La Paz se inscribieron 700 apicultores que trabajarán de manera coordinada con dicha planta ya que ellos serán los principales proveedores de miel para que ese alimento una vez procesado llegue a las familias de todo el país.

La nueva Planta procesadora se encarga de financiar los materiales que los productores necesitan para la extracción de miel, como ser cajas de colmena, extractores y todos los insumos apícolas, estos son proporcionados como una parte anticipada de su pago, el costo por kilo de miel oscila por encima de los 32 bolivianos.

La miel que proporcionan los apicultores debe pasar por ciertos requisitos, en caso de no contar con ello, estas son rechazadas; aquellas que cuentan con los estándares son recibidas en baldes con una capacidad aproximada de 20 kilos, posteriormente son almacenadas; cuando llega el proceso de producción esta es cristalizada y necesariamente diluida para que no quede ninguna impureza que se haya generado en el proceso de extracción.

Terminado el proceso, la miel es envasada y lista para ser distribuida. Este producto aparte de llegar a varias familias, también llega a las mujeres en estado de gestación que reciben el subsidio y por otra parte a los niños y niñas que reciben el desayuno escolar.

Como muchas empresas dependientes del Gobierno nacional, Promiel es una empresa autosostenible, sus utilidades llegan de 5,5 millones de bolivianos y por otra parte apoya al estipendio del bono Juancito Pinto. Esta empresa acapara el 60% de los productores apicultores que existen a nivel nacional.

“Promiel es una empresa totalmente sostenible, una empresa que ya se ha desarrollado dentro del SEDEM (...), tienen utilidades acumuladas de 5.5 millones de bolivianos,(...), no solamente es el componente económico, tenemos que ver todo el componente social; el apoyo a los apicultores y el crecimiento que ha habido con las plantas, Promiel trabaja con el 60% de todos los apicultores a nivel nacional y apoyamos con los insumos”, señaló Patricia Ballivián gerente del Servicio de Desarrollo de las Empresas públicas Productivas (SEDEM).

La innovadora planta cuenta con módulo de sanidad apícola y control de enfermedades de abejas, asimismo, mejoramiento genético, un módulo y área de procesamiento de miel, polen y propóleos, esta permitirá que en Bolivia se incremente el número de apicultores que también harán del negocio de la miel algo rentable con el que se pueda sustentar una familia.

Bolivia redujo la pobreza extrema en 21 puntos desde 2005 hasta el 2018

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén, informó el martes que Bolivia es uno de los países que redujo sus niveles de pobreza extrema más que otras regiones ya que del 2005 al 2018 se redujo de 38% al 17%, representando esa disminución al menos 21 puntos menos en 12 años.

“El 2005 teníamos aproximadamente que el 38% de nuestra población estaba en extrema pobreza, hoy 12 años después hemos logrado bajar esto casi en 20 puntos, vale decir que solo el 17% de nuestra población está pobre en extremo, hemos bajado del 38 al 17 , esto es una importante reducción”, informó el Ministro de economía.

Según los datos estadísticos Bolivia sería uno de los países que más trabajó en reducir sus niveles de extrema pobreza, bajó 21,1 puntos, le seguiría Ecuador con 12,9 desde la misma gestión.

La autoridad resaltó el modelo económico que desde hace 12 años se implementa en Bolivia ya que de manera significativa se logró cortar la brecha que había entre los más ricos y los más pobres de nuestro país.

El 2005 el 5,7% de las personas bolivianas tenían ingresos bajos, es decir, 3,3 millones de personas eran de clase media y aproximadamente sólo 391 personas bolivianas tenían ingresos altos.

En los últimos 12 años la clase media se incrementó de 3,3 millones a 6,5 millones, es decir, subieron los ingresos económicos de más de tres millones de personas, incrementándose de esta manera el porcentaje de las personas que pasan a la clase media.

La autoridad explicó que el 2005 el 10% más rico tenía 128 veces más ingresos que las personas pobres, por ejemplo, por cada persona que ganaba Bs. 100 había una persona que ganaba 12.800 bolivianos, actualmente esto se redujo de 128 a 46 veces.

En el sector que más se trabajó fue en el área rural donde bajaron los ingresos de las personas más ricas, esto se redujo de 157 veces que ellos ganaban a 77 veces; respecto a ello Guillén resaltó que se trabajó en las condiciones de producción de ese sector; con esos datos la autoridad concluyó en que se redujo la desigualdad que había entre los más ricos y los más pobres, durante los últimos 12 años.

Finalmente la autoridad ejecutiva manifestó que si bien en la actualidad no se logró eliminar completamente la extrema pobreza, se ha logrado reducir de manera considerable los índices de las personas que vivían con bajos recursos económicos.

EEPAF gestiona nueva planta de fertilizantes líquidos

La Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes (EEPAF), dependiente del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas de Bolivia (SEDEM) lleva operando desde la gestión 2012 y desde ese año ha logrado beneficiar a las y los agricultores que cuidan la salud alimentaria de todos los bolivianos, actualmente según su director, Remmy Gonzales, se estaría haciendo las gestiones para implementar una nueva planta de fertilizantes, con la particularidad de que los mismos se apliquen de manera líquida y no necesite la lluvia para su rendimiento.

“Estamos haciendo las gestiones, para que alcancen los recursos para implementar nuestras propias plantas de dilución de fertilizantes (...) estamos queriendo entrar a lo que actualmente en el mundo están comercializando, no solamente en gránulos, sino también en líquidos, porque con el problema de la sequía a veces echar el fertilizante si no llueve no garantiza el uso por la planta (...), para eso se ha elaborado ya el proyecto para que nos asignen los recursos rápidamente”, sostuvo Gonzales.

La Empresa de Fertilizantes desde que empezó a operar tuvo buena aceptación por parte de los agricultores que comenzaron a adquirir los productos que ofrece la EEPAF, como ser: semillas y fertilizantes en todas sus presentaciones, los cuales son aplicados en cultivos del altiplano, los valles y otros lugares, asimismo se incrementó el número de productores que fertilizan sus tierras debido a los bajos costos que oscilan entre 10 bolivianos el quintal.

La EEPAF gracias a la planta de Bulu Bulu en la ciudad de Cochabamba, ha llegado a comercializar más de 10.000 toneladas de urea, mismas que fueron utilizadas en 80.000 hectáreas y distribuidas a productores de los distintos departamentos del país como ser: en Santa Cruz donde se logró distribuir el 70% de ese total, un 20% entre Oruro, Potosí y La Paz y un 10% entre Cochabamba, Tarija y la misma empresa estratégica.

La EEPAF facilita fertilizantes y semillas orgánicas a los agricultores mediante pagos diferidos, es decir, la empresa estratégica mediante un contrato suministra dichos recursos sin el cobro al contado de los mismos, una vez finalizada las cosechas de los productores, ellos cancelan lo que adquirieron sin intereses y de esa manera desde el Gobierno nacional se coadyuva con los pequeños agrónomos.

“Hemos visto que también, la gente con los precios que se tienen ya empieza a fertilizar, antes simplemente dejaban que la naturaleza haga su trabajo y los rendimientos eran muy bajos, en el caso del trigo por ejemplo o en el caso de los valles, sin fertilización gente estaba sacando entre 1,4; 1,5 , en el mejor de los casos 1,6 toneladas por hectárea antigua con la fertilización la gente a pasado de dos toneladas”, señaló González.

Otro de los proyectos que también su puso en marcha es la comercialización del cloruro de potasio de YLB, se hizo una adquisición de 2.000 toneladas lo que también tuvo buena aceptación por parte de los agricultores.

Actualmente la empresa es autosostenible, en gestiones pasadas en cuanto a utilidades la EEPAF generó entre los dos millones de bolivianos, el año pasado debido a las inversiones que se realizaron se llegó solo al medio millón y este año hasta finales de diciembre se prevé nuevamente superar las ganancias y llegar al millón de bolivianos.

La empresa de fertilizantes pudo expandirse en distintas regiones estratégicas del país para la comercialización de los fertilizantes y semillas en lugares como Viacha, Montero, Villa Tunari, Chuquisaca y muy pronto en Tarija.

Según González, para producir 300.000 hectáreas con abono totalmente orgánico se necesitaría los residuos orgánicos de los tres departamentos estratégicos de Bolivia, es decir, de La Paz Cochabamba y Santa Cruz.

En Bolivia se utiliza cerca 30.000 toneladas de fertilizantes, la EEPAF con toda la producción que realiza llega a cubrir el 30% del mercado, el objetivo principal es llegar a satisfacer al 100%, asimismo de poder comercializar de 20 a 30 mil toneladas de fertilizantes de todas las variedades que ofrece.

Gracias a la creación de empresas estratégicas como la EEPAF que permite a los agricultores fertilizar sus cultivos, a precios bajos y de esa manera incrementar la producción de alimentos; desde el Gobierno nacional por medio de los pequeños agrónomos se contribuye a una de las políticas esenciales de los países, que es la seguridad alimentaria.

Anualmente Bolivia pierde alrededor de \$us 500 millones para el TGN producto del contrabando

CCB / Martes 25 de Septiembre de 2018 - 16:00

El presidente de la Cámara Regional de Despachantes de Aduana de Santa Cruz, Antonio Rocha, según varios estudios, sostuvo que actualmente Bolivia pierde alrededor de 400 a 500 millones de dólares anualmente para el Tesoro General de la Nación (TGN) producto del contrabando y el comercio informal de personas que ingresan sus mercaderías al país sin tributar ni pagar aranceles.

“Hay varios estudios que establecen que el comercio informal, el contrabando, sigue manteniéndose entre los 1.500 y los 2 mil millones anuales, cuánto representa de pérdida esto para el Estado, para el país, las estimaciones están entre 400 y 500 millones de dólares (...) que pierde el Tesoro General de la Nación, que pierde la economía anualmente del comercio ilegal”, explicó Rocha.

Por otra parte en cuanto al tema de los aranceles, en los últimos cinco años subió del 8% al 11,5%, incrementándose en un 26% más, si bien ese porcentaje escaló e hizo que las recaudaciones para el país aumenten, también generó que los comerciantes informales busquen otras alternativas para importar ilegalmente sus mercaderías.

Según Rocha los productos que ingresan ilegalmente al país siguen siendo la ropa a medio uso, los vehículos, aparatos electrónicos y otras mercancías que tienen una gran demanda por parte de la población boliviana.

Las recaudaciones aduaneras en los últimos años fueron de 2 mil millones de dólares anuales, escalando gradualmente. A raíz de las importaciones que crecieron y las nuevas políticas, hasta el 2014 las recaudaciones se incrementaron en casi un 100% llegando a generar 14 mil millones de dólares.

“En promedio en los últimos años las recaudaciones aduaneras fueron de dos mil millones de dólares anuales y estas se han ido incrementando gradualmente, por lo tanto, también a raíz del incremento de las importaciones (...) han crecido hasta el 2014, han crecido en casi el doble un 100% se han incrementado, hemos llegado a valores de importación cercanos a los 14 mil millones de dólares”, sostuvo la autoridad de la Cámara de Despachantes.

En Bolivia se tiene un comercio informal cerca de los 2 millones de dólares por lo cual las Cámaras de Despachantes pierden en promedio de 0,3% y 0,5% del valor de las exportaciones; por ejemplo si un contrabandista en mercaderías hace ingresar al país \$us 100 mil millones, el país estaría dejando de percibir \$us 20 millones por efectos de recaudación impositiva y por otra parte, otros \$us 6 millones por los servicios que se deja de prestar a ese comercio.

El comercio informal y el contrabando aparte de generarle grandes pérdidas económicas al TGN también generan daño a otras instituciones y empresas como a la Cámara de Despachantes, los

transportadores legales, aseguradoras, bancos y a todos los operadores que trabajan con importación de mercaderías haciéndole una competencia desleal no solo a ellos sino también a su país.

Bolivia consume 62 litros de leche por habitante anualmente, siendo el más bajo de la región

Bolivia es el último país de la región en consumir leche. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomiendan consumir mínimamente de 160 a 182 litros de ese alimento por habitante anualmente. Nuestro país consume de 60 a 62 litros per cápita encontrándose en el último lugar de la lista de países que consumen ese lácteo en América Latina.

“Bolivia quedó atrás (...) sé que tenían un consumo todavía menor, era alrededor de 25 a 30 litros por habitante por año, era nada, ahora gracias a estos eventos, estos foros, a las campañas de promoción (...) han duplicado, están entre 60 y 62 litros pero necesitan reforzar”, sostuvo Viviana Viviant experta en nutrición.

Los tres países que lideran y superan la tabla en el consumo de leche en la región y parte de Sudamérica son Uruguay con 250 litros, Argentina y Costa Rica 210 y Brasil con 180 litros.

Según la experta en nutrición el consumo de leche es muy importante en la alimentación de las personas, ya que previene enfermedades como, principalmente, osteoporosis, el cáncer de colon, la diabetes, anemia, hipertensión, entre otros.

Según el informe del Fondo Mundial de la Salud y el Instituto Norteamericano Contra el Cáncer en una publicación del 2017 se concluyó que los lácteos como la leche, yogur y queso disminuyen el riesgo de cáncer de colon, por ello para prevenir dicha enfermedad y las otras, lo que se recomienda es consumir una porción de ese grupo de lácteos para obtener el gramo de calcio que el cuerpo requiere.

Una de las razones principales para que Bolivia consuma esa baja cantidad de leche es por la falta de información, a ello se agregan las redes sociales que son utilizadas inadecuadamente para difundir información imprecisa y sin estudios científicos.

Para que en Bolivia se incremente el consumo de leche debería mejorarse las políticas en salud y por otra parte ser drásticos en aplicar políticas en cuanto a la publicidad de bebidas alcohólicas y dulces, para que la población opte por consumir leche en lugar de otro tipo de productos en remplazo de la leche.

Según el gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, la gestión pasada la producción de ese lácteo llegó a 550 millones de litros, para el año 2025 se prevé superar los 1.500 millones de litros y con ello mejorar significativamente el consumo de leche anual en Bolivia.

“Hemos avanzado bastante, podemos hacer mucho más tenemos la voluntad de hacerlo, el sector agro productivo está dispuesto a invertir, la agroindustria de igual forma y no solamente para mejorar el consumo interno sino también para exportemos”, sostuvo el Gerente del IBCE.

Según Rodríguez el 2014 Bolivia llegó a exportar más de 20 mil toneladas de lácteos producto de ello hubo un ingreso de \$us 48 millones; a comparación de esta gestión y por la caída de las exportaciones actualmente hay un déficit de tres millones de dólares. Este año se importó 12 mil toneladas de lácteos y solo se exportó 7 mil toneladas.

Para que en el país se mejore el consumo de leche debe haber, principalmente, información adecuada y llevarse a cabo campañas masivas para su consumo; por otra parte un trabajo conjunto entre Gobierno, empresarios, agroindustriales y productores; deben crearse políticas de salud para reforzar la alimentación, coincidieron los expertos.

YPFB explora nuevas áreas en el Occidente de Bolivia en busca de gas y petróleo

El vicepresidente Nacional de Operaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Gonzalo Saavedra, informó que la estatal petrolera desde la gestión 2015 inició la exploración y estudio de nuevas áreas en La Paz, Oruro y Potosí con el objetivo de encontrar gas y petróleo.

“Desde la gestión 2015; 2016 y 2017 (...), YPFB ha intensificado trabajos de estudios en el área del occidente de nuestro país, va en la búsqueda de petróleo y gas (...) en varias áreas del departamento de La Paz Oruro y Potosí”, informó Gonzalo Saavedra a la agencia de noticias CCB.

Los estudios que se estarían realizando son de química de superficie, Aero gravimetría, magnetometría, entre otros; mismos que una vez concluidos serán evaluados; posteriormente pasarán por otras fases y serán comparados con resultados de estudios anteriores de la época neoliberal del año 1970.

Según la autoridad de YPFB los resultados preliminares que van lanzado los estudios de superficie son positivos, con mucha información, que permitirán a la estatal petrolera culminar en un pozo exploratorio de uno de los recursos más importantes del país.

A su vez Saavedra sostuvo que los estudios superaron los 50 millones dólares de inversión mismos que serán presentados en los próximos meses de la presente gestión, dando a conocer las reservas de petróleo y gas que tiene el sector occidental de país.

Finalmente la autoridad añadió que desde YPFB se tiene la expectativa de que los estudios den resultados positivos y con ello se pueda ampliar la explotación de gas, los cuales generarán mayores recursos económicos para el país.

El pasado mes desde la empresa Canadiense Sproule se dio a conocer los estudios de cuantificación y certificación oficial de las reservas probadas de gas en Bolivia, mismas que al 31 de diciembre ascendieron los 10.7 Trillones de Pies Cúbicos (TCF).

El Negocio de la Muerte causa un daño económico de más de 15 millones de dólares al PIB (especial)

En Bolivia el contrabando y falsificación de medicamentos es un problema que se da a diario. Uno de los efectos más sobresalientes es el daño económico del 0,2% al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) lo que representa una pérdida para el Estado de más de 15 millones de dólares anuales, a ello le agregamos el despido de aproximadamente 1.100 trabajadores que perdieron sus fuentes laborales, todo esto debido a la falta de políticas que regulen el contrabando de medicamentos y finalmente estos se cobran la vida de los propios consumidores que adquieren este tipo de productos fruto del mercado ilegal.

La Aduana Nacional cobra un lugar muy importante ya que esta institución es la encargada de controlar el contrabando de medicamentos en fronteras y aeropuertos, las incautaciones se las realiza a través de la Unidad de Control Aduanero (UCA), se procede con los decomisos cuando existen denuncias interpuestas por terceras personas, éstas se realizan en coordinación con la fiscalía.

Según la presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya, entre la gestión 2017 y 2018 se realizaron cerca de 2.000 operativos producto de ello se incautaron 30 toneladas de medicamentos cuyo valor oscilaba aproximadamente en medio millón de dólares; en el 2016 se incautaron 38,4 toneladas con un valor de 473 mil dólares, en los lugares que en su mayoría se realizan los decomisos son los aeropuertos y por vía terrestre, en las fronteras con el Perú y la Argentina.

“Los operativos de la Aduana son más o menos 30 toneladas el 2017, 2018 (...) la valoración está como en medio millón de dólares aproximadamente más de 2.000 operativos que se hacen con la Aduana Nacional”, señaló Ardaya.

Al igual que el decomiso de bebidas alcohólicas todo lo que es incautado e identificado como contrabando la Aduana procede a la incineración y destrucción de los mismos.

la autoridad aseveró que la mayor incautación de medicamentos, ya sean falsificados o de contrabando, se lo realiza en los aeropuertos y en esos, los mas decomisados son los remedios para el cancer que vienen de distintas partes del mundo, no obstante los mismos no estarían autorizados por AGEMED, ni por ninguna otra institución boliviana.

Uno de los problemas por los que a traviesa la Aduana es que no existe una unidad especializada en detección de medicamentos altamente nocivos, asimismo una especialidad en detección de productos falsificados por lo que acuden al Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), una vez que la Aduana identifica medicamentos u otros fármacos dan parte a esa institución y son ellos los que posteriormente se encargan de realizar las sanciones correspondientes.

Existe la Agencia Estatal de Medicamentos (AGEMED) dependiente el Ministerio de Salud que es la encargada de fiscalizar, regular al importador, al distribuidor, a las farmacias, a los productores nacionales y laboratorios pero según el gerente General del Instituto Boliviano de comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, falta un importante factor que es la cultura de un buen consumidor que sepa adquirir productos farmacéuticos legales, asimismo la conciencia de que comprar un producto falsificado es un daño directo a su salud.

“El consumidor no está adecuadamente informado, no se da cuenta que comprar barato puede resultar caro, que comprar un remedio en un establecimiento no autorizado puede efectivamente concluir en que el remedio es peor que la enfermedad”, explicó el Gerente de IBCE.

Los medicamentos que mayormente son adulterados vienen desde los analgésicos, antiinflamatorios, antipiréticos, tónicos, productos hormonales, vitaminas, parches, ansiolíticos y otros, productos que por ser en su mayoría más recurridos por la población, la gente se ve más propensa a ser engañada por fármacos sin sello ni supervisión de la AGEMED.

Según el presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol), Víctor Hugo Ayllón, cerca del 20% de los medicamentos farmacéuticos ingresa ilegalmente mediante el contrabando, por lo que aseguró es necesaria la implementación de nuevas políticas que regulen el ingreso de esos productos.

“De acuerdo al foro, se establece que hay un 20 por ciento de medicamentos ilícitos y de contrabando, es un estimado (...), es urgente una ley, es urgente la reglamentación, pero además es urgente la conciencia y la sociabilización de este riesgo, necesitamos que nuestra población esté bien informada”, señaló Ayllón.

La población cobra un lugar muy importante en la adquisición de productos ilegales, ya que en Bolivia una persona puede acudir a una farmacia y pedir un medicamento sin receta médica, lo que no ocurre en otros países, es necesaria cambiar la cultura de automedicación que es lo que generalmente se da en el país.

El contrabando y la falsificación de medicamentos es un problema que más allá de provocar al país un pérdida de más de 15 millones de dólares se juega con la vida de las personas. Es necesario poner un alto a la ilegalidad de estos productos, es por ello que se necesita inmediatamente un trabajo conjunto con la AGEMED, la Aduana Nacional, el IBCE, Cifabol y otras instituciones que trabajen en políticas drásticas de regulación de medicamentos por una parte; y por otra parte programas de concientización que incentiven a que la gente sepa reconocer un producto adulterado y no lo adquiera en lugares no autorizados.

Características del periódico digital de la Agencia de Noticias Comunicadores Construyendo Bolivia.

The image shows a screenshot of the CCB digital newspaper interface with several annotations pointing to specific features:

- Clima:** Points to the weather widget in the top right corner, which displays "La Paz, Bolivia", "11 de abril de 2018", "Detos del Tiempo", and temperature ranges "14° 27° MIN. MAX.".
- Secciones:** Points to the horizontal navigation menu below the header, which includes categories like PORTADA, POLITICA, ECONOMIA, SEGURIDAD, SOCIALES, CULTURA, REPORTAJE, DEPORTES, MUNDO, SALUD, OPINION, and EDITORIAL.
- 3 columnas para publicar noticias:** Points to the main content area, which is structured into three columns.
- Hipertexto:** Points to the headline "Desde hoy comenzarán a circular los nuevos billetes de Bs. 10 del Estado Plurinacional".
- Espacio para Publicidad:** Points to a yellow advertisement for "Estudio Jurídico Gonzales & Asociados ABOGADOS-UMSA" located in the right column.
- Multimedia Podcasting:** Points to a news article titled "Impuestos Nacionales clausurará inmuebles que oferten hospedajes por internet y redes sociales", which includes a video player and download buttons.
- Presente en Redes Sociales Interactividad:** Points to the footer area, which includes contact information, the CCB logo, and social media icons for Facebook and Twitter.

Página en la red social Facebook de la Agencia CCB

